



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

Res. MEN No. 01456 del 29 de enero de 2016
Vigencia por seis años



PLAN INTEGRAL MULTICAMPUS
PIM 2016 - 2027

Comprometidos con la excelencia

INFORME DE GESTIÓN RECTORÍA GENERAL

**JUNIO 2015
JUNIO 2018**



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Vigencia por seis años

INFORME DE GESTIÓN RECTORÍA GENERAL

Fray Juan Ubaldo **LÓPEZ SALAMANCA, O. P.**

C O N T E N I D O

	PRESENTACIÓN	1
◇	LA USTA 2015 - 2018	3
	Somos Casa de Predicación	3
	Somos una Universidad en perspectiva internacional	3
◇	Somos país, somos historia: pasado, presente y futuro	4
◇	Línea de Acción 1.	
	GOBIERNO CONSOLIDADO Y FORTALECIDO	5
◇	1.1. Actualizar el Estatuto Orgánico de la USTA, conforme a la realidad multicampus y las características institucionales proyectadas.	5
◇	1.2. Fortalecer la identidad tomasina a través de la evangelización que promueva el diálogo entre ciencia, fe y cultura.	7
◇	Línea de Acción 2.	
	COMPROMISO CON EL PROYECTO EDUCATIVO	9
◇	2.1. Apropiación en la comunidad docente a nivel USTA de la propuesta formativa desde el realismo pedagógico tomista.	9
◇	2.2. Fortalecer las estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas, que sean coherentes con las modalidades presencial, a distancia y virtual.	11
	2.3. Maximizar la dedicación docente en las funciones sustantivas.	12
	2.4. Actualizar el Estatuto Docente de acuerdo con las exigencias del desarrollo institucional multicampus.	13
	2.5. Definir condiciones institucionales de carrera docente para fortalecer la permanencia con bienestar.	13
	2.6. Potenciar la Identidad y sentido de pertenencia institucional.	19

Línea de Acción 3.

PROYECCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN PERTINENTES 21

- 3.1. Identificar los campos de acción a nivel nacional y regional de la USTA. 21
- 3.2. La Proyección Social, como función sustantiva misional. 23
- 3.3. Establecer un Sistema Nacional de Investigación Multicampus que contribuya al posicionamiento y visibilidad nacional e internacional. 27
- ◇ 3.4. Incrementar la producción investigativa con impacto regional, nacional e internacional. 28
- ◇ 3.5. Aumentar de manera progresiva y sostenible la cooperación académica con otras instituciones nacionales e internacionales. 35

Línea de Acción 4.

ENRIQUECIMIENTO REGIONAL DE LOS PROGRAMAS CON ESTÁNDARES COMUNES 39

- ◇ 4.1. Garantizar que existan planes de estudio comunes que respondan a un sistema académico integrado. 39
- ◇ 4.2. Hacer atractiva la oferta de la USTA por las particularidades regionales y los altos estándares de calidad. 42
- ◇ 4.3. Fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP) y la diversificación de las modalidades de la oferta académica nacional. 46
- ◇ 4.4. Consolidar la oferta académica de programas de modalidad virtual, soportada en un campus tecnológico. 47

Línea de Acción 5.

PERSONAS QUE TRANSFORMAN SOCIEDAD 49

- 5.1. Consolidar el Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil. 49
- 5.2. Favorecer la permanencia estudiantil, el éxito académico y la graduación oportuna, en todos los niveles y modalidades de formación, contribuyendo al desarrollo humano y social. 50
- 5.3. Acompañar el proceso de inserción laboral y profesional, así como el liderazgo y la responsabilidad social de los egresados. 62

Línea de Acción 6.

CAPACIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE LOGRAN LA EFECTIVIDAD MULTICAMPUS

	65
6.1. Diseñar e implementar el Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM) que soporte la gestión académico-administrativa.	65
6.2. Consolidar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).	69
6.3. Fortalecer y desarrollar la infraestructura física, tecnológica y de servicios con mínimos comunes de la USTA.	72
6.4. Consolidar la arquitectura institucional para la USTA.	82
6.5. Presupuestar la sostenibilidad financiera de la USTA a corto, mediano y largo plazo.	85
6.6. Fomentar una cultura institucional y de la comunicación.	87
BATERÍA DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO ((PGD) 2016-2019	91
GLOSARIO DE SIGLAS Y DEFINICIONES	108

CONSEJO DE FUNDADORES

Fray Said LEÓN AMAYA, O. P.
Prior Provincial y Presidente del Consejo de Fundadores

Fray Juan Ubaldo LÓPEZ SALAMANCA, O. P.
Rector General

Fray José Arturo RESTREPO RESTREPO, O. P.

Fray Alberto René RAMÍREZ TÉLLEZ, O. P.

Fray Franklin BUITRAGO ROJAS, O. P.

Fray Hernán Yesid RIVERA ROBERTO, O. P.

CONSEJO SUPERIOR

Fray Juan Ubaldo LÓPEZ SALAMANCA, O. P.
Rector General

Fray Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, O. P.
Vicerrector Académico General

Fray Luis Francisco SASTOQUE POVEDA, O. P.
Vicerrector Administrativo Financiero General

Fray Javier Antonio CASTELLANOS, O. P.
Vicerrector General VUAD

Fray Érico Juan MACCHI CÉSPEDES, O. P.
Rector Seccional Bucaramanga

Fray Jorge Ferdinando RODRÍGUEZ RUIZ, O. P.
Rector Seccional Tunja

Fray Ricardo Ernesto TORRES CASTRO, O. P.
Rector Sede Medellín

Fray José Arturo RESTREPO, O. P.
Rector Sede Villavicencio

María Ligia Herrera Navarro
Representante de los Decanos de Facultad
Sede Principal Bogotá

Germán Enrique Patiño Plata
Representante de los docentes
Seccional Bucaramanga

Mariana Torres Saavedra
Representante de los estudiantes
VUAD

Nubia Catalina Monguí Merchán
Representante de los egresados
Seccional Tunja

Héctor Fabio Jaramillo Santamaría
Secretario General y del Consejo Superior

DIRECTIVOS DE SECCIONALES

Fray Érico Juan MACCHI CÉSPEDES, O. P.
Rector Seccional Bucaramanga

Fray Óscar Eduardo GUAYÁN PERDOMO, O. P.
Vicerrector Académico Seccional Bucaramanga
Vicerrector Administrativo-Financiero
Seccional Bucaramanga (e)

Fray Jorge Ferdinando RODRÍGUEZ RUIZ, O. P.
Rector Seccional Tunja

Fray Javier Aníbal MORENO MOJICA, O. P.
Vicerrector Académico Seccional Tunja

Fray Jaime MONSALVE TRUJILLO, O. P.
Vicerrector Administrativo-Financiero Seccional
Tunja (e)

DIRECTIVOS DE SEDES

Fray José Arturo RESTREPO RESTREPO, O. P.
Rector Sede Villavicencio

Fray Fernando CAJICÁ GAMBOA, O. P.
Director Académico Sede Villavicencio

Fray César Orlando URAZÁN GARCÍA, O. P.
Director Administrativo Financiero Sede Villavicencio

Fray Ricardo Ernesto TORRES CASTRO, O. P.
Rector Sede Medellín

Fray Héctor Mauricio VARGAS RODRÍGUEZ, O. P.
Director Administrativo y Financiero Sede Medellín

Univeriudad Santo Tomás
Informe de Gestión Junio 2015/2018

RECTOR GENERAL
Fray Juan Ubaldo LÓPEZ SALAMANCA, O. P.

Elaboración del documento
Departamento de Planeación y Desarrollo Sede Principal
Departamento de Planeación y Desarrollo de Sedes, Seccionales y VUAD
Mesas Nacionales

Diseño y producción gráfica
Departamento de Comunicaciones
Sede Principal

Bogotá, D. C. 2018

PRESENTACIÓN

Presento a la comunidad universitaria el tercer informe de gestión que hace referencia a los tres años en el oficio de Rector General de la Universidad Santo Tomás, a julio de 2018.

Se trata de un avance y de los resultados esperados de cada línea de acción del Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2027 y el Plan General de Desarrollo (PGD) 2016-2019 de sedes, seccionales y la Vicerrectoría General de Universidad Abierta y a Distancia (VUAD).

Las cifras y datos aquí contenidos son el resultado de voluntades humanas de directivos, colaboradores administrativos, docentes y estudiantes, así como de esfuerzos financieros, producto de políticas y decisiones que se han tomado con la finalidad de encaminar a la Universidad al cumplimiento diario de su Misión y el logro de la Visión a 2027.

Sin lugar a dudas el presente informe comienza a dar mayores resultados, lo cual se evidencia en el cumplimiento de los objetivos, subobjetivos, metas, acciones, indicadores y entregables establecidos en cada una de las líneas.

Estamos y seguiremos *¡Comprometidos con la excelencia!*, lo cual implica más avances en la transformación y vocación social de nuestra misión apostólica en Colombia, y así constituirnos en referente internacional de cada una de las funciones sustantivas y adjetivas que desarrollamos para el beneficio de toda la comunidad universitaria.

Hace algo más de dos años logramos juntos la Acreditación Institucional Multicampus; hoy nos vemos inmersos en tres grandes retos: Certificación Nacional ISO 9001-2015, Acreditación Institucional Internacional y Gestión del Cambio para lograr un mejoramiento en las condiciones tecnológicas de la USTA que permiten el avance de la consolidación en el (SIIM) Sistema Integrado de Información Multicampus.

Son evidentes los múltiples aprendizajes que a través del tiempo hemos logrado. Nos mantenemos en el grupo de Instituciones de Educación Superior acreditadas en nuestro país, ello nos permite ser un referente nacional e internacional en la manera como hemos logrado que una institución privada y católica, participe en la construcción de escenarios que posibiliten el acceso a la educación superior de calidad.

PRESENTACIÓN

De igual forma, continuamos con el aporte en la construcción de País, evidencia de ello son nuestros graduados, aquellos que, con su talento humano y profesional, participan en la transformación social desde el sector público y privado.

Nos preparamos para el último año de esta primera etapa del PIM. En 2019 construiremos el informe final de este cuatrienio para el cual fui elegido. Desde ya, este será uno de los insumos para el informe rectoral 2015-2019, en el que haremos una articulación entre los siete desafíos propuestos en el discurso de posesión como Rector General, y cada una de las acciones emprendidas con el aval de los cuerpos colegiados de la Universidad.

Gracias a todos por permitir avanzar y lograr los cambios cualitativos y cuantitativos que dinamizan la manera de hacer educación superior de calidad en cada una de sus dimensiones, tanto académicas como administrativas.

Gracias por estar siempre atentos a los planes de mejoramiento continuo que permitirán el cumplimiento del objetivo principal de nuestra misión: la formación integral de nuestros estudiantes.

fray Juan Ubaldo LÓPEZ SALAMANCA, O. P.

Rector General

LA USTA 2015 - 2018

Somos Casa de Predicación

La Universidad Santo Tomás como Casa de Predicación es uno de los apostolados más importantes de nuestra Provincia de San Luis Bertrán de Colombia. Hoy, más de 55 frailes acompañan algún oficio académico, administrativo, pastoral, investigativo o docente. Son más de 32.271 estudiantes, 2.499 docentes, 1.669 colaboradores administrativos (incluidos aprendices y practicantes) y por lo menos 500 colaboradores, quienes de manera indirecta, a través de contratos por *outsourcing*, desarrollan algún servicio para la comunidad universitaria, lo cual garantiza la oferta académica actual de 77 programas de pregrado y 121 de posgrado, los cuales cuentan con las condiciones para continuar avanzando en el mejoramiento de los escenarios académicos y de apoyo administrativo que salvaguarden la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus.

Estas son las condiciones de la Universidad, una obra de nuestra Provincia que cada día se va consolidando a través del tiempo bajo el liderazgo de los hermanos y de los laicos, a quienes se les ha confiado esta gran obra y, quienes poco a poco bajo las condiciones de tiempo, modo y lugar, trabajan por un proyecto que hoy llega a tales magnitudes y complejidades. Son 438 años de historia en los cuales se ha avanzado en las realidades, exigencias, dificultades y dinámicas de la educación superior en Colombia.

Somos una Universidad en perspectiva internacional

Sin lugar a dudas, abrir las puertas al mundo, a la internacionalización de las buenas prácticas que tanto en docencia, investigación como en responsabilidad social universitaria se están llevando a cabo en la Universidad, con la participación de docentes y estudiantes, se constituye en una gran oportunidad para fortalecer las relaciones con otras Instituciones de Educación Superior en otros países; además de la visibilidad internacional que, a su vez, es valorada por organismos multilaterales, los cuales observan las condiciones, avances y cobertura en el servicio y en la vocación social como parte de la misión y visión institucionales.

Desde el punto de vista de la internacionalización, y a propósito de los 800 años de la fundación de la Universidad de Salamanca, de la cual la USTA asume parte de su historia, el pasado mes de mayo se llevó a cabo el IV Encuentro Internacional de Rectores con la participación de las principales autoridades académicas de más de 600 universidades en 26 países, para debatir los retos a los que se enfrentan las universidades del siglo XXI.

Salamanca ha sido testigo del poder de la reflexión, el diálogo y el intercambio de experiencias con el objetivo de acelerar la transformación digital y la modernización de las universidades; para lo cual es imprescindible la educación humanista en donde la oferta formativa requiere de una transformación hacia modelos híbridos, en los que se combina la efectividad de la enseñanza presencial con la flexibilidad de la educación online, y una formación continua y adaptada a las necesidades de cada estudiante¹.

Somos un referente internacional de la Orden, pues por solicitud de la Provincia de San Agustín (África Occidental), la USTA, desde agosto del año 2017, conoció la propuesta e inició los diferentes procesos de acompañamiento y asesoría a la Comunidad Dominicana y al Ministerio de Educación de Burkina Faso, África. Para tales efectos, se firmó un Convenio Marco de Cooperación. En marzo de 2018, se llevó a cabo una visita oficial a la USTA, con la presencia de fray Benjamain SOMBEL, O. P. (Prior Provincial), la Directora de Enseñanza de Educación Superior del Ministerio de Educación de Burkina Faso, algunos laicos y frailes.

¹ Cfr. <https://universiasalamanca2018.com> (junio de 2018)

SOMOS PAÍS, SOMOS HISTORIA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

Una historia de más de 438 años de fundación en la que es importante expresar mi gratitud para con nuestros hermanos mayores que han aportado con sus capacidades humanas e intelectuales a la consolidación de la USTA. Somos parte de un país que busca la reconciliación, la justicia y la paz, y somos una Universidad en la diversidad, en las regiones y con las características principales que contribuyen al desarrollo humano, al mejoramiento de las condiciones sociales, políticas y culturales en las que vivimos.

Fruto del pasado y a propósito de la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus, otorgada por el Ministerio de Educación en enero de 2016 para un periodo de seis años, hemos construido y formulado el Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2027², en el que su Visión y sus seis líneas de acción nos permiten desarrollar, a través de la planeación estratégica, el aseguramiento de la calidad en el servicio educativo y en la vocación social que la Universidad ha conservado desde sus orígenes como una de las más importantes en el contexto local, regional y nacional, en perspectiva internacional.

Para continuar con el avance de los planes y programas de desarrollo, en el marco de la Visión al año 2027, y tras analizar varias propuestas financieras a nivel nacional e internacional, se presentó la Corporación Financiera Internacional (IFC/Banco Mundial), quien durante el año 2017 visitó, analizó y dio un informe académico y financiero sobre la USTA en temas como sostenibilidad ambiental, virtualidad, investigación, cualificación docente y apoyo en diferentes áreas, lo cual culminó con la aprobación por parte de IFC/BM de un monto máximo de US \$25 millones, de los cuales el Consejo de Fundadores aprobó para la vigencia 2018, previos avales del Consejo Superior y del Consejo Administrativo y Financiero General, la suma de US \$14 millones con destino a la Seccional Bucaramanga y la Sede Medellín e, igualmente, para el software e implementación del Sistema Administrativo y Financiero (ERP), como parte del proyecto del Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM), adquirido a la compañía Oracle. Esta fuente de financiación internacional está debidamente analizada y planeada financieramente en un periodo de ocho (8) años, de los cuales la Universidad cuenta con tres (3) años de gracia.

Asimismo, la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER), aprobó un monto de \$42 mil millones de pesos para la financiación de dos proyectos constructivos, uno en la Sede Principal (Calle 54) y otro en la VUAD (Calle 73). La solicitud de estos recursos ha sido aplazada por el Consejo de Fundadores.

Es importante tener en cuenta que este tipo de recursos son una inversión para el mejoramiento en la gestión académica y administrativa e igualmente, en los avances tecnológicos que apoyen el desarrollo del campus virtual USTA. En esta perspectiva, hoy se requiere continuar avanzando en las dinámicas de educar y formar a través de procesos de enseñanza y aprendizaje para los jóvenes, pero también para los adultos.

Pensar la Universidad del siglo XXI es un reto y un desafío en un mundo digitalizado, con nuevas experiencias para la manera de llevar a cabo esa responsabilidad confiada a los dominicos, quienes estamos llamados a asumir con responsabilidad, ética y con los valores fundamentales del Evangelio, la tarea y el oficio que se nos ha encomendado y en el que se requieren de hermanos para que asuman los actuales oficios con sus condiciones humanas, académicas e intelectuales en esta obra que, hoy como ayer, es una de las que más frailes requiere para su desarrollo y preparación en diferentes áreas y disciplinas que, sumado al dominio o certificación de una segunda lengua, constituyen un gran reto para las próximas generaciones; los llamados en nuestro Plan Nacional de Evangelización y Cultura como los “agentes de cambio”, a quienes les corresponde conocer, conservar, actualizar y perseverar en la misión encomendada.

² Cfr. <https://planeacion.usta.edu.co> (junio de 2018)





Línea de Acción 1. GOBIERNO CONSOLIDADO Y FORTALECIDO

OBJETIVO:

Direccionar a la USTA en la formulación y aplicación de las políticas institucionales y la toma de decisiones de forma sostenible, en el marco del sistema de Gobierno Multicampus.

1.1. Actualizar el Estatuto Orgánico de la USTA, conforme a la realidad multicampus y las características institucionales proyectadas.

- Las cinco acciones planteadas en el PIM se han cumplido al 100%.
- Las tres metas de este subobjetivo se han cumplido en el 100%. En el caso de la reestructuración de la VUAD, el Artículo 130 del Estatuto Orgánico prevé un régimen de transición de un año a partir de su promulgación.
- La implementación del Estatuto Orgánico se está realizando a través de charlas, talleres y de un ejercicio de socialización en cada una de las sedes y seccionales.
- El entregable es la publicación y socialización del Estatuto Orgánico 2018 a toda la comunidad universitaria.

La actualización del Estatuto Orgánico se efectuó en desarrollo de la Línea de Acción 1 del Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2027.

Bajo este marco normativo institucional, el Consejo Superior, en sesión del 31 de marzo de 2016, le encomendó al equipo de secretarios generales de la Sede Principal y de la VUAD, de las seccionales de Bucaramanga y Tunja, y a los secretarios de división de las sedes de Medellín y Villavicencio, coordinar la consulta respecto de las propuestas de cambio del Estatuto Orgánico que se había aprobado en 2002 y actualizado en 2010.

El trabajo de consulta se realizó con grupos focales de las sedes, seccionales y VUAD, y paralelamente incluyó la identificación y análisis de diversas formas de organización universitaria multicampus, con la finalidad de contar con una comprensión de diversos referentes externos de universidades nacionales e internacionales. Esta documentación se encuentra en los archivos de la Secretaría General para consulta de los investigadores del desarrollo histórico de la USTA.

Con base en el trabajo adelantado, se llevó a cabo la socialización de un documento de reforma estatutaria, que incluyó diversas posibilidades de organización de la USTA. Este taller se realizó en Bogotá, con la participación de 30 directivos en representación de las sedes, seccionales y VUAD.

Posterior a esta reunión, y como resultado de la reflexión colectiva, el mes de noviembre de 2017, se elaboró el proyecto de actualización estatutaria, que se sometió a consideración del Consejo Superior y del Consejo de Fundadores, cuerpos colegiados que cumplieron a cabalidad con su función estatutaria de analizar y perfeccionar la propuesta, en sesiones que se realizaron en diciembre de 2017, y en enero y febrero de 2018, obteniendo su aprobación por el máximo organismo colegiado de la Universidad el 12 de febrero, conforme consta en el Acta N.º 261.

El Ministerio de Educación Nacional ratificó, mediante Resolución 11226, la reforma del Estatuto el 13 de julio de 2018, que fue promulgado mediante Decreto N.º 98 del 8 de agosto de 2018 por parte del Consejo de Fundadores de la Universidad.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUALIZACIÓN



1. La definición de cinco principios generales: Autonomía Universitaria, Universalidad, Humanismo, Confianza y Bien Común, que constituyen en referentes para el desarrollo de las funciones sustantivas y orientan la gestión de la comunidad universitaria tomasina.



3. La incorporación de la planeación estratégica para el direccionamiento a largo plazo, que incorpora con rango estatutario, el Plan Integral Multicampus, con vigencia a 12 años, y el Plan General de Desarrollo con una duración de cinco años.



5. La transformación del Centro de Pastoral Universitaria en una Dirección Nacional de Evangelización y Cultura, que se focalizará en la identidad católica de la USTA y su aporte a la formación integral de la comunidad universitaria y a la sociedad en que vivimos.



2. El fortalecimiento del modelo multicampus, que se traduce en una mejor integración y delimitación de las funciones de los Consejos de Fundadores, Superior, Académico General, Administrativo y Financiero General y de las autoridades unipersonales de la USTA.



4. La identificación de los equipos de direccionamiento multicampus que apoyan a la Rectoría General y a la Vicerrectoría Académica General.



6. La inclusión de la Dirección Nacional de Investigación e Innovación y de la Dirección Nacional de Responsabilidad Universitaria, con lo cual se aspira avanzar en la consolidación y proyección de estas dos funciones universitarias, en forma articulada en todas las sedes, seccionales y VUAD.



7. La transformación de la estructura de direccionamiento de la educación abierta y a distancia, de Vicerrectoría General a Decanatura de División, bajo el liderazgo de la Rectoría General y con una articulación de los procesos académicos a cargo de la Vicerrectoría Académica General, que posibilitará un desarrollo en escenarios virtuales, de una manera articulada y holística.



1.2. Fortalecer la identidad tomasina a través de la evangelización que promueva el diálogo entre ciencia, fe y cultura.

- Se dio cumplimiento a las dos acciones establecidas en el PIM.
- La implementación del Plan de evangelización permanente se está desarrollando y articulando con el apoyo de la Mesa Nacional de Pastoral.
- Como indicador se tiene que al corte 2018-I, el 60% de los integrantes de la comunidad universitaria participaron en las diferentes actividades y servicios propuestos en el plan.
- El 85% de la comunidad educativa tiene una apreciación favorable del plan de evangelización.
- Se construyó el documento del Plan de Evangelización de la USTA y se encuentra en proceso de aprobación por parte del Consejo Superior.

El título VI del Estatuto Orgánico estableció la Dirección Nacional de Evangelización y Cultura.

En tal sentido, en los artículos del 74 al 79, se plantea que la Universidad tendrá una Dirección Nacional de Evangelización y Cultura, adscrita a la Rectoría General, responsable de la planeación, organización y ejecución de las actividades conducentes a la evangelización de la comunidad universitaria y al diálogo entre la fe y las diversas disciplinas del saber. De igual manera, se constituirá un Comité que tendrá un Director, unos integrantes y unas funciones específicas que garanticen el desarrollo de la Misión Institucional.

El Plan de Evangelización permite fortalecer la identidad tomasina que promueve el diálogo entre ciencia, fe y cultura. Es por esto que la pastoral universitaria pertenece a esta primera línea de gobierno, la cual exige un proyecto de humanización a partir de la vivencia de valores cristianos. El Plan es la respuesta a esta exigencia que busca dar unos lineamientos, unas estrategias y unas líneas de acción hasta el 2027.

El documento está compuesto de tres elementos fundamentales:

1. La pastoral universitaria dentro del proyecto integral multicampus y su vinculación con la Red de Universidades Católicas de Colombia.
2. La evangelización y la cultura en el ámbito universitario.
3. El plan de evangelización permanente USTA Colombia 2027:
 - a. Presupuestos bíblicos y teológicos para la inculturación del Evangelio.
 - b. Presupuestos pedagógicos dominicanos para la formación de la persona.
 - c. Líneas de acción evangelizadora desde la USTA.
 - d. Misión e identidad de la USTA.
 - e. Procesos de formación en liderazgo y empoderamiento social.
 - f. Misión de la Dirección Nacional de Evangelización y Cultura.
 - g. Visión de la Dirección Nacional de Evangelización y Cultura.
 - h. Objetivo General.
 - i. Objetivos Específicos.
 - j. Plan de Acción a 2027.
 - k. Estrategias e implementación de las líneas de acción.
 - l. Didáctica y plan curricular.

Estos lineamientos representan la bitácora de horizonte y sentido, no solo del trabajo académico e investigativo de la universidad sino también de la predicación y ministerio apostólico, que como dominicanos estamos llamados a ejercer la educación superior en Colombia.



ORGÁNICO - USTA - 2018



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
VICELIA MINEDUCACIÓN

ESTATUTO ORGÁNICO





Línea de Acción 2.

COMPROMISO CON EL PROYECTO EDUCATIVO

OBJETIVO:

Consolidar una comunidad educativa comprometida con el proyecto de vida que propone la Universidad.

La Misión de la Universidad, consiste en promover la formación integral de las personas en el campo de la educación superior, de ahí que el estudiante se constituye en el centro de la misma y su razón de ser. Para hacer efectivo lo que la Misión establece, y que además sea con excelente calidad educativa, tal como lo expresa la Visión, la Universidad debe contar con un cuerpo docente que como mediadores, facilitadores suscitadores de los procesos de aprendizaje, promueven el sentido de pertenencia con la USTA, en la aplicación de una de las funciones sustantivas de la institución: La docencia.

Por tal motivo, es fundamental que la Universidad continúe en el proceso de consolidación de una comunidad educativa comprometida con el proyecto de vida que propone la Institución.

2.1. Apropriación en la comunidad docente a nivel USTA de la propuesta formativa desde el realismo pedagógico tomista.

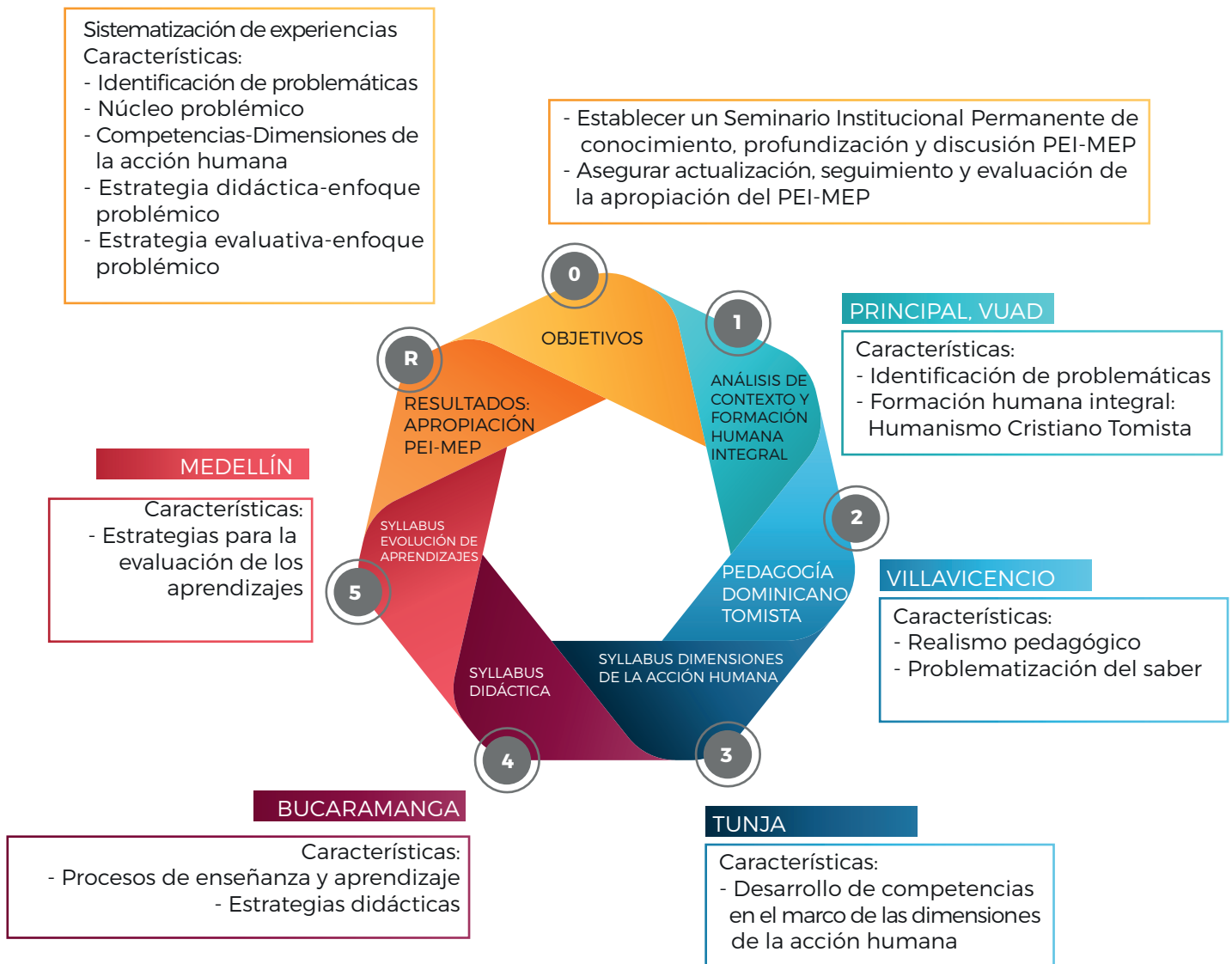
- Se estableció la creación e implementación del Seminario Permanente Nacional de conocimiento.
- Se realizaron discusiones constructivas y profundizaciones sobre Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Se realizó actualización, seguimiento y apropiación del Modelo Educativo Pedagógico (MEP).

Para que los docentes se encuentren en permanente actualización respecto al PEI y el MEP, La USTA estableció la creación e implementación del Seminario Permanente Nacional de conocimiento, profundización y discusión sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y actualización, seguimiento, apropiación del Modelo Educativo Pedagógico (MEP). Para lograr esto se determinaron los siguientes pasos:

1. Diseño de la propuesta del Seminario Nacional Permanente de conocimiento, profundización y discusión del PEI y el MEP de la USTA.
2. Presentación de la propuesta del Seminario Nacional Permanente al Comité Particular de Currículo y Docencia y al Consejo Académico General en el mes de abril de 2018.
3. Elaboración de un núcleo problémico con preguntas problematizadoras que dinamizan los módulos virtuales. Se estableció la metodología para el diseño del Seminario Permanente.
4. Inicio del diseño de cinco módulos virtuales de enseñanza y aprendizaje que vinculen los principales aspectos del PEI y el MEP, junto con estrategias para su apropiación.
5. Lanzamiento Seminario Nacional Permanente de conocimiento, profundización y discusión del PEI y el MEP de la USTA.

A corte del periodo 2018-I el proyecto se encuentra en el cuarto (4) paso. Cada módulo virtual se encuentra a cargo de una de las sedes, seccionales o VUAD, tal y como se muestra a continuación:

Ilustración 1. Módulos virtuales Seminario Nacional PEI y MEP



Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

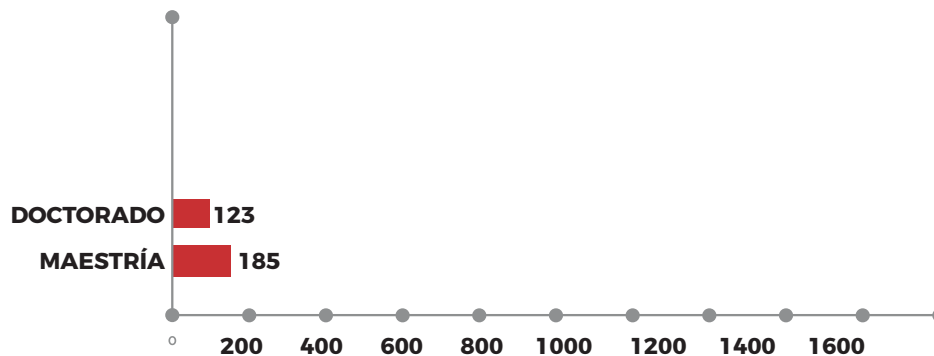
Posterior al lanzamiento de cada uno de los módulos se entraría en una fase de sistematización para el 2019, donde se realizará la evaluación del impacto y continuidad del seminario.

2.2. Fortalecer las estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas, que sean coherentes con las modalidades presencial, a distancia y virtual.

- Se consolida el plan de formación docente en sus dos líneas: permanente y posgradual.
- Se fortaleció y fomentó la evaluación docente, como estrategia de mejoramiento continuo del estamento docente.

Con el objetivo de evaluar el plan de formación, la Universidad ha avanzado en: la revisión de políticas y lineamientos que le dan sustento; en el análisis e identificación de ejes de formación con mayor y menor relevancia en participación docente; y en la definición de los objetivos del estudio de impacto del mismo. El plan de formación contempla la educación avanzada (doctorados y maestrías) y la formación permanente (cursos cortos y diplomados). En cuanto a educación formal, la Universidad entregó 308 apoyos a docentes, el 60% para realizar maestrías, y el 40% doctorados.

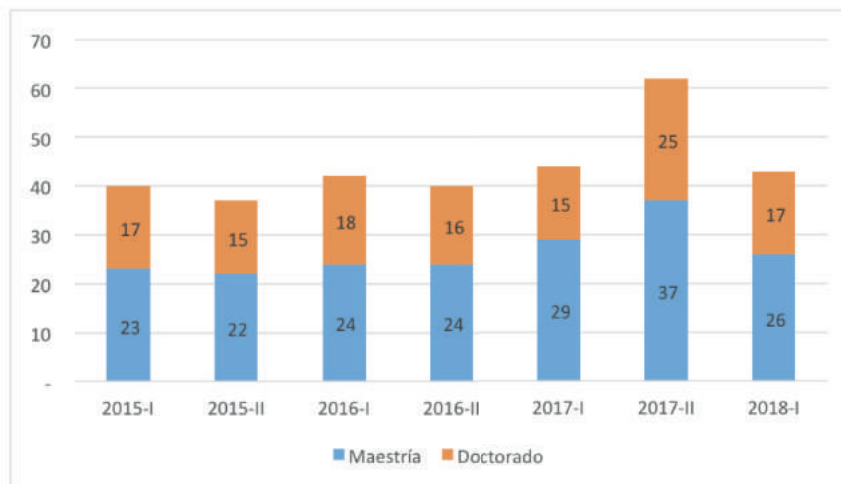
Gráfico 1. Apoyos formales entregados en el marco del plan de formación docente en el periodo 2015-I - 2018-I



Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

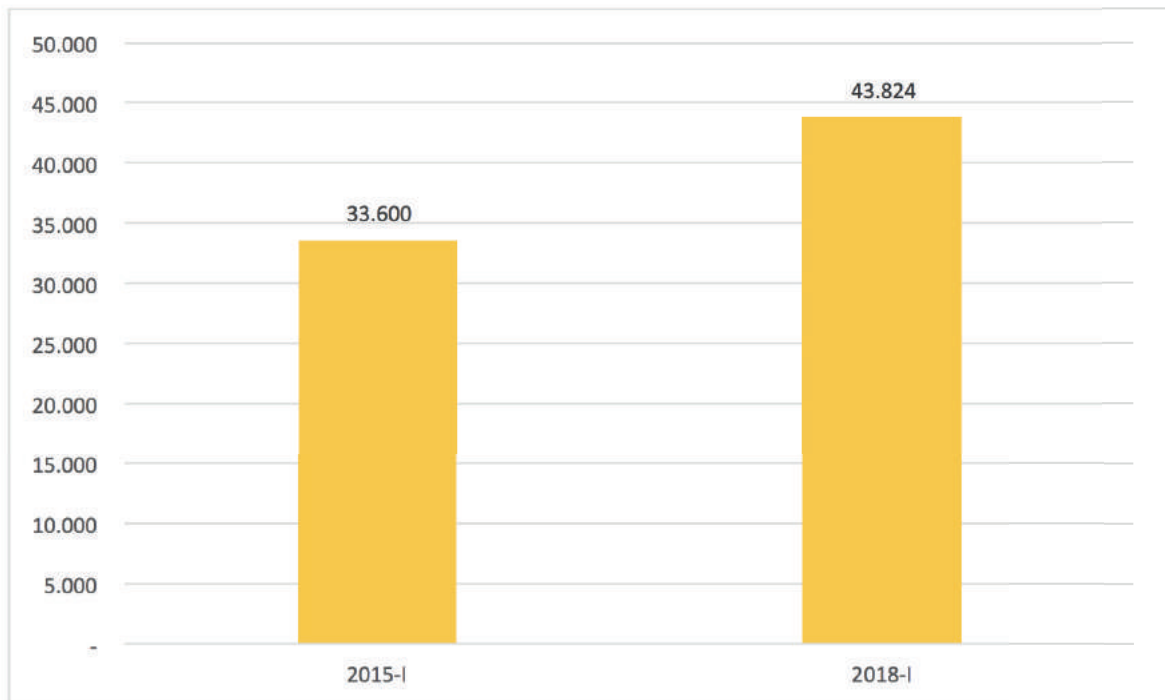
La desagregación de la información por periodo y nivel de formación se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 2. Apoyos formales entregados a docentes en los periodos del 2015-I al 2018-I desagregados por nivel de formación en el que se entrega el apoyo.



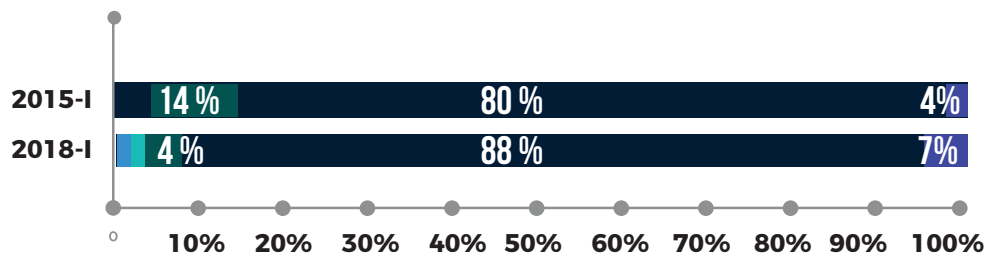
Respecto a formación permanente, la Universidad pasó de entregar 40 apoyos en el 2015-I a 43 apoyos en 2018-I.

Gráfico 3. Horas de formación docente en el periodo 2015-I y 2018-I

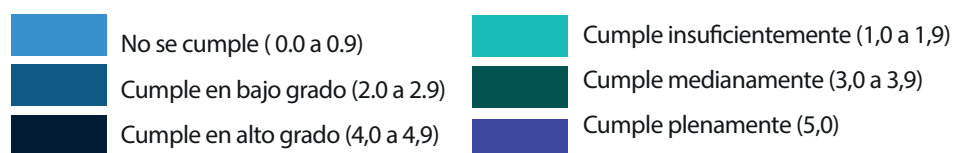


- La evaluación docente, como estrategia de mejoramiento continuo del estamento docente, presenta evolución en sus resultados de 2015-I a 2018-I pasando de un 84% a un 95% de docentes calificados en las categorías más altas (Cumple en alto grado y cumple plenamente).

Gráfico 4. Comparativo 2015-I y 2018-I del porcentaje de profesores clasificados por categoría de la evaluación docente



Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente



Lo anterior se alinea con la evolución del promedio de los resultados de la evaluación docente, el cual presenta un aumento de 0,3 puntos de 2015-I a 2018-I

Tabla 1. Promedio de resultados de la evaluación docente

SEDE-SECCIONAL-VUAD	2015 I	2015 II	2016 I	2016 II	2017 I	2017 II	2018 I
Promedio	4,30	4,31	4,37	4,38	4,34	4,48	4,60

Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

Durante los años comprendidos entre el 2015 al 2017, se han entregado estímulos y reconocimientos a los docentes USTA como se muestra en la siguiente tabla;

Tabla 2. Reconocimientos a los docentes USTA

2015	2016	2017
123	79	99

Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

2.3. Maximizar la dedicación docente en las funciones sustantivas.

La Universidad avanzó en la construcción del documento de Lineamientos Nacionales para la distribución de la dedicación docente. Al finalizar el 2017, la distribución de la dedicación docente que se extracta del Sistema Académico (SAC) arroja los siguientes resultados: el 47% es dedicado a la docencia, el 24% a la investigación, el 21% a la gestión académica y cualificación docente y el 8% a la proyección social. El SAC tiene la información del 75%³ de los docentes, por lo cual los porcentajes se pueden asumir como representativos.



³La seccional de Bucaramanga inició la migración al SAC en el 2017 la cual concluirá en 2018



2.4. Actualizar el Estatuto Docente de acuerdo con las exigencias del desarrollo institucional multicampus.

Para fines de vinculación y promoción del personal docente, la Universidad cuenta con el Estatuto Docente, el cual se encuentra en proceso de actualización, contando con la participación de diferentes cuerpos colegiados de la USTA. El objetivo de la actualización es fortalecer las competencias de los docentes y generar sostenibilidad y permanencia, que a su vez sea uno de los instrumentos por medio de los cuales se logre cumplir lo definido en el Subobjetivo 2.5, a la luz de las condiciones institucionales de carrera docente.

Esta actualización del Estatuto Docente tiene como uno de los puntos más críticos la definición del escalafón docente. El trabajo desarrollado en la definición de la propuesta del nuevo escalafón, recientemente fue socializado ante el Consejo Directivo y el Consejo Académico General, a la espera de avanzar en los cuerpos colegiados de la Universidad, con el fin de que sea revisado y aprobado.

Los principales cambios en el nuevo escalafón propuesto incorporan cosas como la ponderación sobre los parámetros que permiten las clasificaciones. Es así como se valoran temas de manera ponderada como la producción investigativa y académica, evaluación docente, entre otras.

Paralelamente la Vicerrectoría Administrativa y Financiera General, por medio de estudios, comparaciones de mercado y benchmarkings, se encuentra adelantando el estudio del impacto financiero en la aplicación del nuevo escalafón con el fin de establecer el plan de transición que se adopte para asumir el nuevo Estatuto Docente.

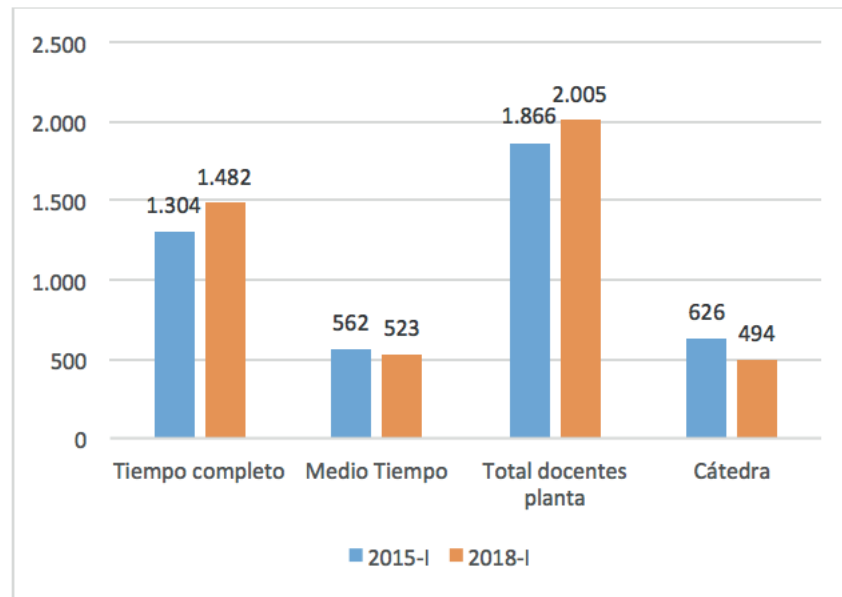
2.5. Definir condiciones institucionales de carrera docente para fortalecer la permanencia con bienestar.

- Incremento de docentes de tiempo completo para el desarrollo y consolidación de las funciones sustantivas.
- Se incrementó el porcentaje de participación de docentes en el plan de formación docente.

En el contexto nacional, los principales logros en términos de condiciones de carrera docente son:

- De 2015-I a 2018-I la evolución de los docentes de planta según el tipo de contratación muestra un aumento de un 14% para las contrataciones de tiempo completo y una disminución de 7% para las contrataciones de medio tiempo, con un aumento global en la contratación de docentes de planta de 7%. Adicionalmente, la contratación de docentes de cátedra, presenta una disminución del 21%. Las cifras sugieren una mejora general en las condiciones de contratación de los docentes, como se evidencia en el gráfico 5.

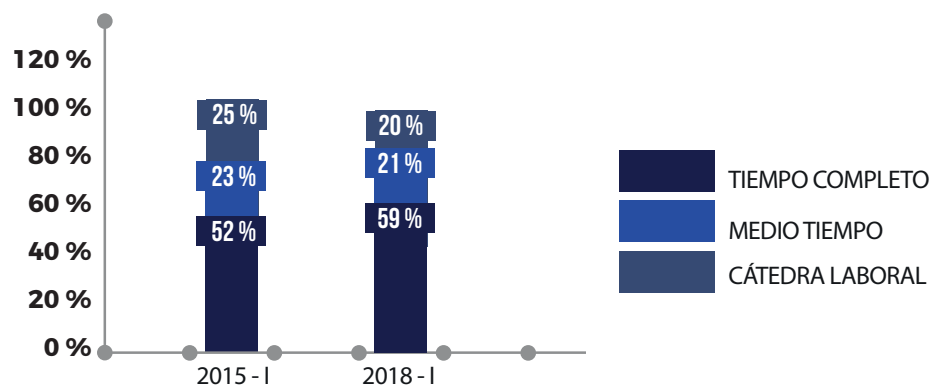
Gráfico 5. Evolución docente por tipo de contrato



Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano

Lo anterior se confirma a través de la siguiente gráfica, en la que se puede notar que la composición porcentual de la planta docente para 2018-I tiene una mayor participación de docentes de planta con contrato de tiempo completo que de docentes de planta con contrato de medio tiempo y cátedra. Además, estos últimos tienen una disminución de 2 y 5 puntos porcentuales respectivamente en la composición total.

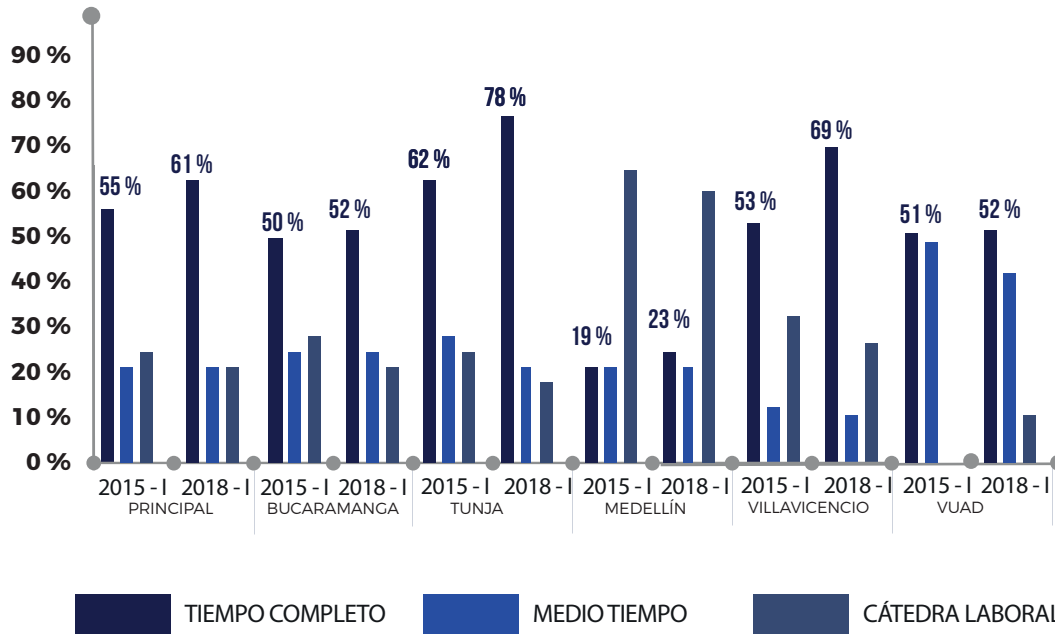
Gráfico 6. Evolución comparativa de la composición de la planta docente por tipo de contratación (2015-I y 2018-I)



Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano

El detalle, por sede, seccional y VUAD del comparativo de composición porcentual de la planta docente para 2015-I y 2018-I, se presenta a continuación en el gráfico 7.

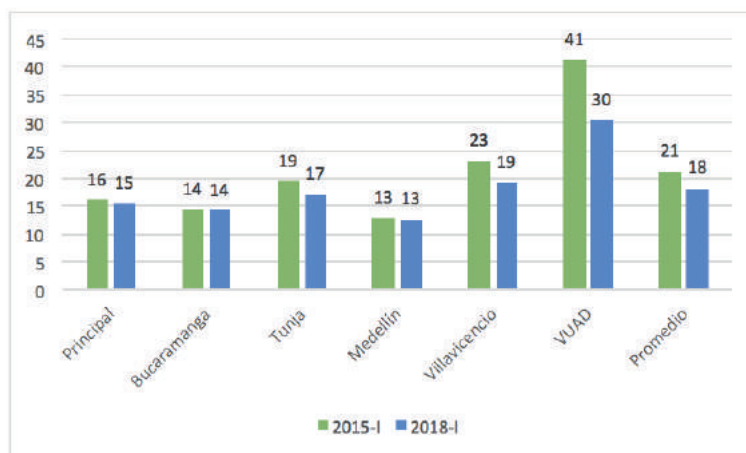
Gráfico 7. Evolución comparativa de la composición de la planta docente por tipo de contratación (2015-I y 2018-I) por sede, seccional y VUAD



Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano

Respecto al número de estudiantes por docentes TCE, la Universidad también presenta una disminución en el indicador, con un paso de 21 a 18 en promedio entre 2015-I y 2018-I. En la siguiente gráfica se presenta el detalle comparativo de cada una de las sedes, seccionales y VUAD para los periodos 2015-I y 2018-I. En ella se puede apreciar que la disminución del índice de estudiantes por docentes TCE es generalizada en todas las sedes, seccionales y VUAD, con excepción de Medellín y Bucaramanga, ciudades donde se presentan los niveles más bajos.

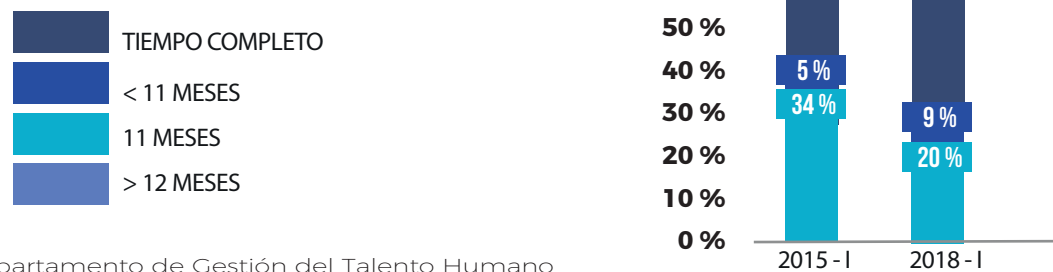
Gráfico 8. Comparativo índice de estudiantes por docente TCE para la USTA (2015-I y 2018-I)



Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano

- Con relación a la evolución de los contratos de planta docente según la duración, también se tiene una evolución positiva que mejora las condiciones de contratación. En la siguiente gráfica se puede ver que los contratos a 11 meses, o menos, han disminuido en 10 puntos porcentuales, lo que genera un aumento en los contratos a 12 meses, o más, en la misma proporción, avanzando en la consecución de la meta establecida en el Plan General de Desarrollo-PGD 2016-2019, que se fijó el objetivo de llegar al 100% de docentes de planta contratados a 12 meses.

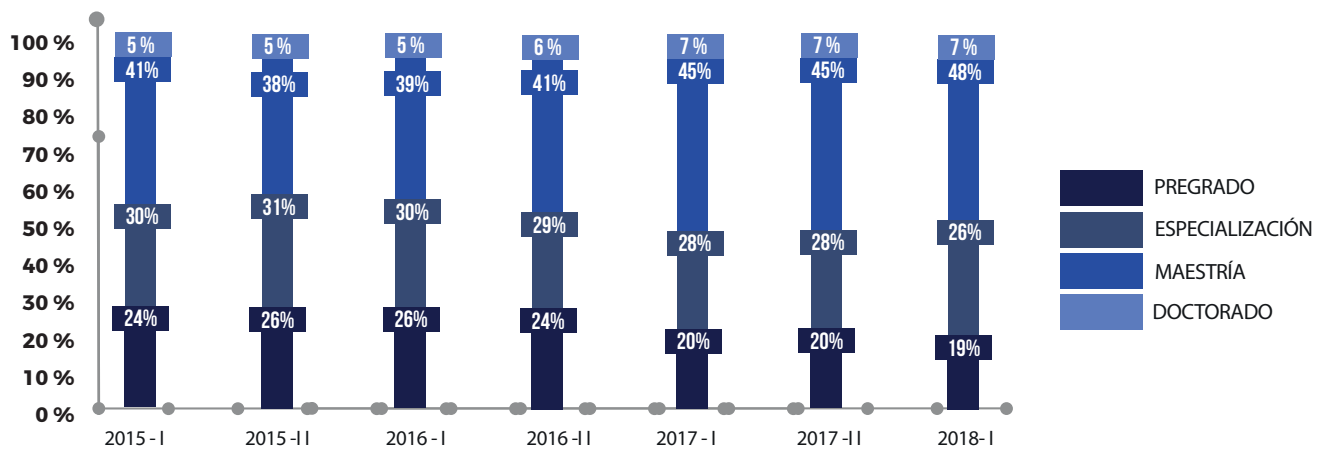
Gráfico 9. Evolución comparativa de la composición de la planta docente por tiempo de contratación (2015-I y 2018-I), solo incluye profesores planta TCE



Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano

- El nivel de escolaridad de los docentes se relaciona con el nivel de calidad de la educación que se imparte, es por ello que la USTA también ha dado grandes pasos en ese sentido. A nivel general, en la gráfica se logra apreciar cómo el total de docentes ha aumentado sus niveles de escolaridad movilizándose hacia niveles superiores. En el paso de 2015-I a 2018-I, la planta docente presenta un aumento de 7 puntos porcentuales en la proporción de docentes con maestría como máximo nivel de escolaridad, y de 2 puntos porcentuales en la proporción de docentes con doctorado como máximo nivel de escolaridad.

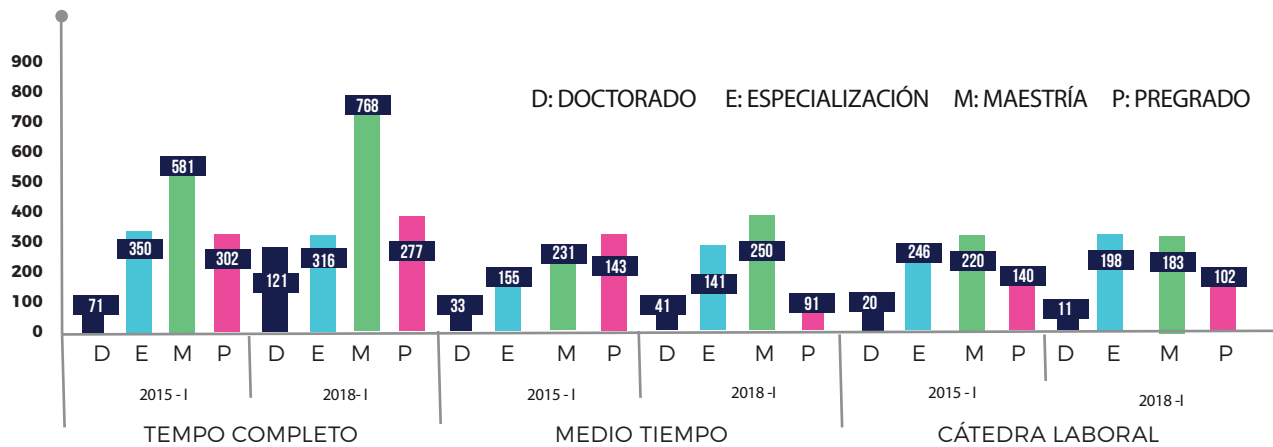
Gráfico 10. Distribución porcentual del número de docentes por nivel de escolaridad (planta y cátedra)



Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano

En la siguiente gráfica se puede ver el detalle de la evolución del nivel de escolaridad por tipo de contratación. En ella es posible ver que el comportamiento mencionado anteriormente se acentúa para los profesores de planta (tiempo completo y medio tiempo) con un incremento de doctores y magisters en un 56% y 25% respectivamente entre el periodo 2015-I y 2018-I

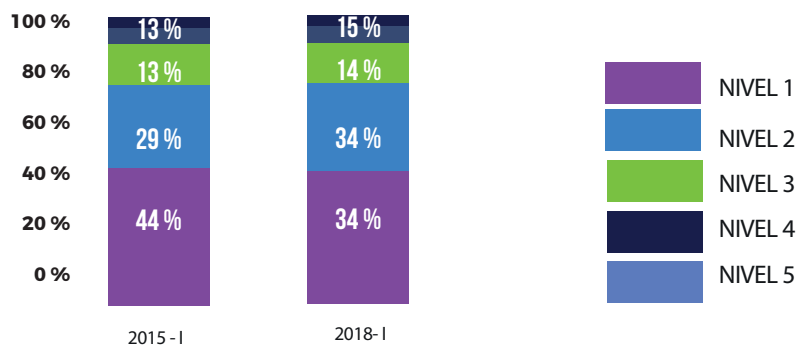
Gráfico 11. Distribución porcentual de los docentes por nivel de escolaridad detallado por tipo de contratación



Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano

- Respecto de la categorización de los docentes en el escalafón, en la primera gráfica se puede ver cómo de 2015-I a 2018-I se han movilizado los docentes desde niveles de escalafón bajos a los más altos, lo cual se evidencia con una caída de 10 puntos porcentuales en el paso de 2015-I a 2018-I en la proporción de docentes que se ubican en el nivel 1 del escalafón.

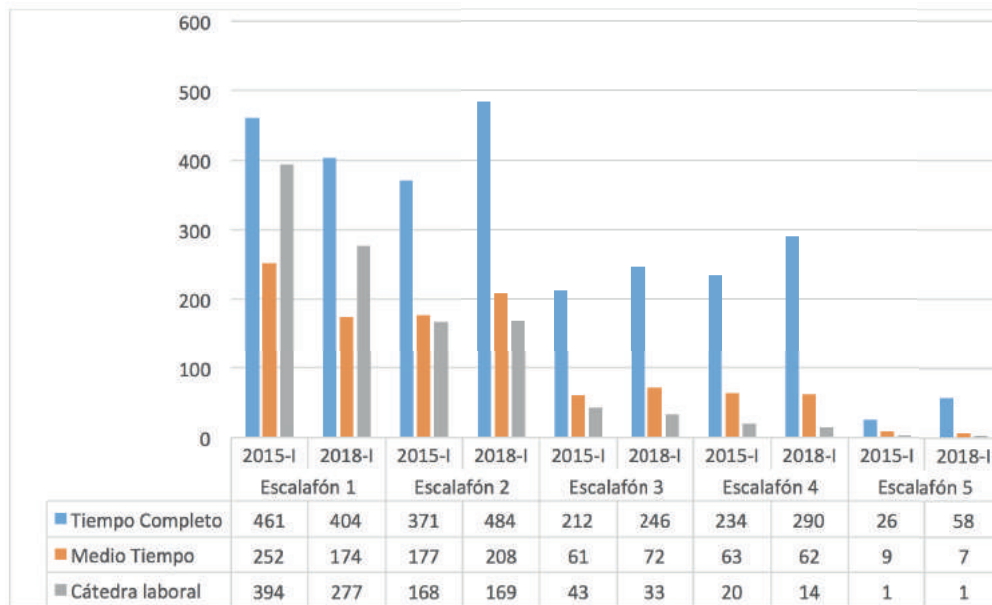
Gráfico 12. Evolución comparativa de la composición de la planta docente por nivel en el escalafón (2015-I y 2018-I)



Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano

- En la siguiente gráfica se puede ver el detalle de la evolución en el escalafón por tipo de contratación. En ella es posible ver que el comportamiento mencionado anteriormente se acentúa para los profesores de planta (tiempo completo y medio tiempo), pero en general, el comportamiento es positivo porque demuestra que la planta docente está cada vez más calificada, lo cual permite clasificarla en niveles del escalafón más altos.

Gráfico 13. Evolución de la categorización según el escalafón y tipo de contratación



Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano

- La evaluación docente, como estrategia de mejoramiento continuo del estamento docente, presenta evolución en sus resultados de 2015-I a 2018-I pasando de un 84% a un 95% de docentes calificados en las categorías más altas (Cumple en alto grado y cumple plenamente).

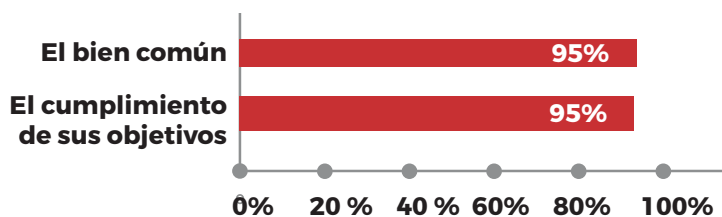
2.6. Potenciar la identidad y sentido de pertenencia institucional.

- Se realizó la aplicación de instrumentos de percepción a la comunidad relacionada con la identidad y el sentido de pertenencia.

En el primer semestre de 2018 se aplicó un instrumento de percepción a la comunidad universitaria. Entre los aspectos que se evaluaron, algunos dan cuenta del nivel de identidad y sentido de pertenencia de la comunidad docente. Los resultados obtenidos se presentan a continuación, en ellos se muestra el porcentaje de docentes que están en "Total acuerdo" o "De acuerdo" con las sentencias presentadas frente a las posibilidades de respuesta: Total acuerdo, De acuerdo, Neutral, En desacuerdo, Total desacuerdo, No sabe / No aplica. Los resultados dan cuenta de un nivel de identidad y sentido de pertinencia muy alto en la comunidad docente, dado que todos los resultados están por encima del 93%.

Gráfico 14. Resultado de la encuesta de percepción de la comunidad

La Universidad y su proyecto educativo hacen que me sienta comprometido con



Fuente: Encuesta de percepción, proceso de Acreditación Internacional 2018



Línea de Acción 3. PROYECCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN PERTINENTES



OBJETIVO:

Focalizar y articular la investigación y la proyección social de la USTA con visibilidad de impacto nacional y global.

3.1. Identificar los campos de acción a nivel nacional y regional de la USTA.

- Los campos fueron aprobados en Consejo Académico Superior, el 31 de mayo de 2018 en sesión ordinaria como consta en el acta de dicho órgano colegiado.

Definición

Los campos de acción son espacios comunes donde convergen las funciones sustantivas, siguiendo procesos investigativos que responden a problemáticas de interés para la USTA, teniendo en cuenta el contexto, la experiencia y la interdisciplinariedad.

Alcance

Focalizar en inversión, talento e infraestructura, así como para articular las capacidades y apuestas locales, regionales y nacionales; para equilibrar y así lograr eficiencia y eficacia; sirven además para garantizar sostenibilidad, a través de la planeación estratégica. Además de reconocer las capacidades para responder ante las problemáticas locales, regionales y nacionales de manera ética, crítica y creativa. Para apostar por una propuesta de raíces cristianas e inspiración Dominicano-Tomista. Finalmente, para generar estrategias que faciliten la interacción y la cooperación, y contribuyan al impacto social en perspectiva del bien común.

Se establecieron a través de:

1. Reconocimiento del contexto institucional: experiencia, coherencia con la Misión Institucional y compromiso con la Visión Institucional:
 - Encuentros académicos nacionales de pregrado y posgrado (con la participación de 556 miembros de la comunidad académica).
 - Definición de ocho apuestas académicas validadas por las mesas nacionales de Currículo y Docencia, Investigación y Proyección Social.
 - Análisis de capacidades en relación con las apuestas nacionales establecidas: Currículo y Docencia (núcleos problémicos); Investigación (proyectos, producción académica y líneas de investigación); Proyección Social (seguimiento a las seis estrategias de proyección social).
2. Reconocimiento del contexto regional, nacional e internacional:
 - Regional y nacional: Ministerio Educación Nacional, Política Nacional de Ciencia y Tecnología, Observatorio de Ciencia y Tecnología, Documentos CONPES Regionales en Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - Internacional: Objetivos de Desarrollo Sostenible, referentes en educación y ciencia de la UNESCO, agenda 2030 para Latinoamérica.
3. Los campos de acción que se definen para la USTA son:
 - Sociedad
 - Ambiente

Integración de las ocho apuestas nacionales a los campos:

SOCIEDAD:



AMBIENTE:



Los impactos al establecer los campos de acción son:

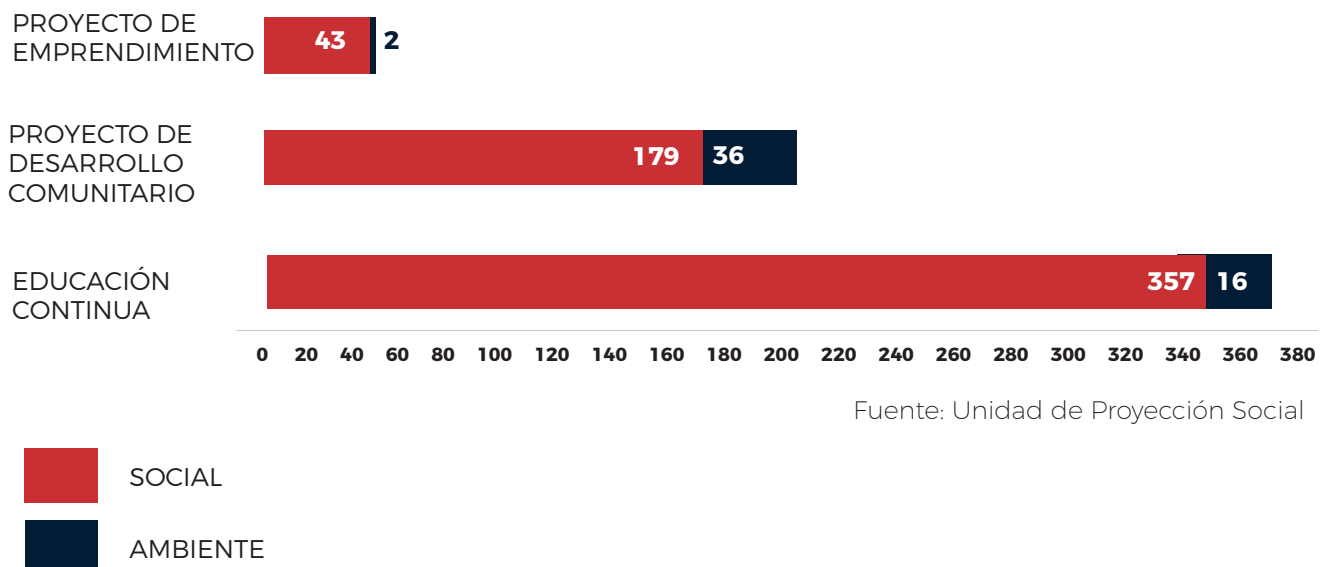
- Aumentar la visibilidad e impacto de la producción académica.
- Facilitar la cooperación y la interdisciplinariedad para el abordaje de problemas complejos.
- Armonizar las apuestas regionales.
- Articular las funciones sustantivas en los contextos local, regional y nacional.
- Medir el impacto de las apuestas nacionales.
- Orientar el desarrollo estratégico de centros e institutos de investigación, programas académicos y estrategias de responsabilidad social.

3.2. La Proyección Social como función sustantiva misional

La proyección social de la USTA posibilita la CONSTRUCCIÓN PERMANENTE de las relaciones dialógicas con el sector público, privado y comunitario en la INTERACCIÓN E INTEGRACIÓN con los actores sociales, través de procesos formativos e investigativos pertinentes y CONTEXTUALIZADOS desarrollados por la comunidad académica para la transformación de la realidad y la búsqueda del BIEN COMÚN, a partir de las siguientes estrategias Desarrollo Comunitario, Educación continua, Emprendimiento, Asesorías y Consultorías y Relaciones Interinstitucionales.

Por ende, “privilegia la proyección social como función sustantiva teleológica, cuyas demandas convierten en mediaciones necesarias tanto la investigación como la docencia” (USTA, 2015, p. 14). La interacción con el entorno constituye la intención final de las otras dos funciones sustantivas investigación y docencia, cuya articulación debe estar al servicio de la “dignificación de la persona humana y la defensa de sus derechos, el fomento de la formación, integración y participación en los procesos de transformación curricular, la generación de nuevos conocimientos y el desarrollo de procesos sociales para la inclusión, el bienestar y la democracia” (Ibídem, p. 23). A continuación, se presentan los aportes desde esta función sustantiva a los objetivos planteados en el Plan Integral Multicampus y los avances a septiembre de 2018.

Gráfico 15. Actividad de proyección social, a la luz de los campos de acción



Fuente: Unidad de Proyección Social

Cátedra de la paz / seminario continuo de la paz

Desde la apuesta de los departamentos de Humanidades y Formación Integral a través del espacio académico Filosofía Política, se incluye como eje transversal el tema de la Cátedra de Paz, y a través de los Institutos de Victimología en Bucaramanga, Villavicencio, Bogotá y Cepaz. Adicional, en el último año la USTA suscribió convenio con la Alianza Internacional de Universidades por la Paz (ALIUP). De igual forma, este año la USTA empezó a ser parte del evento Enlazados por la Paz - Summit on Peacebuilding, organizado por siete Instituciones de Educación Superior del país y el apoyo de la Embajada de Estados Unidos. Dentro de este marco, en las instalaciones de la Seccional de Tunja se realizó un evento que buscaba la articulación y visibilización de las alianzas con distintos sectores sociales y estatales del Departamento de Boyacá.

Definir los programas y proyectos de proyección social

Desde la estrategia de Desarrollo Comunitario se ha materializado el relacionamiento de la USTA con el sector comunitario a través de los nueve Centros de Proyección Social (CPS), ubicados en su mayoría en territorios de baja cobertura de atención a las necesidades básicas de la población. En Bogotá se encuentran los CPS de Cazucá, en el municipio de Soacha, Usme, Chapinero y Suba; en Villavicencio, en las comunas 3 y 8, entre otras.

Dentro de las acciones realizadas están las asesorías jurídicas, el acompañamiento psicológico, los talleres y actividades de apoyo psicosocial a niños, jóvenes y mujeres, principalmente. También apoyo a pequeños empresarios, cursos de formación en liderazgo y atención en servicios de odontología y optometría.

Es importante señalar que se brinda atención a la ciudadanía a través consultorios jurídicos y centros de conciliación, Centro de Desarrollo Agroalimentario, Instituto de Victimología, Centro de Consultoría Empresarial, Instituto de Estudios para la Planeación y el Desarrollo Territorial, Observatorio Socioeconómico de Santander, Clínica de Odontología, Consultorio de Estadística, Centro de Estudios para la Paz – Fray Bartolomé de las Casas O. P.

A continuación las cifras detalladas por sedes, seccionales y VUAD.

Programas y proyectos de proyección social en acción

A lo largo del 2018-I se logró contar con más de 70.000 participantes en acciones de Desarrollo Comunitario, tal como se ve en la siguiente tabla:

Tabla 3. Número de personas participando en acciones de Desarrollo Comunitario



Sedes, Seccionales y VUAD	2018-I
PRINCIPAL	10.634
BUCARAMANGA*	33.537
TUNJA	8.612
MEDELLÍN	3.045
VILLAVICENCIO	3.349
VUAD	11.778
TOTAL MULTICAMPUS	70.955

Fuente: Unidad de Proyección de Social

* Se tienen en cuenta las personas que participaron en acciones de desarrollo comunitario en los diferentes consultorios, centros e Institutos que tienen en esta seccional.

Educación continua

La USTA, a través de la estrategia de Educación Continua, cuenta con un portafolio de cursos, diplomados y seminarios que en muchos casos son gratuitos para la comunidad en general, comprometiéndose con la promoción de la formación y actualización planificada y ordenada en áreas del saber, o entorno a necesidades y problemas específicos para la formación a lo largo de la vida.

Por los servicios de Educación Continua en el último año la Universidad ha recibido \$1.955.256.440 de pesos que corresponden a 17.959 participantes que han recibido este tipo de formación en las distintas sedes, seccionales y VUAD.

Tabla 4. Oferta de educación continua 2018-I

Sede, Seccional, VUAD	Curso generales y especializados	Diplomado	Seminario, congreso o simposio	Taller	Total por Sede / Seccional	%
Principal	14	13	18	7	52	24%
Bucaramanga	13	8	3	0	24	11%
Tunja	44				44	20%
Medellín	17				17	8%
Villavicencio	25	1	16	13	55	25%
VUAD	10	3	15		28	13%
TOTAL MULTICAMPUS	123	25	52	20	220	100%
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	56%	11%	24%	9%		

Fuente: Unidad de Proyección de Social

Emprendimiento

En esta estrategia existe un compromiso con la promoción de la cultura empresarial y con una clara apuesta por el emprendimiento social. La USTA continúa de forma activa participando en la Red Universitaria de Emprendimiento (REUNE), un espacio de articulación e interacción entre las IES, sinergia que permitió realizar el VI Simposio de la Universidad Emprendedora, que contó con la participación de una delegación de 30 docentes y colaboradores administrativos, así como la vinculación en la publicación De la U a la E, lanzada en el marco del simposio.

Relaciones interinstitucionales

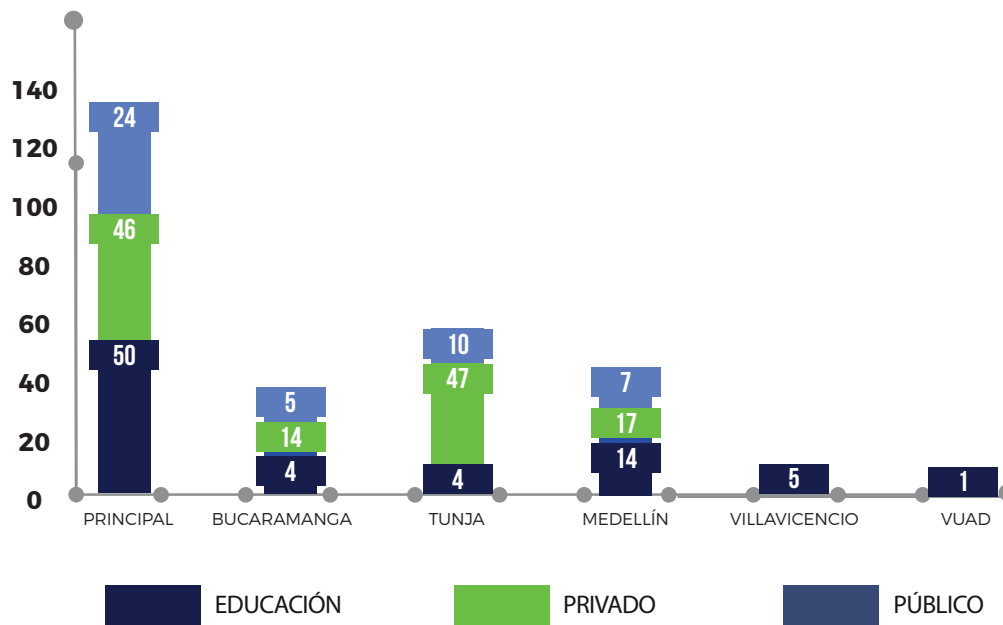
La estrategia de Relaciones Interinstitucionales se hace evidente con las redes, alianzas y los convenios que se firman para posibilitar el trabajo conjunto con organizaciones sociales, de convenios vigentes en sedes, seccionales y VUAD.

Tabla 5. Número de convenios vigentes en sedes, seccionales y VUAD 2018-I

Sedes Seccionales y VUAD	CANTIDAD DE CONVENIOS	%
PRINCIPAL	120	48 %
BUCARAMANGA	23	9 %
TUNJA	61	25 %
MEDELLÍN	38	15 %
VILLAVICENCIO	5	2 %
VUAD	1	0 %
TOTAL	248	100 %

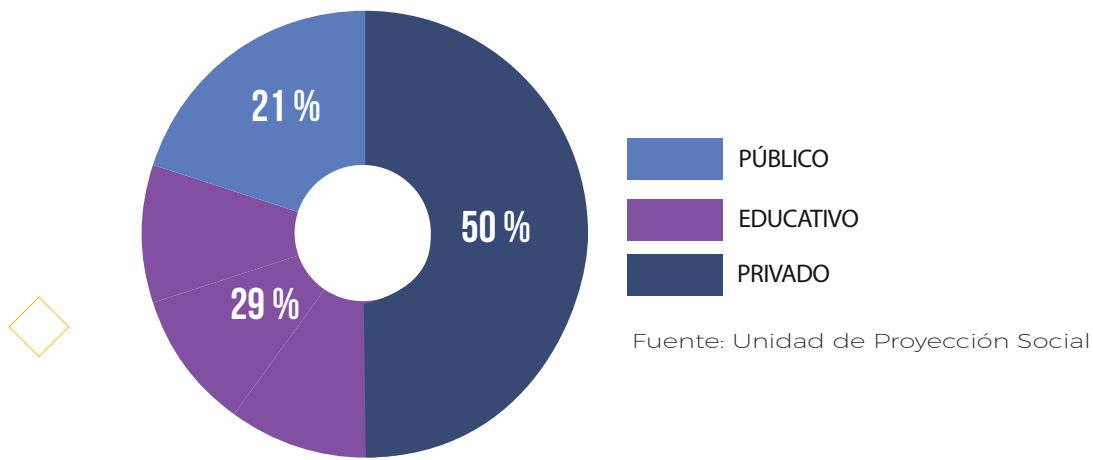
Fuente: Unidad de Proyección de Social

Gráfico 16. Número de convenios por tipo en sedes, seccionales y VUAD 2018-I



Fuente: Unidad de Proyección Social

Gráfico 17. Distribución porcentual de los convenios por tipo 2018-I



Asesorías y consultorías

En el último año se estableció el Comité de Asesorías y Consultorías, así como la definición de lineamientos para participar en las diferentes convocatorias a través de SECOP II⁴ y otras formas de financiación.

En el caso de Bogotá se logró que 21 colegios públicos se vincularan y participaran dentro de la estrategia del proceso de fortalecimiento y transversalización de competencias de educación media, logrando sensibilizar, motivar y presentar diversas perspectivas de la articulación con la educación media a 5.247 beneficiarios.

Otro ejemplo se presenta en el Departamento de Antioquia, en donde gracias a las alianzas con Augura⁵ y las alcaldías de Carepa y Apartadó, se incide en el ordenamiento territorial a través del apoyo a la formulación de los Esquemas de Ordenamiento Territorial, entre otros proyectos.

Articulación de las funciones sustantivas En los programas y proyectos de proyección social

La mayor articulación se ha realizado con la función sustantiva de docencia, en los procesos de práctica y pasantía, con investigación a través de las opciones de grado y los procesos de investigación que plantean una apuesta por el compromiso social. En la Universidad para el periodo 2018-I se realizaron 1.552 prácticas y pasantías.

3.3. Establecer un Sistema Nacional de Investigación Multicampus que contribuya al posicionamiento y visibilidad nacional e internacional.

· Las tres acciones planeadas en el PIM se han cumplido al 100%.

⁴ Nueva versión del SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública)

⁵ Es la Asociación de bananeros de Colombia, la cual agrupa a los productores y comercializadoras internacionales de banano de Antioquia y Magdalena.

3.4. Incrementar la producción investigativa con impacto regional, nacional e internacional.

- Uno de los avances significativos fue el establecimiento de tres redes de investigación con criterios de calidad:

1. Red de Fomento de la Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo propósito es agrupar esfuerzos en cooperación y colaboración entre grupos de investigación que se gestan en las diferentes comunidades académicas, especialmente entre las sedes, seccionales y VJAD que conforman la USTA.

2. Red de Formación en Ciencia, Tecnología e Innovación, enfocada en promover la formación de investigadores a través de la consolidación de los semilleros de investigación y los jóvenes investigadores para fortalecer las capacidades en ciencia, tecnología e innovación.

3. Red de Autores Especializados en Ciencia, Tecnología e Innovación, que promoverá esfuerzos para la participación de autores en la producción y evaluación académica de alto impacto, con cooperación de autores internacionales; así como la circulación, impacto, citación y referenciación entre autores especializados en áreas afines con criterios de integridad científica y ética en la investigación de la USTA.

- Se realizaron ocho convocatorias de proyectos multicampus: cinco por área de conocimiento, y tres para la formación de capacidades en CTel.
- Convocatoria de proyectos con criterios de calidad: gestión de recursos externos a la Institución, participación de estudiantes de posgrado, participación de egresados, vínculo con las líneas del PIM, el Estado y el sector productivo.
- Se generaron ocho estrategias para fortalecer los vínculos de las funciones sustantivas: grupos de estudio, grupos de trabajo, colectivos académicos, semilleros de investigación, programa institucional de jóvenes investigadores, programa institucional de gestores de investigación, programa de formación de niños y jóvenes en ciencia.

Aumento de la visibilidad y el impacto de la producción académica

A continuación se presentan los logros más significativos en cuanto a los resultados de la medición y categorización de los grupos de investigación en la convocatoria de reconocimiento de grupos de Colciencias de 2017 y su comparación con convocatorias anteriores, la producción académica por grupo de investigación, los ranking nacionales e internacionales, los indicadores de impacto social (H) de Google Académico, los productos de innovación identificados y registrados de la Universidad ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Tabla 6. Medición y categorización de los grupos de investigación en la convocatoria de reconocimiento de grupos de Colciencias de 2017*

SEDE / SECCIONAL	A1	A	B	C	Reconocido	Total
Bogotá	2	6	12	14		34
Bucaramanga		3	5	8	4	20
Tunja		1	4	1		6
Medellín				1	1	2
Villavicencio				6	0	6
VUAD	1	2	1	3		7
Total Multicampus	3	12	22	33	5	75

*Todos los grupos de la Sede Bogotá que se presentan a la convocatoria obtienen categoría. En esta medición Colciencias elimina la categoría D.

Fuente: Unidad de Investigación

Tabla 7. Mediciones Colciencias 2015

Sede - Seccional - VUAD					Total Sede/ Seccional VUAD	Distribución Porcentual
	Cursos generales Y especializados	Diplomado	Seminario, Congreso o simposio	Taller		
Bogotá	14	13	18	7	52	24%
Bucaramanga	13	8	3		24	11%
Tunja	44				44	20%
Medellín	17				17	8%
Villavicencio	25	1	16	13	55	25%
VUAD	10	5	15		28	13%
Total Multicampus	123	25	52	20	220	100%
Distribución Porcentual	56%	11%	24%	9%		

Fuente: Unidad de Investigación

Se observa un crecimiento significativo en las categorías de mayor impacto en producción académica, durante el periodo de gestión.

Los grupos de investigación de la USTA en las categorías más altas de Colciencias (A1 y A) aumentan en más del 300 %, pasando de tener 4 grupos en estas categorías a tener 14.

• Se observa un aumento significativo de los grupos en categoría B, pasando de 15 a 22 grupos.

Estos resultados de la medición están relacionados con el aumento significativo de la producción académica en las cuatro tipologías de productos:

- Resultado de generación de nuevo conocimiento.
- Resultado de actividades de desarrollo tecnológico e innovación.
- Apropiación social del conocimiento.
- Formación de recurso humano para la CTel.

Rankings nacionales e internacionales

El incremento de la producción se ve reflejado en los rankings nacionales e internacionales Sapiens Research 2017, así:

U-Sapiens

Universidad Santo Tomás entre las 10 mejores de Bogotá según Ranking u-sapiens 2017-I

De acuerdo al último ranking presentado por Sapiens Research Group (SRG) —firma que publica distintos tipos de clasificaciones basadas en análisis e investigaciones sobre el ejercicio de calidad e investigación de las IES— la Universidad Santo Tomás ocupa el noveno lugar en Bogotá.

Universidad Santo Tomás en el 5.º lugar en Bogotá según ranking U-sapiens 2018-I

La USTA fue una de las universidades que presentó mayor crecimiento en esta versión: subió en el escalafón general 12 puestos, con un puntaje de 1.471.78, y es quinta entre las universidades de Bogotá.

Universidad Santo Tomás ocupa puesto 14 en el país según ranking U-sapiens 2018-I

De acuerdo con el reporte del «Ranking ASC Sapiens 2018», que clasifica a las mejores Instituciones de Educación Superior (IES) de Colombia, desde los indicadores de apropiación social del conocimiento, la Universidad Santo Tomás Sede Principal, se ubicó en el puesto 14 entre 253 IES del país. Se clasificaron 253 IES, de un total de 355 que existen en el territorio nacional, entre universidades, instituciones universitarias, instituciones técnicas profesionales, y tecnológicas, tanto del sector público, como del privado. El nuevo informe de la firma de consultoría Sapiens Research Group midió, en esta oportunidad, los indicadores de apropiación social del conocimiento desde cuatro variables: participación de la ciudadanía en ciencia, tecnología e innovación; estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación; comunicación social del conocimiento; y circulación de conocimiento especializado.

Scimago Institutions Rankings

Universidad Santo Tomás en el 20° lugar en el país según ranking Scimago Institutions Rankings 2017

Según el análisis de los resultados de investigación de las Instituciones de Educación Superior de Iberoamérica; la USTA, obtuvo 682 puntos, lo cual la ubica en la posición 20, de acuerdo a lo siguiente:

- Posición que ocupa la Institución de Educación Superior en el contexto mundial, iberoamericano, latinoamericano y nacional.
- Porcentaje de la producción de la institución, que ha sido publicada en colaboración con instituciones fuera del país.
- Impacto de las investigaciones, entre otros.

Ilustración 2. Ranking Scimago Institutions Rankings 2017

11	641	Universidad EAFIT
12	644	Universidad Pontificia Bolivariana
13	644	Universidad Tecnológica de Pereira
14	647	Universidad Antonio Nariño
15	658	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
16	671	Universidad de la Sabana
17	674	Universidad de Cartagena
18	674	Universidad Militar Nueva Granada
19	678	Universidad del Tolima
20	682	Universidad Santo Tomás
21	684	Universidad de Caldas

Fuente: <https://www.scimagoir.com/rankings.php>

Times Higher Education (THE)

La Universidad Santo Tomás se destacó frente a las Universidades de Colombia en tres de los seis indicadores: Visibilidad Internacional 60.6%, Citaciones 25.1% y Enseñanza 19.2%. El logro de la USTA, I, tecnología y transferencia del conocimiento e internacionalización, los cuales se han visto materializados en los últimos años.

Otros ranking: webometrics

La Universidad Santo Tomás Bogotá sube más de once mil puestos en Webometrics, sistema que produce un ranking de las mejores universidades del mundo teniendo en cuenta varios factores basados en la visibilidad y presencia en línea, el número de documentos y las publicaciones y citaciones también en línea.

Ilustración 3. Ranking Webometrics

30	3998	Universidad Autónoma del Caribe	30	6168	8897	6264	3472
31	4071	Universidad del Quindío	31	1644	9394	3837	3957
32	4079	Universidad Santo Tomás Bogotá	32	2213	4713	10778	3472
33	4133	Universidad Externado de Colombia	33	1971	3423	3940	5275
34	4148	Universidad de Córdoba Colombia	34	4277	8721	2777	4249

Fuente: www.webometrics.info/en/Latin_America/Colombia

Se destaca el indicador de citación por paper en bases comprensivas: SCOPUS - WoS REDIB y la participación de la USTA en redes internacionales de investigación.

RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADORES

En la última convocatoria de 2017 para el reconocimiento de investigadores, se observó un incremento significativo del número de investigadores clasificados en Colciencias. La Universidad pasó de contar con 20 investigadores categorizados a un total de 203, como se presenta en la tabla 8.

Tabla 8. Resultados de medición de investigadores en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología 2017

CANTIDAD DE INVESTIGADORES USTA	
CATEGORÍA:	N.º de docentes:
Emérito	1
Sénior	18
Asociado	76
Junior	108
Total	203

Fuente: Unidad de Investigación

Producción académica por grupo de investigación

- En el vínculo <http://hdl.handle.net/11634/13156> se encuentran disponibles los análisis de la producción académica de los últimos once años de los grupos de investigación registrados en Colciencias en cuanto a integrantes, producción de nuevo conocimiento, divulgación y apropiación social, formación de recurso humano, índices de cohesión y colaboración

Indicadores de impacto social (H) de Google Académico

- Como parte de la gestión realizada por la Unidad de Investigación los 514 investigadores de la sede Bogotá y 200 investigadores en sedes y seccionales cuentan con número ORCID, un identificador único y permanente que evita errores y confusiones en los nombres de los autores, en el momento de identificar su producción científica y poder distinguir claramente sus publicaciones, ayudando al mismo tiempo a su divulgación.

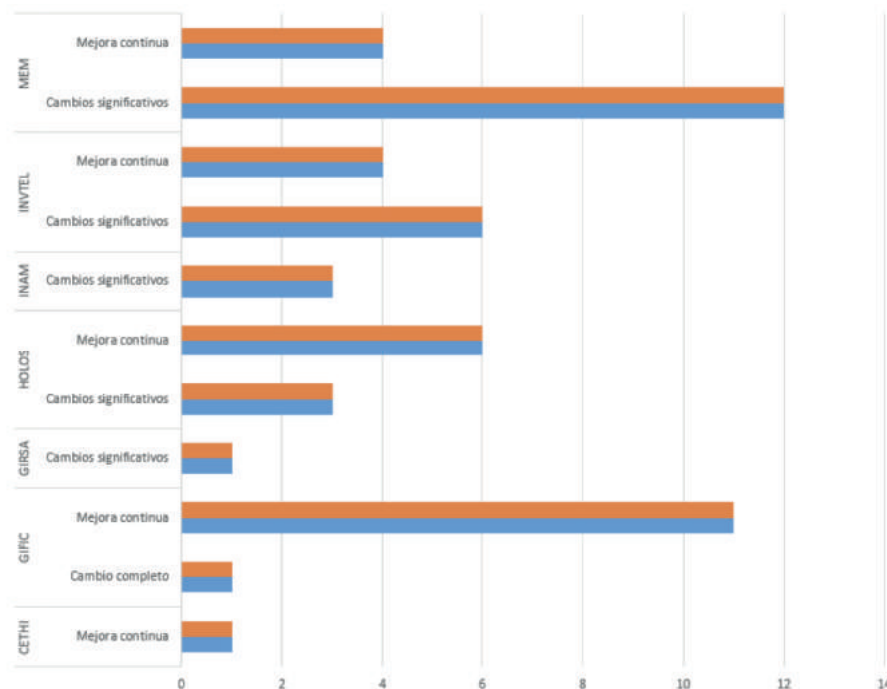
Así mismo, la Universidad Santo Tomás como institución se vinculó al ORCID un proyecto abierto, sin ánimo de lucro, de colaboración entre varios sectores, apoyado por importantes editoriales como Elsevier y Nature Publishing Group, centros de investigación como el CERN o el MIT, universidades, etc. Proporcionando un perfil curricular donde alojar toda la producción científica de un autor, que permite enlazar y sincronizar con otros perfiles personales de *investigador (Researcher ID, Scopus ID, My Citations Google Scholar, etc.).

De la misma forma, todos los investigadores cuentan con inscripción a Google Académico para medición de impacto social (H). Los indicadores de impacto social por División disponibles en: <http://hdl.handle.net/11634/13156> (CRAI), muestran un aumento significativo del impacto social de todos los programas de la Universidad superior al 40%.

Productos de innovación identificados y registrados de la Universidad ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

- La Unidad de Investigación a través de su laboratorio de innovación y transferencia de tecnología identificó 365 productos de innovación en la USTA que fueron registrados en Súper Intendencia de Industria y Comercio e inició el estudio de 10 patentes de innovación, actualmente en fase 2. A continuación se presenta una gráfica de los productos clasificados en tipologías de Colciencias y se puede revisar la información en la Unidad de Investigación, la cual no puede ser publicada por los acuerdos de confidencialidad firmados.

Gráfico 18. Cuenta de Tipologías Colciencias



Es importante resaltar que se realizó un análisis de la producción académica de los últimos once años de los grupos de investigación registrados en Colciencias en cuanto a integrantes, producción de nuevo conocimiento, divulgación y apropiación social, formación de recurso humano, índices de cohesión y colaboración, que permitieron establecer un DOFA para cada grupo, y a partir de dicho análisis generar planes de trabajo especializados; dichos informes se encuentran disponibles en: <http://hdl.handle.net/11634/13156>.

3.5. Aumentar de manera progresiva y sostenible la cooperación académica con otras instituciones nacionales e internacionales.

El actual Plan General de Desarrollo de la USTA y la Visión 2027, le ha brindado a la internacionalización un papel preponderante en el marco de sus tres ejes fundamentales e interdependientes. Para ello la Universidad busca consolidarse como un referente internacional de excelente calidad educativa multicampus y así poder responder los retos de la globalización a través de la transformación de su modelo académico administrativo plasmada en el Plan Integral Multicampus.

Como parte de esta transformación, desde la Rectoría General se han dado lineamientos de gestión internacional para que la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales sea el catalizador de los procesos de internacionalización con miras a cumplir las metas y objetivos que el PIM y el PGD establecen en su numeral 3.5 “Aumentar de manera progresiva y sostenible la cooperación académica con otras instituciones nacionales e internacionales”.

El proceso de internacionalización se ha adaptado a la realidad e identidad propia de la USTA como institución multicampus que permite tener una visibilidad internacional. A continuación, se presentan algunas de las principales evidencias:

Se puede observar la creciente tendencia de los convenios firmados anualmente; es importante observar que para el año 2018 solo se han tenido en cuenta los firmados hasta el final del primer semestre de dicho año, los cuales equivalen a 31 convenios.

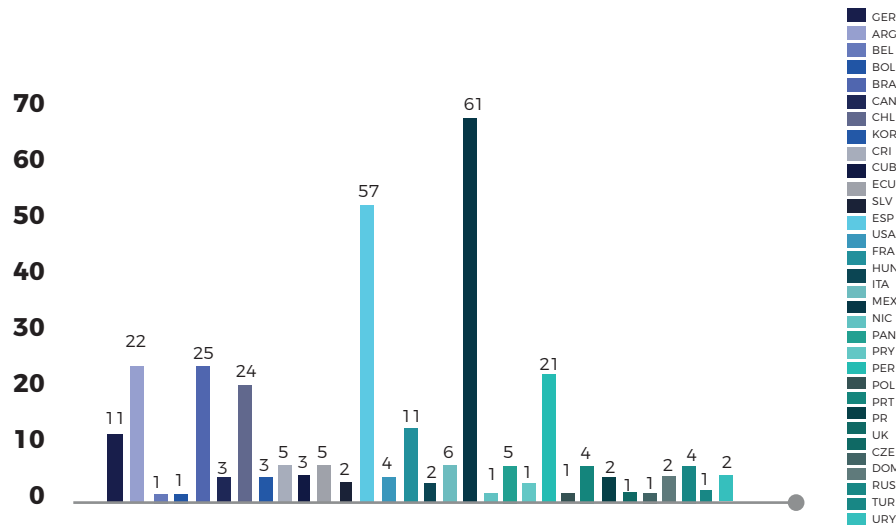
Gráfico 19. Cantidad de convenios legalizados (2015-I y 2018-I)



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

En el ejercicio de visualización y crear relaciones estratégicas con socios internacionales se ha logrado contar para el 2018-I con su total de 292 convenios formalizados como se observa a continuación:

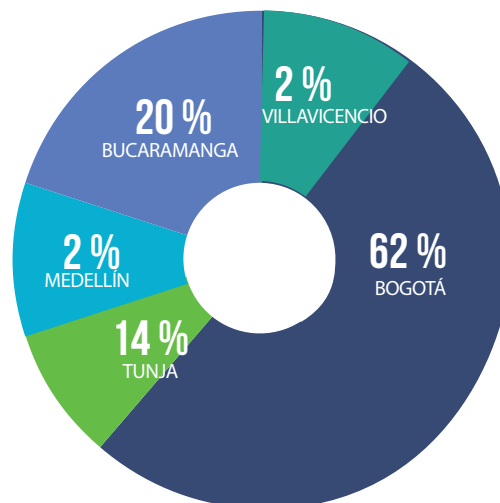
Gráfico 20. Cantidad de convenios internacionales vigentes al 2018-I



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

La siguiente gráfica muestra la distribución porcentual de los convenios entre internacionales vigentes al 2018-I, según la sedes, seccionales o VUAD desde la cual fueron gestionados:

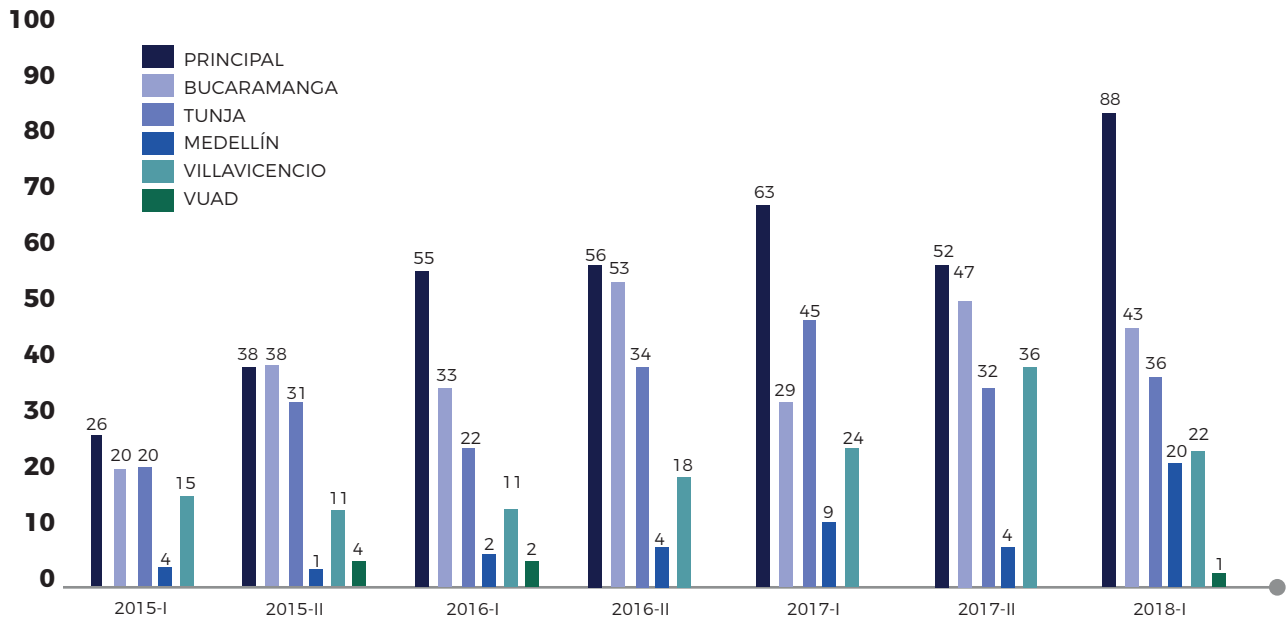
Gráfico 21. Porcentaje de convenios internacionales vigentes por sede o seccional al 2018-I



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

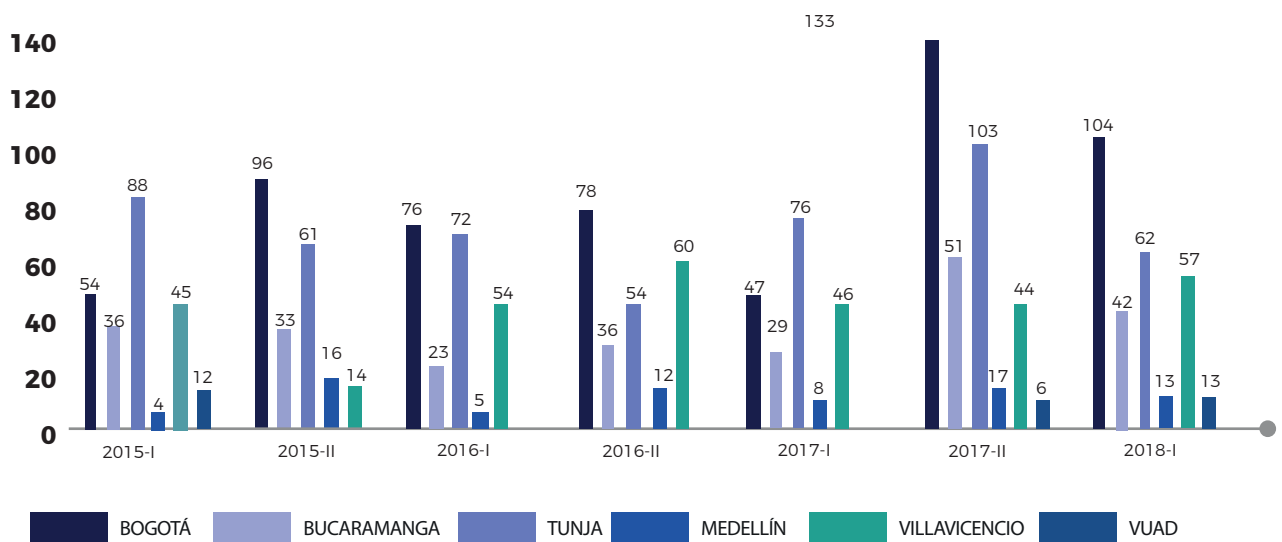
Las cifras que se observan a continuación reflejan la movilidad realizada por los estudiantes en intercambio académico, en las sedes, seccionales y VUAD de la USTA, en movilidad saliente y entrante en el contexto internacional.

Gráfico 22. Movilidad estudiantil entrante internacional (2015-I y 2018-I)



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Gráfico 23. Movilidad estudiantil saliente (2015-I y 2018-I)



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

La movilidad total entrante de estudiantes para 2018-I ha aumentado en un 147% respecto a la movilidad en 2015-I, pasando de 85 a 210 estudiantes visitantes. En particular, la Sede Principal ha experimentado un aumento en el lapso de tiempo analizado de 62 estudiantes visitantes.

De igual forma, la movilidad estudiantil saliente ha demostrado un continuo y progresivo crecimiento, habiendo aumentado en un 22% para 2018-I respecto a 2015-I del total de estudiantes salientes.

Tabla 9. Comparación de las movilidades internacionales (2015-I y 2018-I)

Sede - Seccional - VUAD	2015-II			2018-I				
	Entrante Internacional	Saliente Internacional	Total movilidad Internacional	Entrante Internacional	Saliente Internacional	Total movilidad Internacional	Comparación 2018-I con respecto a 2015-I Entrantes Internacionales	Comparación 2018-I con respecto a 2015-I Salientes Internacionales
Bogotá	26	54	80	88	104	192	238%	93%
Bucaramanga	20	36	56	43	42	85	115%	17%
Tunja	20	88	108	36	62	98	80%	-30%
Medellín	4	4	8	20	13	33	400%	225%
Villavicencio	15	45	60	22	57	79	47%	
VUAD		12	12	1	13	14		8%
Total Multicampus	85	239	324	210	291	501	147%	22%

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Este programa tiene como objetivo promover la movilidad académica, científica y de gestión interinstitucional, tanto nacional como internacional, de miembros de la USTA (comunidad académica, administrativa y directiva) a diferentes eventos de relevancia, como un mecanismo que fomenta la calidad y acreditación de los programas y de la Universidad.

Así mismo, la movilidad se presenta en el marco de proyectos conjuntos de colaboración y cooperación científica, proyección social y la internacionalización del currículo de la Universidad Santo Tomás. Es importante tener en cuenta que esta movilidad es posible a través de políticas e incentivos que se otorgan a sus participantes a través del reglamento PROMOUSTA.



Línea de Acción 4. ENRIQUECIMIENTO REGIONAL DE LOS PROGRAMAS CON ESTÁNDARES COMUNES

OBJETIVO:

Consolidar la oferta académica de alta calidad de la USTA, a partir de la unificación de los currículos, potenciando fortalezas y aprovechando recursos, experiencias y oportunidades regionales.

A partir de la Acreditación Institucional Multicampus de la Universidad Santo Tomás en el 2016, surge la necesidad de determinar los Lineamientos para el Diseño y la Actualización Curricular, los cuales se convirtieron en la guía tanto conceptual como metodológica para implementar la unificación de los currículos de la USTA, aprovechando las experiencias y fortalezas de cada una de las sedes y seccionales, tomando las buenas prácticas y experiencias exitosas para implementar un Sistema Académico Integrado que garantice estándares comunes en los programas académicos con la misma denominación que se ofrecen en las diferentes regiones.

De igual manera, lo que se busca con el Sistema Académico Integrado es ofrecerles una movilidad interna a los estudiantes, docentes y administrativos que pertenezcan a programas de igual denominación, transparente y de fácil acceso por pertenecer a la misma Universidad.

Para su consecución se generaron las rutas académicas fase I y fase II para los comites curriculares ampliados CCA.

Con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de la Línea 4 del PIM, se dividió esta en cuatro subobjetivos, los cuales se especifican a continuación:

4.1. Garantizar que existan planes de estudios comunes que respondan a un Sistema Académico Integrado.

- Las cuatro acciones planteadas se han cumplido al 100%.
- La meta de la unificación de programas académicos de igual denominación va en un 68% de cumplimiento.

De manera general, se presenta la evolución histórica de los programas ofertados en la USTA desde 2015-I hasta 2018-I, donde se evidencia que hemos disminuido la oferta de programas de pregrado en 7 pero hemos aumentado en programas de posgrado en 17, se generó una diferencia de 10 programas adicionales totales entre ambos periodos.

Tabla 10. Evolución histórica de la oferta académica

Sede - Seccional- VUAD	2015-I			2018-I			Diferencia		
	Pregrado	Posgrado	Total	Pregrado	Posgrado	Total	Pregrado	Posgrado	Total
Principal	21	40	61	21	41	62	0	1	1
Bucaramanga	17	32	49	18	39	57	1	7	8
Tunja	12	16	28	10	21	31	-2	5	3
Medellín	4	6	10	4	7	11	0	1	1
Villavicencio	7	2	9	10	3	13	3	1	4
VUAD	23	8	31	14	10	24	-9	2	-7
Total Multicampus	84	104	188	77	121	198	-7	17	10
Distribución Porcentual	45%	55%	100%	39%	61%	100%			

Fuente: Secretaría General

A partir de esto, el Sistema Académico Integrado tiene como objetivo definir, establecer e implementar las condiciones de calidad académicas y administrativas que permitan la unidad curricular; para esto, se dividió el proyecto en dos fases: primera, unificación de currículos académicos y la segunda, unificación en términos administrativos en las funciones sustantivas de la Universidad.

Ilustración 4. Fase I: Sistema Académico Integrado USTA



Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

Ilustración 5. Fase II: Sistema Académico Integrado USTA



Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

Tomando como guía los Lineamientos para el Diseño y la Actualización Curricular se ha realizado la unificación curricular de 19 programas académicos (11 de pregrado y 8 de posgrado) de un total de 28 programas (15 de pregrado y 13 de posgrados), lo que equivale al 68% de cumplimiento para la Fase I. Adicionalmente, para la Fase II, se acaba de iniciar el proceso de la estandarización en términos administrativos en tres programas académicos: Negocios Internacionales, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial.

Tabla 11. Número de programas de igual denominación 2018-I

Nivel de estudio	Fase I *			Fase II **		
	Programas finalizados	Programas en proceso	Total de programas de igual denominación	Programas finalizados	Programas en proceso	Total de programas de igual denominación
Pregrado	11	4	15	0	3	15
Posgrado	8	5	13	0	0	13
Total	19	9	28	0	3	28
% de cumplimiento	68 %			0 %		

Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente (UDCFD)

* Programas académicos unificados

** Programas que cumplan criterios administrativos transversales

4.2. Hacer atractiva la oferta de la USTA por las particularidades regionales y los altos estándares de calidad.

- Las seis acciones planteadas en el PIM se han cumplido al 100%.
- La meta del cumplimiento de los lineamientos del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) está en un 108%, cabe resaltar que para Medellín, Villavicencio y VUAD aún no se ha cumplido.

Uno de los propósitos de la USTA es contar con una oferta académica que cumpla con las necesidades sociales y económicas de las regiones colombianas, pero a su vez cumpla con los factores de calidad de los programas académicos, lo cual se ve reflejado en las siguientes tablas, donde se evidencian los programas acreditados en los niveles de estudio tanto de pregrado como de posgrado.

Tabla 12. Programas acreditados de pregrado 2018-I

Sede - Seccional - VUAD	Programas Acreditados	Programas en proceso de acreditación	Programas Acreditables (no acreditados)	Programas en proceso de reacreditación	Programas que no cumplen condiciones	Total de Programas
Principal	11	7			3	21
Bucaramanga	9	4		1	4	18
Tunja	2	2	1		5	10
Medellín		2			2	4
Villavicencio		2			8	10
VUAD	3	5			6	14
Total Multicampus	25	22	1	1	28	77

Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente (UDCFD)

Tabla 13. Programas acreditados de posgrado* 2018-I

Sede - Seccional - VUAD	Programas Acreditados	Programas en proceso de acreditación	Programas Acreditables (no acreditados)	Programas en proceso de reacreditación	Programas que no cumplen condiciones	Total de Programas
Principal	1	3	4		14	22
Bucaramanga			1		14	15
Tunja					10	10
Medellín					3	3
Villavicencio					1	1
VUAD		1	1		3	5
Total Multicampus	1	4	6	0	45	56

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria (UGICU)
 * Maestría y doctorado

En atención a lo establecido en el Acuerdo 03 de 2017 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), por medio del cual se realizan ajustes a los Lineamientos de Acreditación Institucional, se presenta en el siguiente apartado el estado de la Universidad frente a la exigencia: “Contar con la acreditación de alta calidad de al menos el 40% de programas acreditables en cada sede y seccional, para las sedes que tengan menos de 10 programas acreditables debe contar con al menos 1 programa acreditado”, en aras de obtener la renovación de la Acreditación Institucional Multicampus. De acuerdo al comportamiento por cada sede y seccional, llevamos un cumplimiento del 108% a nivel nacional, pero contamos con que Medellín y Villavicencio están en proceso para alcanzar la meta, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 14. Lineamientos CESU - Acreditación de programas 2018-I

Sedes - Seccionales - VUAD	Total de Programas	Programas Acreditados *	Programas Acreditables **	% Programas Acreditados	Meta	% Cumplimiento
Principal	43	12	26	46%	40%	115%
Bucaramanga	33	9	15	60%	40%	150%
Tunja	20	2	5	40%	40%	100%
Medellín	7	0	2	0%	1 Programa	0%
Villavicencio	11	0	2	0%	1 Programa	0%
VUAD	19	3	10	30%	40%	75%
Total general	133	26	60	43%	40%	108%

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria (UGICU)

* Pregrado, maestría y doctorado

** Programas acreditados + Programas en proceso de acreditación + Programas acreditables (no acreditados) + Programas en proceso de reacreditación

Entre el año 2017 y el primer semestre de 2018, se han acompañado procesos de autoevaluación de programas académicos, los cuales se desarrollan a partir de la revisión de documentos oficiales existentes (referentes institucionales y del programa), el diseño conceptual y metodológico de la autoevaluación, la revisión y ajuste de indicadores e identificación de fuentes de información, taller de ponderación de factores y características, elaboración de informe de indicadores de estado, aplicación de instrumentos, análisis de resultados, taller de juicios de valor, elaboración de juicios de valor y plan de mejoramiento. Los programas en proceso de autoevaluación son:

Autoevaluación con fines de renovación de registro calificado

- Ingeniería Industrial
- Especialización en Derecho Administrativo. Extensión Bogotá, Villavicencio y Medellín
- Especialización en Derecho Penal
- Especialización en Derechos humanos
- Especialización en Gerencia de Proyectos de Ingeniería de Telecomunicaciones
- Especialización en Gestión de Redes de Datos
- Especialización en Gerencia Técnica de Proyectos de Ingeniería Electrónica
- Especialización en Instrumentación Electrónica
- Especialización en Gerencia de Multimedia
- Especialización en Gestión Territorial y Avalúos
- Especialización en Administración y Gerencia de Sistemas de la Calidad
- Especialización en Auditoría en Salud
- Maestría en Telecomunicaciones y Regulación TIC
- Maestría en Derecho Público
- Maestría en Defensa de los Derechos Humanos
- Maestría en Derecho Contractual
- Maestría en Infraestructura Vial
- Maestría en Ingeniería Electrónica
- Maestría en Estudios Literarios
- Maestría en Didáctica
- Doctorado en Filosofía

Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad

- Administración de Empresas
- Estadística
- Negocios Internacionales
- Administración de Empresas VUAD
- Administración de Empresas Agropecuarias
- Administración Ambiental y de los Recursos Naturales
- Maestría en Derecho Penal
- Maestría en Calidad y Gestión Integral
- Maestría en Ciencias Económicas
- Maestría en Educación

Autoevaluación con fines de renovación de acreditación

- Ingeniería Civil
- Licenciatura en Filosofía y Lengua Castellana
- Ingeniería Electrónica
- Contaduría Pública
- Economía
- Comunicación Social
- Ingeniería Mecánica
- Psicología
- Cultura Física, Deporte y Recreación

Autorregulación

- Gobierno y Relaciones Internacionales
- Doctorado en Derecho
- Maestría en Salud Pública
- Teología
- Ingeniería Mecánica
- Derecho
- Diseño Gráfico

4.3. Fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP) y la diversificación de las modalidades de la oferta académica nacional.

- Las dos acciones planteadas en la PIM se han cumplido al 100%.
- Para la meta de cualificación de los docentes de planta en el uso de las TIC, TAC y TEP para el 2018-I se han capacitado 439 docentes.

Se ha dado respuesta a la necesidad de que todos los docentes de la USTA se encuentren calificados en el uso de las TIC, TAC y TEP, y también en la diversificación de las modalidades de la oferta académica.

Uno de los aspectos que nos permiten conocer la importancia de la modalidad virtual dentro de la Universidad es midiendo el nivel de usabilidad de las aulas virtuales en el campus de pregrado, luego de esta medición se evidencia una tendencia de incremento en la usabilidad, aunque para el 2018-I con relación al 2017-II disminuyó en 3 puntos porcentuales, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 15. Nivel de uso de aulas virtuales en campus de pregrado Sede Principal

Nivel de Uso de Aulas Virtuales en Campus de Pregrado Sede Principal				
Periodo Académico	2016-II	2017-I	2017-II	2018-I
% de Usabilidad	69.9%	81.9%	83.4%	80.4%
Aulas en Uso	1.892	2.277	2.301	2.190

Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente (UDCFD)

Con relación a la meta de la cualificación del 100 % de docentes de planta en el uso de las TIC, TAC y TEP, se relaciona la evolución en la siguiente tabla:

Tabla 16. Formación docente en TIC y TAC Sede, Seccional y VUAD

Formación Docente en TIC y TAC Sedes, Seccionales y VUAD				
Acompañamiento - Cursos - Talleres	Periodo Académico	Cantidad de Sesiones, Cursos o Talleres	Total de Docentes Participantes	Alcance
Integración TIC y Ambientes Virtuales de Aprendizaje	2016-I	36	90	Principal
	2017-I	126	212	Principal
	2017-II	102	122	Principal
	2018-I	173	173	Principal
Cursos de Formación Docente en Integración de las TIC	2015-II	1	-	Principal
	2017-I	6	109	Multicampus
	2017-II	1	21	Multicampus
	2018-I	4	75	Multicampus
Taller en Integración de TIC en los Espacios Académicos	2015-II	-	350	Principal
	2017-I	-	527	Principal y VUAD
	2017-II	29	381	Principal
	2018-I	34	439	Principal

Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente (UDCFD)

En la producción de recursos educativos digitales se iniciaron 14 proyectos en 2017-II, un (1) video clase y trece (13) RED; y en 2018-I se finalizaron 12 proyectos, de los cuales ocho (8) son video clase y cuatro (4) RED.

4.4. Consolidar la oferta académica de programas de modalidad virtual, soportada en un campus tecnológico.

El desarrollo de este subobjetivo del Plan General de Desarrollo se encuentra en la fase de definición por parte de la Universidad, así como de la metodología que se utilizará para la creación del campus virtual de la USTA.

Si bien a partir de la actualización del Estatuto Orgánico la Vicerrectoría General de Universidad Abierta y a Distancia (VUAD) pasa a convertirse en una Decanatura de División, adscrita a Rectoría General, integrándose de esta manera tanto los procesos académicos como los administrativos de la VUAD, (la USTA, en reconocimiento a los logros alcanzados por las diferentes sedes y seccionales en lo relacionado con Campus virtual, suma los correspondientes esfuerzos y gesta un Campus Nacional liderado por la vicerrectoría Académica General para su consecución a partir de lenguajes comunes y buenas prácticas, de tal forma que este responda al desarrollo y articulación de las funciones universitarias).



Línea de Acción 5. PERSONAS QUE TRANSFORMAN SOCIEDAD



PERSONAS QUE TRANSFORMAN SOCIEDAD

OBJETIVO:

Dirigir los esfuerzos institucionales al logro de una formación humana integral, con pertinencia social, que proporcione los medios para que el estudiante y el egresado generen el impacto necesario para la transformación de la sociedad.

El Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil toma como punto de partida la concepción educativa de Santo Tomás de Aquino, donde el desarrollo integral del estudiante es entendido desde la 'promoción' (promotiō), lo que implica la elevación gradual, ascenso hasta el "estado perfecto de hombre en cuanto hombre", en cuanto ser racional, capaz de autodirigir la propia vida e intervenir como agente de convivencia hasta alcanzar una capacidad estimativa autónoma y responsabilidad habitual en el uso de la libertad, guiada por la 'prudencia' o aptitud para la acción valiosa. Lograr esa madurez racional y esa capacidad autodirectiva —que la definición denomina también "estado de virtud"— es, en otras palabras, alcanzar su desarrollo integral como persona (USTA, 2004).

En el marco de la planeación estratégica institucional, el Plan Integral Multicampus en la Línea de Acción 5 "Personas que Transforman Sociedad", tiene por objetivo dirigir los esfuerzos institucionales al logro de una formación humana integral, con pertinencia social, que proporcione los medios para que el estudiante y el egresado generen el impacto necesario para la transformación de la sociedad. Para dar cumplimiento a lo descrito, se han trazado tres subobjetivos que dan cuenta de la gestión que se adelanta a través de acciones y proyectos cuyo eje central es el estudiante, los cuales se desarrollan a continuación.

5.1. Consolidar el Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil.

- Este subobjetivo plantea cinco acciones. En esta primera acción del subobjetivo del PIM fueron definidos los ejes temáticos que posibilitarán la orientación de la formulación del documento que se tiene como meta al 2019.
- En otra de las acciones del subobjetivo del PIM, 5.1 a través de grupos focales, se establecieron los lineamientos a partir de los cuales se formulará el Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil.
- Por último, la Política de Inclusión para la USTA fue asumida como un proyecto de investigación, el cual se encuentra en desarrollo.

La Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (UDIES), adscrita a la Vicerrectoría Académica General es la encargada de liderar el proceso de trazabilidad de los estudiantes a lo largo de su formación dentro de la Universidad. A través de la implementación de diversas acciones y estrategias en el marco de los procesos de ingreso, permanencia, participación estudiantil y graduación oportuna la UDIES propende por favorecer la construcción conjunta de los proyectos de vida de estudiantes que eligen la Santo Tomás como institución para adquirir los conocimientos, habilidades y capacidades que les permitirán responder a las diferentes necesidades identificadas que requieren intervenciones desde la academia, con el sello humanista que caracteriza a los tomasinos.

A través de los procesos de ingreso, permanencia, participación estudiantil y graduación oportuna se han implementado las siguientes estrategias específicas:

- Apoyar la ejecución de las diferentes actividades y sus objetivos determinados, para materializar en las etapas de formación el proceso de formación integral.
- Acompañar la creación de propuestas y planes de acción que buscan mejorar las condiciones académicas, socioeconómicas e institucionales en las que se desenvuelven los estudiantes dentro de la Universidad.
- Asesorar la implementación de estrategias que favorezcan la permanencia estudiantil, a través de la identificación de los factores que inciden en el fenómeno de deserción universitaria y cómo se pueden generar intervenciones oportunas para mitigarlo.
- Articular las diferentes instancias que componen la Universidad, tanto académicas como administrativas, para crear sinergias institucionales que evidencien el compromiso con la formación integral de todos los estudiantes tomasinos.

5.2. Favorecer la permanencia estudiantil, el éxito académico y la graduación oportuna, en todos los niveles y modalidades de formación, contribuyendo al desarrollo humano y social.

En el marco de los subprocesos que componen el Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil, el cual da cuenta de la trazabilidad de los estudiantes dentro de la Universidad y a través de su proceso de formación, se han implementado las siguientes acciones:

INGRESO

- En el proceso de admisión, los estudiantes son identificados con observaciones de ingreso de acuerdo a unos criterios establecidos con el Departamento de Admisiones y Mercadeo, en el proceso encontramos tres grandes causas de deserción estudiantil: académicas, socioeconómicas y orientación socio-ocupacional.

Tabla 17. Criterios de observación en el ingreso

Académico	Socioeconómico	Orientación socio-ocupacional
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resultados pruebas Saber 11.º. ▪ Antecedentes académicos de la educación media vocacional (historial de notas 10.º y 11.º). ▪ Prueba específica (facultades que apliquen). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajos ingresos económicos familiares: menos de un salario mínimo legal vigente. ▪ Desempleo de los padres o del aspirante. ▪ Pérdida del apoyo económico de quien sostiene al estudiante. ▪ Financiación de matrícula (entidad especializada). ▪ Empleo formal o informal de la fuente de apoyo económico. ▪ Créditos ICETEX. ▪ Estudiante emigrante (fuera de la ciudad). ▪ Situación de víctima. ▪ Desplazamiento forzado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiantes que al momento de la entrevista no evidencian claridad en su orientación profesional o presentan confusión en la naturaleza del programa. ▪ Estudiantes que han cambiado en varias oportunidades de programa de formación académica dentro de la Universidad o fuera de ella.

Fuente: Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (UDIES)

Desde el año 2016 se identificaron 1.939 estudiantes neotomasinos con observaciones de ingreso, con los cuales se han adelantado procesos de seguimiento en intervención individual y grupal; así mismo, se realiza la evaluación de su desempeño académico para generar una línea base que permita monitorear su evolución dentro del proceso de formación.

- Talleres de Adaptación e Integración a la Vida Universitaria. Desde el 2017-I se ha beneficiado a 5.376 estudiantes hasta la fecha.
- Jornada de Puertas Abiertas. Se han beneficiado 475 estudiantes hasta la fecha.
- Charlas: Toma de Decisiones. Se han acompañado a más de 210 estudiantes
- Escuelas de Padres: procesos de articulación entre la educación media y la educación superior.
- Caracterización de estudiantes neotomasinos. Resultados del 80 % de la población.

Tabla 18. Evolución histórica de inscritos, admitidos y neos matriculados primer curso

Semestre	Inscritos	Admitidos	Matriculados primer curso	Matriculados primer curso / Inscritos (%)	Matriculados primer curso / Admitidos (%)
2015-I	9.726	8.640	7.013	72%	81%
2015-II	6.821	6.211	5.030	74%	81%
2016-I	10.440	8.544	6.825	65%	80%
2016-II	6.270	5.687	4.948	79%	87%
2017-I	9.680	8.189	6.341	66%	77%
2017-II	4.969	4.508	3.617	73%	80%
2018-I	7.831	3.237	5.899	75%	81%

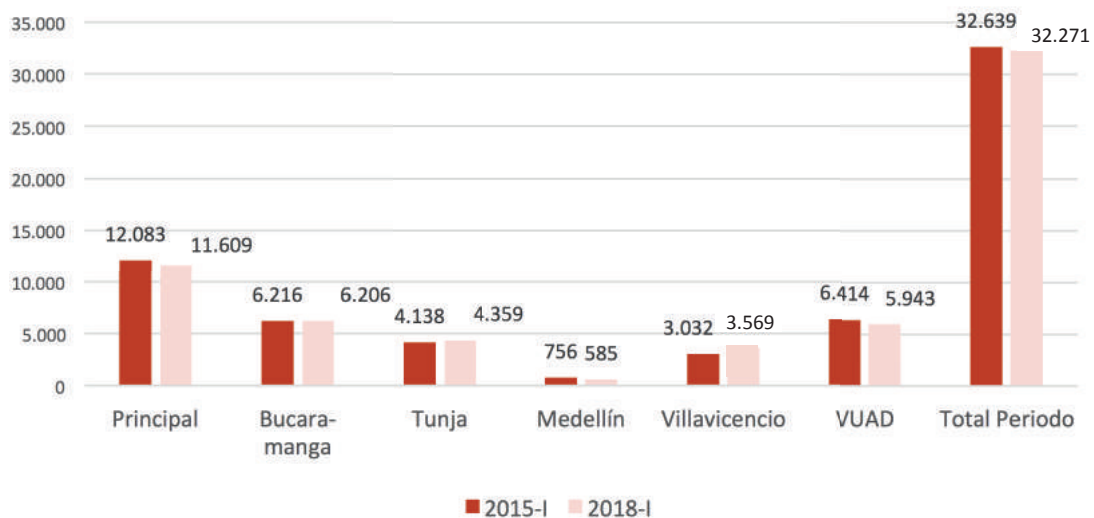
Fuente: Departamento de Registro y Control

Tabla 19. Evolución histórica de matriculados

Periodo Académico	Principal	Bucaramanga	Tunja	Medellín	Villavicencio	VUAD	Total Multicampus
2015-I	12.083	6.216	4.138	756	3.032	6.414	32.639
2015-II	11.935	6.091	4.136	714	3.081	6.365	32.322
2016-I	12.190	6.309	4.314	729	3.344	6.656	33.542
2016-II	12.158	6.106	4.304	694	3.311	6.825	33.398
2017-I	12.310	6.381	4.440	670	3.554	6.703	34.058
2017-II	11.651	6.266	4.255	609	3.459	6.121	32.361
2018-I	11.609	6.206	4.359	585	3.569	5.943	32.271

Fuente: Departamento de Registro y Control

Gráfico 24. Evolución histórica de matriculados



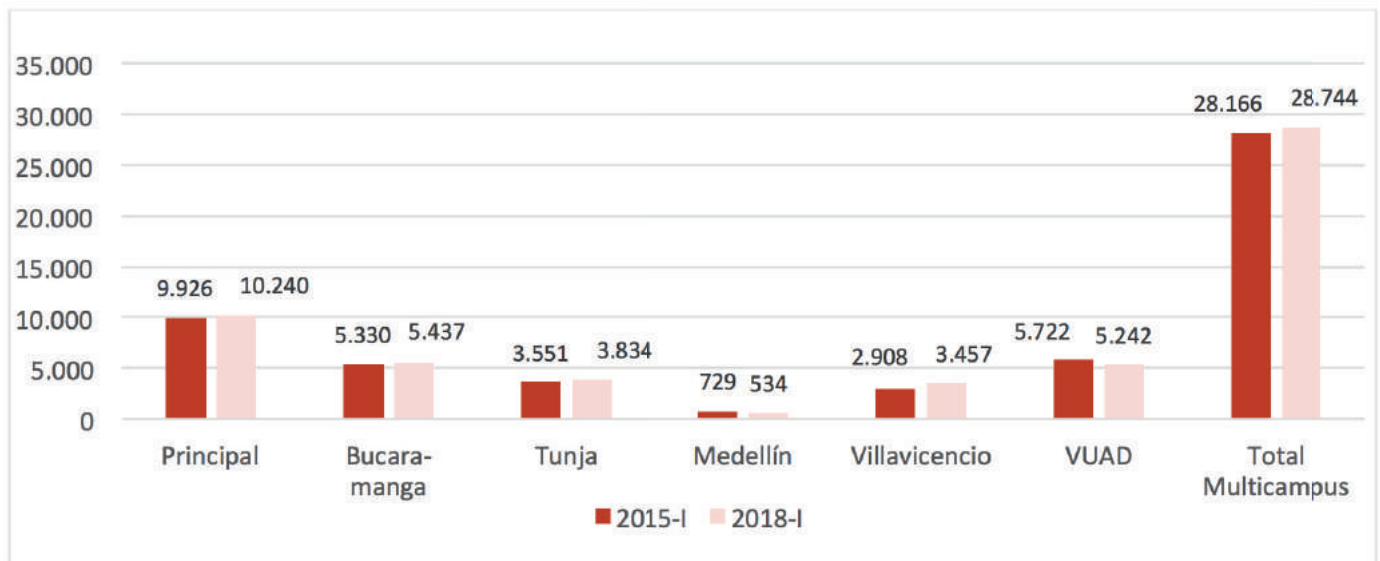
Fuente: Departamento de Registro y Control

Tabla 20. Evolución histórica de matriculados en pregrado

Periodo Académico	Principal	Bucaramanga	Tunja	Medellín	Villavicencio	VUAD	Total Multicampus
2015-I	9.926	5.330	3.551	729	2.908	5.722	28.166
2015-II	9.973	5.118	3.547	674	2.959	5.609	27.880
2016-I	10.385	5.343	3.731	659	3.237	5.791	29.146
2016-II	10.325	5.145	3.719	631	3.212	5.725	28.757
2017-I	10.641	5.485	3.866	601	3.474	5.643	29.710
2017-II	10.177	5.330	3.724	564	3.387	5.213	28.395
2018-I	10.240	5.437	3.834	534	3.457	5.242	28.744

Fuente: Departamento de Registro y Control

Gráfico 25. Evolución histórica de matriculados en pregrado



Fuente: Departamento de Registro y Control

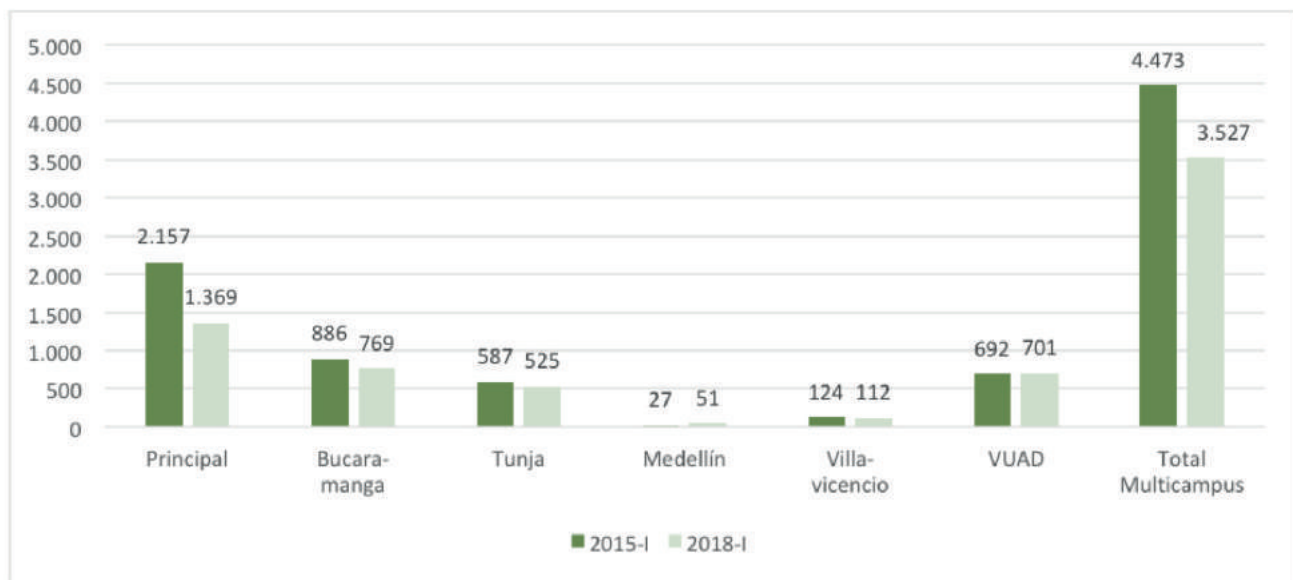
Como se puede verificar en la tabla y gráfico anteriores, se evidencia un ligero decrecimiento de matriculados en pregrado del 2% en 2018-I respecto al 2015-I. Con base en la misma comparación de periodos la tabla y el gráfico siguiente evidencian una disminución de matriculados en posgrado del 22% para el mismo periodo.

Tabla 21. Evolución de la población en posgrados

Periodo Académico	Principal	Bucaramanga	Tunja	Medellín	Villavicencio	VUAD	Total Multicampus
2015-I	2.157	886	587	27	124	692	4.473
2015-II	1.962	973	589	40	122	756	4.442
2016-I	1.805	966	583	70	107	865	4.396
2016-II	1.833	961	585	63	99	1.100	4.641
2017-I	1.669	896	574	69	80	1.060	4.348
2017-II	1.474	936	531	45	72	908	3.966
2018-I	1.369	769	525	51	112	701	3.527

Fuente: Departamento de Registro y Control

Gráfico 26. Evolución de la población en posgrado



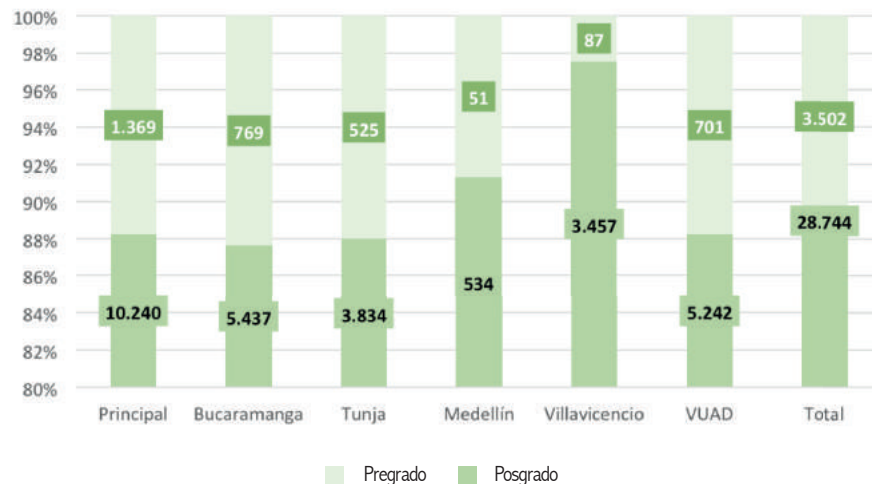
Fuente: Departamento de Registro y Control

Tabla 22. Matriculados en pregrado y posgrado 2018-I

Sede - seccional - VUAD	2018-I			
	Pregrado	Posgrado	Total	% Matriculados
Principal	10.240	1.369	11.609	36,0%
Bucaramanga	5.437	769	6.206	19,2%
Tunja	3.834	525	4.359	13,5%
Medellín	534	51	585	1,8%
Villavicencio	3.457	112	3.569	11,0%
VUAD	5.242	701	5.943	18,4%
Total Multicampus	28.744	3.527	32.271	100%
Porcentaje	89,1%	10,9%	100%	

Fuente: Departamento de Registro y Control

Gráfico 27. Matriculados pregrado y posgrados 2018-I



Fuente: Departamento de Registro y Control

Permanencia

Desde la Vicerrectoría Académica General se realizó la implementación de las horas nómina para docentes de acompañamiento estudiantil, quienes realizan actividades propias del proceso de desarrollo integral estudiantil a través de los siguientes roles:

1. Docente líder de acompañamiento estudiantil: es el profesional encargado de orientar las actividades propias de los programas de acompañamiento al desarrollo integral del estudiante en cada una de las facultades y demás instancias académicas, a fin de generar mecanismos de comunicación y articulación entre las diferentes instancias involucradas en los procesos de ingreso, participación, permanencia y graduación oportuna de los estudiantes de la USTA. De igual forma, también vela por la actualización de las bases de datos, de los indicadores y sistemas de información relacionados con la vida académica de los estudiantes.
2. Docente de acompañamiento estudiantil: estos docentes son los encargados de identificar y hacer seguimiento oportuno a los casos de estudiantes en riesgo de deserción que se presentan cada semestre; así mismo, generan reportes de rendimiento académico por corte y proponen estrategias de nivelación y acompañamiento a los estudiantes a nivel integral. De igual manera, generan mecanismos de comunicación entre las diferentes instancias involucradas en los procesos de ingreso, permanencia, participación y graduación oportuna de los estudiantes de la facultad; hacen seguimiento a convenios y proporcionan acompañamiento al desempeño de los estudiantes con créditos educativos o a aquellos que gozan de apoyo financiero; finalmente, velan por el buen rendimiento de los beneficiarios para la sostenibilidad del apoyo.
3. Docente de tutoría especializada: un profesor diferente al docente titular de la asignatura o espacio académico; no debe confundirse esta actividad con las horas de Planeación, Seguimiento y Evaluación y solo deben asignarse a un docente dispuesto por cada coordinador de las áreas propias del programa académico.

Tabla 23. Distribución de docentes y horas nómina UDIES

Distribución docentes y horas nómina	2017-I		2017-II		2018-I	
	Docentes	Horas	Docentes	Horas	Docentes	Horas
Líderes de acompañamiento estudiantil	33	905	34	878	26	702
Docentes de acompañamiento estudiantil	161	1.242	151	1.184	167	1.300
Docentes de tutoría especializada	160	1.194	166	1.195	195	1.374

Fuente: Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (UDIES)

Se implementó el Fondo de Apoyo Estudiantil (FAE) como estrategia para apoyar a estudiantes que se encuentren en condiciones socioeconómicas precarias y se vean afectados por situaciones de manutención, alimentación, transporte, salud, carencia de materiales, recursos didácticos para su aprendizaje o situaciones particulares.

Con estos recursos se han favorecido 248 estudiantes, quienes pudieron continuar con su proceso de formación gracias al apoyo recibido en alimentación, transporte y recursos académicos aprobados en los periodos 2016-I, 2016-II y 2017-I. Por parte de la Universidad; para el periodo 2018-II se continuará con su implementación buscando beneficiar a 110 estudiantes con auxilios de transporte.

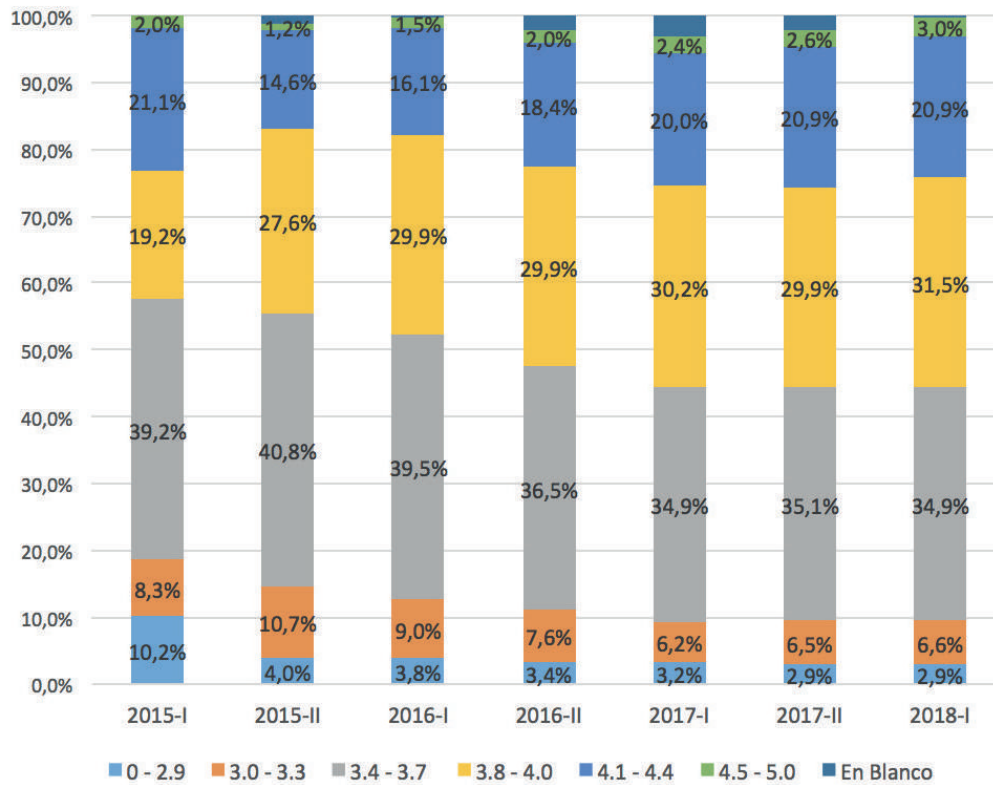
Cursos de actualización docente en los periodos intersemestrales se han orientado cursos de formación y actualización docente cuyos ejes temáticos se encuentran relacionados con las diferentes variables que afectan el proceso de permanencia estudiantil. Entre estos se abordaron: 1) 2016: la inclusión, diversidad y calidad en educación superior; 2) 2017: la promoción y graduación oportuna del estudiante tomasino; y 3) 2018: articulación de la educación media con la educación superior. Cada espacio ha finalizado con el desarrollo de los foros por la Permanencia Estudiantil y Graduación Oportuna, donde los docentes comparten las experiencias exitosas que han adelantado en las facultades y cómo estas aportan al cumplimiento de objetivos relacionados con el proceso de desarrollo integral estudiantil; así mismo, se genera un escenario de construcción colectiva de propuestas para implementar en las divisiones de acuerdo a las particularidades que se evidencian en las mismas. En este programa, han sido capacitados 289 docentes tomasinos.

Intervenciones grupales desde la Unidad se ofertan una serie de talleres con ejes temáticos en relación con procesos de adaptación a la vida universitaria, estilos de aprendizaje, hábitos de estudio y organización de tiempo, memoria y atención, oratoria y presentación en público, presentación de exámenes y manejo de la ansiedad ante la evaluación, orientación profesional y acoso académico, así como herramientas para la vida profesional. Se realizan en promedio 70 talleres semestrales atendiendo los requerimientos de los docentes y los estudiantes de acuerdo a las necesidades identificadas.

Acompañamiento individual a través de los docentes y profesionales enlace con los que cuenta la Unidad se realizan procesos de acompañamiento con los estudiantes tomasinos, en los que tienen la posibilidad de acceder a espacios de escucha activa que permiten plantear intervenciones cortas que favorecen el proceso de desarrollo integral estudiantil que adelantan en la Universidad. En promedio, semestralmente se atienden 1.521 estudiantes de las diferentes facultades, recibiendo seguimiento personalizado.

Promedios acumulados de estudiantes del 2015-I al 2018-I se puede evidenciar un aumento progresivo en el porcentaje de promedios acumulados para los rangos 3.8-4.0, 4.1-4.4 y 4.5-5.0; así mismo, se evidencia cómo han disminuido los promedios acumulados para los rangos 0-2.9, 3-3.3 y 3.4-3.7, tal como se puede ver en la siguiente gráfica.

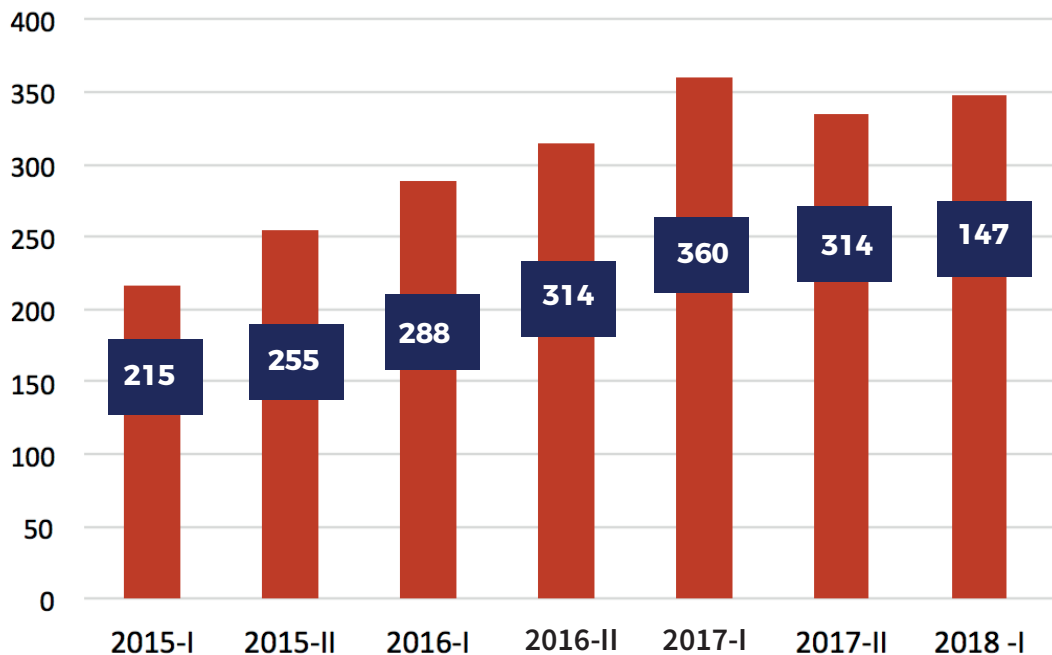
Gráfico 28. Promedios acumulados de estudiantes tomasinos (2015-I - 2018-I)



Fuente: Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (UDIES)

Monitores académicos: son estudiantes sobresalientes por sus cualidades académicas y humanas, quienes buscan contribuir a la disminución de la mortalidad asociada a factores académicos que afectan la permanencia estudiantil, desarrollando un proceso de acompañamiento y formación pedagógica, y didáctica, para que los monitores de pregrado estén en condiciones de ofrecer refuerzo académico a sus pares y potencializar así mismo las competencias del semillero docente. Semestralmente en el programa participan en promedio 308 estudiantes de los 21 programas académicos en Bogotá.

Gráfico 29. Registro histórico de monitores académicos



Fuente: Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (UDIES)

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES

Proyecto de investigación: "Escenarios Deseables de la Permanencia Estudiantil y Graduación Oportuna en la Universidad Santo Tomás". La investigación se realiza en los programas de pregrado en todas las sedes y seccionales, en modalidad presencial y a distancia, en los periodos comprendidos entre el 2011-I y 2015-II. El estudio en general analiza los factores que inciden en la deserción, permanencia y graduación oportuna de los estudiantes de la USTA. Los participantes son estudiantes desertores, activos, egresados y graduados en los periodos académicos establecidos inicialmente. Se selecciona un muestreo probabilístico y se aplica una encuesta para conocer las características del fenómeno en cada grupo (desertores, activos, egresados y graduados).

En el estudio se realizan análisis cualitativos y cuantitativos de los factores que inciden en la deserción, permanencia y graduación oportuna de los estudiantes; se establece el tiempo promedio de permanencia en los diferentes programas académicos; también se busca determinar los costos de la deserción en la cohorte propuesta y, finalmente, proponer estrategias que favorezcan la permanencia y graduación oportuna de los estudiantes de la USTA. Se desea potencializar estrategias propias de la Universidad que se evidencian como exitosas y también se desea realizar un ejercicio reflexivo donde se logren determinar los aspectos de mejora institucionales, con el fin de asumir las acciones pertinentes para mitigar los índices y la deserción, y de esta forma favorecer la graduación oportuna. A partir de los datos cuantitativos y cualitativos encontrados, se busca no solamente ver el fenómeno a partir de resultados estadísticos, sino también traer la voz de los estudiantes de cada grupo de estudio.

Proyecto de investigación: “Creación de las Políticas de Inclusión en la Universidad Santo Tomás”. Las políticas educativas para la inclusión en educación superior a nivel mundial parten de un marco legal, donde la noción de educación como derecho abre puertas ante la diversidad cultural, la inclusión y el concepto de equidad como fundamentos en toda nación que reconoce el carácter plural de las comunidades.

La Universidad Santo Tomás, en su Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2027 y en el Plan General de Desarrollo (PGD) 2016-2019, plantea la necesidad de construir una política de inclusión que logre definir los principios y lineamientos ante las necesidades de la población académica constituida por estudiantes, docentes, administrativos, directivos y egresados, con sus particularidades e identidades, diversidades y diferencias culturales. Para esto se han definido ejes temáticos que posibilitan orientar la formulación del documento que contenga la política que favorezca y promueva la inclusión.

Es así como la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (UDIES) y la Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria (UGICU), desarrollan un proyecto de investigación que parte de las condiciones actuales de la USTA frente a las acciones incluyentes hacia las personas en condiciones diversas, para identificar los factores que pueden consolidar una política educativa fundamentada en la identidad institucional, su historia y memoria replicada por todos los actores de la comunidad universitaria.

Lograr que la Universidad Santo Tomás construya una cultura desde la educación inclusiva, permite responder a las diferentes expectativas de las personas en sus diversos roles, facilitando desempeñarse en las actividades de manera clara, precisa y efectiva logrando altos estándares de calidad en su formación y desarrollo; es por ello que no se convierte en una opción dado que nuestra sociedad es mucho más incluyente en todos los aspectos que compete dada la diversidad.

La participación de la Universidad en diferentes eventos académicos nacionales e internacionales permite además de la socialización de los avances en la construcción de la política de inclusión, conocer y aprender de otras experiencias para lograr crear redes de apoyo. Pertenecer a la Red de Universidades por la Discapacidad, las publicaciones de las experiencias incluyentes de la Universidad, la participación en eventos académicos interinstitucionales, entre otros, son acciones externas que visibilizan y complementan el proceso de investigación que se viene adelantando.

Bienestar Universitario

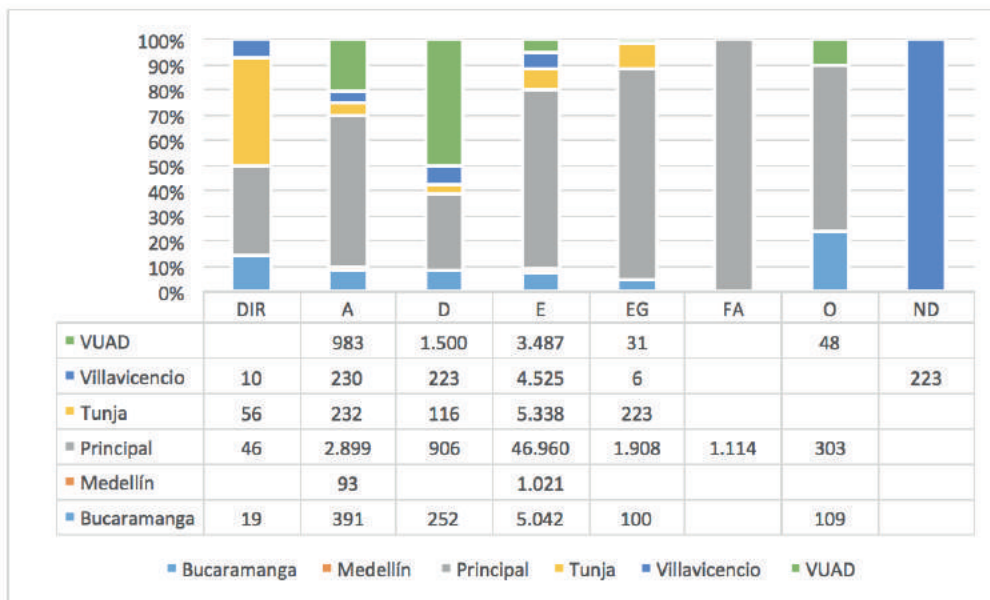
Para dar cumplimiento al subobjetivo 5.2, la Universidad Santo Tomás promueve el desarrollo humano a través de diferentes estrategias sociales, familiares y personales que ayudan al proceso de adaptación universitaria. En la siguiente tabla y gráfica se presenta la cantidad de participaciones de la comunidad universitaria por sedes, seccionales y VUAD, evidenciando un crecimiento importante entre el periodo 2015-I al 2018-I del 60%.

Tabla 24. Cantidad de participaciones de estudiantes en actividades de Bienestar (2015-I – 2018-I)

Sede - Seccional	Principal	Buca-ramanga	Tunja	Medellín	Villavicencio	VUAD	Total Periodo
2015-1	35.714	ND	928	1.045	3.828	ND	41.515
2015-2	42.472	9.677	931	1.074	3.956	ND	58.110
2016-1	20.912	25.587	1.255	1.137	4.449	1.503	54.843
2016-2	33.175	14.517	381	1.743	2.508	905	53.229
2017-1	39.664	ND	2.424	1.170	4.636	140	48.034
2017-II	14.326	4.602	2.550	1.517	3.622	5.928	32.545
2018-I	46.960	5.042	5.338	1.021	4.525	3.487	66.373

Fuente: Departamento de Promoción y Bienestar Universitario

Gráfico 30. Porcentaje de participaciones por tipo de participantes 2018-I



(DIR) Directivo; (A) Administrativo; (D) Docente; (E) Estudiante; (EG) Egresado; (FA) Familia; (O) Otro; ND (No disponible)

Fuente: Departamento de Promoción y Bienestar Universitario

5.3. Acompañar el proceso de inserción laboral y profesional, así como el liderazgo y la responsabilidad social de los egresados.

La Universidad Santo Tomás cuenta con 141.031 egresados desde 1970 a la fecha, de los diferentes programas académicos, con 63 % en pregrado, 34 % en posgrado y 3 % en tecnologías. En la siguiente tabla se observa la evolución de egresados en los últimos 3 años.

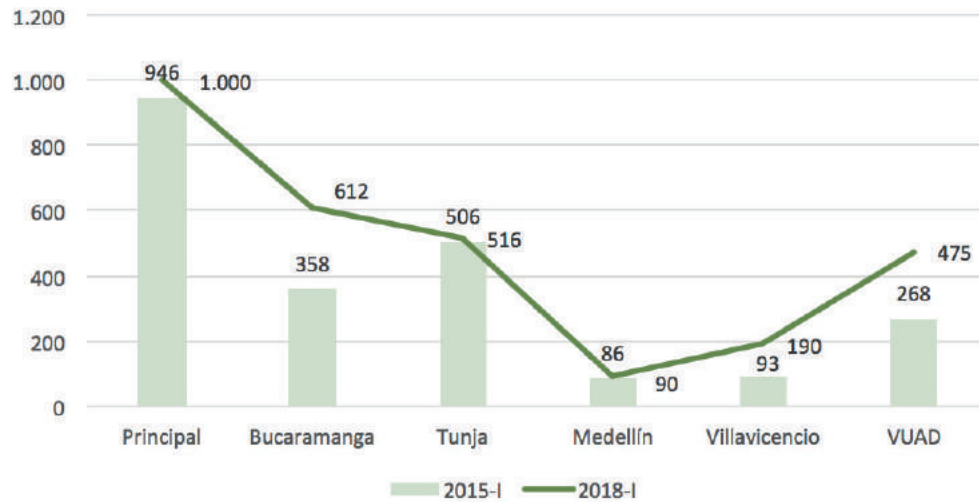
Como parte de su compromiso con ellos, la Universidad trabaja en su proyección como ciudadanos éticos, críticos y creativos, a partir de cinco componentes: administración y gestión de información; intermediación y promoción laboral; desarrollo humano, profesional y empresarial; pertenencia y vinculación del egresado a la universidad; y pertinencia e impacto social del egresado, vinculándolos a los distintos programas y proyectos encaminados a la transformación social.

Tabla 25. Evolución de egresados graduados

Periodo Académico	Principal	Bucaramanga	Tunja	Medellín	Villavicencio	VUAD	Total Periodo
2015-I	946	358	506	86	93	268	2.257
2015-II	1.422	504	428	59	151	653	3.217
2016-I	978	366	507	41	97	342	2.331
2016-II	1.802	784	350	155	202	584	3.877
2017-I	1.302	667	441	31	137	408	2.986
2017-II	1.515	524	266	139	202	490	3.136
2018-I	1.000	612	516	90	190	475	2.271

Fuente: Departamento de Registro y Control

Gráfico 31. Evolución de egresados graduados



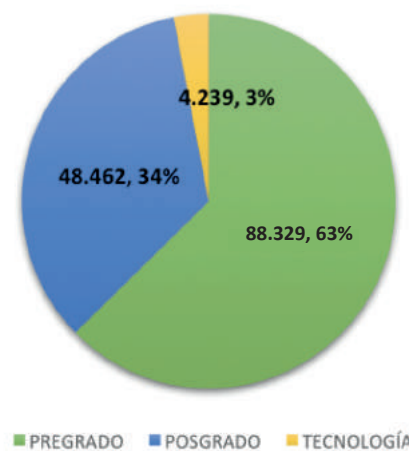
Fuente: Departamento de Registro y Control

Tabla 26. Total de graduados USTA 1970 - 2018-I

Total Egresados Graduados USTA Colombia	1970 -2018-I	
	Nº Egresados	Porcentaje
PREGRADO	88.329	63%
POSGRADO	48.462	34%
TECNOLOGÍA	4.239	3%
TOTAL	141.030	100%

Fuente: Departamento de Registro y Control

Gráfico 32. Porcentajes de egresados por nivel de formación 1970 - 2018-I



Fuente: Departamento de Registro y Control



Línea de Acción 6.

CAPACIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE LOGRAN LA EFECTIVIDAD MULTICAMPUS



CAPACIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE LOGRAN LA EFECTIVIDAD MULTICAMPUS

OBJETIVO:

Soportar los procesos misionales y la toma de decisiones con la aplicación de todas las acciones del ciclo de efectividad institucional.

Esta línea permite una articulación entre las intenciones educativas, las funciones universitarias y los recursos dispuestos para ello, así como también con los procesos de administración y gestión, bajo criterios de efectividad institucional, con el fin de lograr el cumplimiento integral de la Misión y la Visión de la USTA.

A partir de esta línea se desagregan 6 subjetivos que soportan las 5 líneas de acción descritas anteriormente, estos son:

6.1. Diseñar e implementar el Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM) que soporte la gestión académico-administrativa.

- Las tres acciones planteadas en el PIM se han cumplido al 100%.
- La meta de la implementación del SIIM va en un 30%.

La información se ha convertido en un activo estratégico para la USTA, dado que es la responsable de generar la única verdad en el momento y formato adecuado para soportar el proceso de toma de decisiones dentro de la Institución.

La USTA tiene como objetivo implementar el Sistema Integrado de Información Multicampus - (SIIM) que garantice el acceso a la información institucional y genere reportes visuales que soporten la toma de decisiones asociadas a la gestión académico-administrativa.

Se contemplan cinco pasos para alcanzar este subobjetivo, tal como se ve en la siguiente figura:

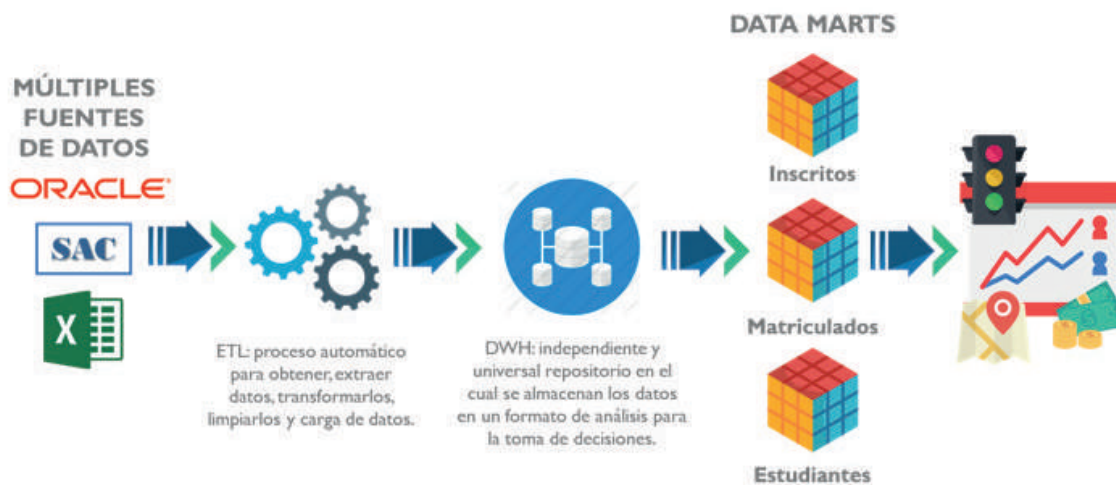
Ilustración 6. Pasos para la implementación del SIIM



Fuente: Departamento de Planeación y Desarrollo

Cabe resaltar que para este proceso se va a realizar inteligencia de negocio, la cual denominamos como un conjunto de estrategias, herramientas y metodologías enfocadas a la administración y transformación de los datos en información, con el fin de crear conocimiento para apoyar la toma de decisiones dentro de la Institución. Todo esto soportado en la construcción de una bodega de datos cuya función es la integración y consolidación de todas las fuentes de información de la Universidad en un único repositorio, que se implementará basado, en la metodología de KIMBALL.

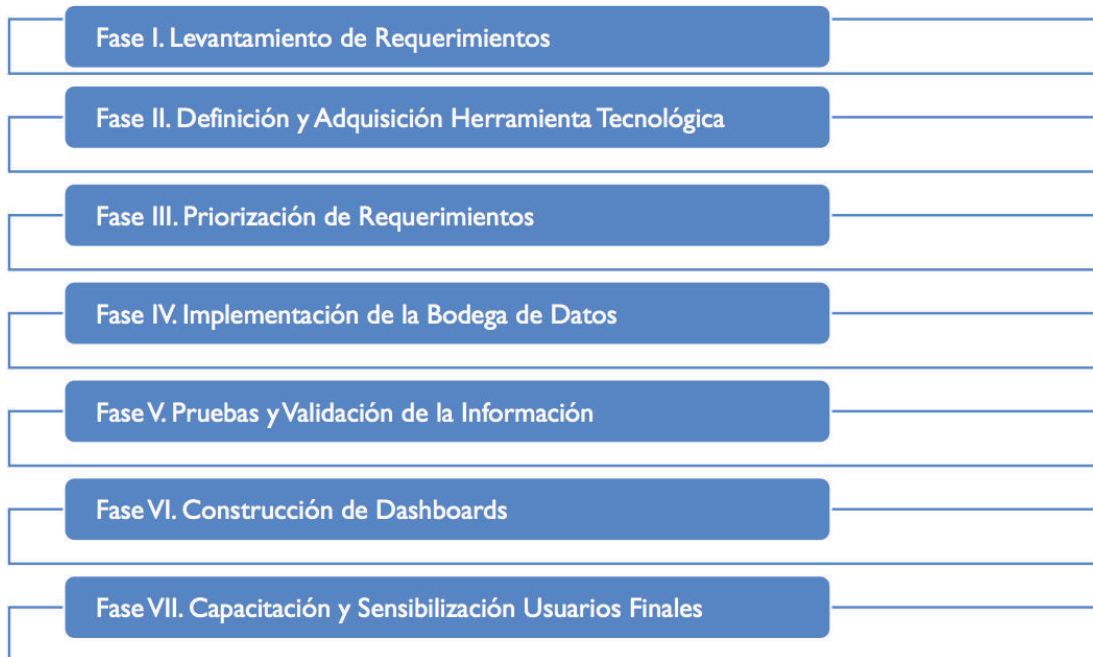
Ilustración 7. Metodología de Bodega de Datos KIMBALL



Fuente: Departamento de Planeación y Desarrollo

Como antecedentes para la construcción de la bodega de datos, se comenzó con el levantamiento y construcción de los cuadros maestros institucionales que son la base de información consolidada y estructurada con la que en estos momentos la Universidad está generando las cifras oficiales institucionales, los cuales son el mayor insumo para el SIIM, que lo que busca es una automatización de los procesos de generación de información para soportar las acciones analíticas que requiera la Universidad. Por lo anterior, se contemplan las siguientes fases para el diseño e implementación del SIIM:

Ilustración 8. Fases para el Diseño e Implementación del SIIM



Fuente: Departamento de Planeación y Desarrollo

La proyección de la completitud de todas las fases se proyecta finalizando el primer periodo de 2019, generando entregas paulatinas antes de esa fecha, teniendo en cuenta la priorización de necesidades de información que se realice.

Sistema Administrativo y Financiero

En el marco del Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM), y en articulación con las metas planteadas en el subobjetivo 6.5. “Presupuestar la sostenibilidad financiera de la USTA a corto, mediano y largo plazo”, se evidenció la necesidad de que la USTA contara con un nuevo Sistema Administrativo y Financiero (ERP)¹, el cual pudiera brindar a la Universidad información confiable, veraz y oportuna de su situación administrativa y financiera, permitiendo a su vez, a parte de la toma de decisiones basadas en ésta información, desarrollar una planeación financiera y presupuestal soportada en herramientas tecnológicas. La USTA también le apunta a agilizar y adoptar para sí las mejores prácticas internacionales en los procesos de dicha gestión.

Es por este motivo que desde el 2017 la Universidad emprendió el proyecto al cambio de su sistema de gestión administrativa y financiera, y por medio de una exhaustiva selección de los mejores proponentes, y luego de validar el cumplimiento de los requerimientos a nivel multicampus, se decidió generar una alianza con ORACLE, quienes proveerán e implementarán, la solución, en un proyecto a 3 años, con una inversión aproximada de \$17 mil millones de pesos.

El proyecto inició en julio de 2018, con una duración de 12 meses, y se reconoce bajo el lema: “Proyecto de Transformación de La USTA”, con el nombre de SINERGIA.

¹ De las siglas en inglés: Enterprise Resource Planning

Proyecto ORACLE



Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM).

AVANCE 61 %

El diagnóstico de implementación del sistema financiero en el primer semestre del 2018 presentó un cumplimiento del 100%. Aprobado el proveedor ORACLE, se constituyó el proyecto denominado SINERGIA, que comprende 7 fases; en la actualidad se encuentra en la fase número 1: levantamiento de requerimientos.

El cronograma de alto nivel establecido para el proyecto se presenta a continuación:

Cronograma de alto nivel Proyecto ORACLE



Fuente: Proyecto ORACLE - SINERGIA

6.2. Consolidar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- Se implementaron estrategias para la consolidación del modelo de gestión institucional de la USTA, con la participación activa de la Mesa Nacional de Calidad.
- Se generaron formatos que permitirán institucionalizar los informes de gestión como mecanismos de toma de decisiones.
- Se articularon los modelos CNA e ISO en los procesos de aseguramiento de la calidad, obteniendo la certificación nacional bajo la NTC ISO 9001: 2015.
- Se avanzó en el apoyo tecnológico del Sistema Nacional de Planeación a través de la adquisición e implementación de la herramienta Kawak.
- Se ajustó el modelo de autoevaluación institucional con base en criterios de acreditación internacional, avanzando en la presentación del documento para la acreditación con CINDA, confirmando la visita de los pares para el mes de noviembre del presente año.

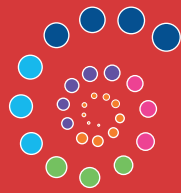
La Universidad cuenta con el Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), entendido como: “el conjunto de principios, criterios, estructuras, procesos y mecanismos que fomentan el desarrollo de una cultura organizacional; articula la planeación, evaluación, gestión de la calidad, mejoramiento continuo, e innovación de las funciones universitarias, en beneficio de la formación integral, con sentido crítico, desarrollo regional y responsabilidad social universitaria, para dar respuesta a los contextos locales, nacionales y globales a la luz del humanismo cristiano tomista” (Documento Marco Aseguramiento de la Calidad, 2014).

Se logró la obtención de la certificación nacional bajo la NTC ISO 9001: 2015, cuya visita de auditoría se llevó a cabo del 23 de julio al 3 de agosto del presente año. Con este ejercicio se aporta a la articulación de procesos académicos y administrativos en el contexto nacional, logrando una mayor eficiencia y efectividad institucional.

La Universidad inició la construcción del Sistema de Gestión Ambiental con el propósito de prevenir, mitigar o compensar los impactos ambientales generados por las actividades académicas y administrativas, aumentando la eficiencia operativa y apoyando la mejora continua de los procesos, y la consolidación de una cultura de sustentabilidad ambiental, dando respuestas a las necesidades y expectativas de la comunidad académica y otros actores, teniendo en cuenta los contextos locales, regionales, nacionales y globales.

De cara al fortalecimiento de la mejora continua y desarrollo sostenible de la USTA en el contexto nacional, la Universidad adquirió el software Kawak, herramienta de gestión institucional que propende por la optimización de los procesos, permite mayor control automático de los documentos, ahorro en papel, seguridad de la información, conexión inmediata de los hallazgos con el mejoramiento continuo, mayor seguimiento a los planes de desarrollo de cada sede y seccional, y centralización de la información.

Acreditación Institucional Internacional



Acreditación Institucional Internacional

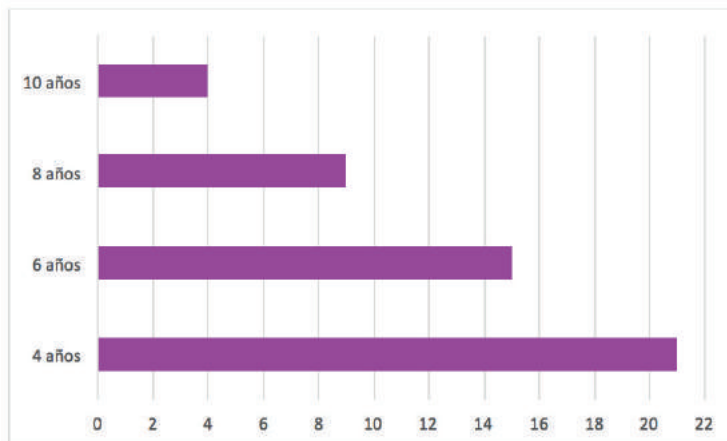
Traspasamos fronteras

La Universidad Santo Tomás en su compromiso de ser un referente de calidad educativa en los contextos nacional e internacional, establece como una de sus metas consignadas en el Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2027, la obtención de la Acreditación Institucional Internacional con el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), acción que contribuye a la consolidación de su Sistema de Aseguramiento de la Calidad, promoción de la internacionalización, la búsqueda del mejoramiento continuo de sus funciones misionales y el logro de su visión institucional.

Tabla 27. Instituciones de Educación Superior en Colombia - Acreditación

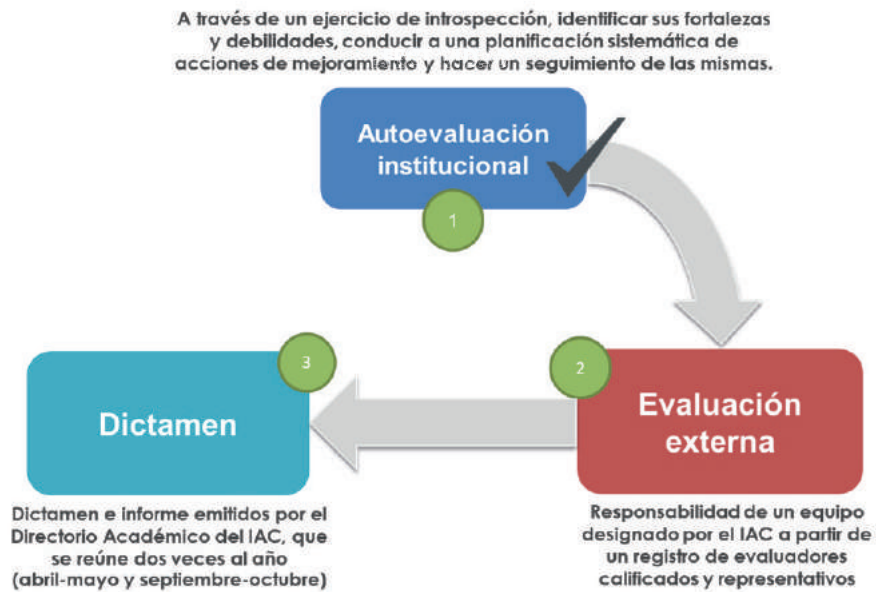
Instituciones de Educación Superior en Colombia	
Total	292
Acreditadas	49
% de Acreditadas	17%

Gráfica 33. Cantidad de IES por vigencia de la Acreditación recibida



Desde mediados del año 2017 la Universidad inició el proyecto para analizar y evaluar la Institución a la luz de los criterios y estándares internacionales establecidos por el Instituto Internacional de Aseguramiento de la Calidad (IAC), división de CINDA, a cargo de los procesos de acreditación y evaluación.

Ilustración 9. Etapas del Proceso de Acreditación Internacional



El proceso de acreditación ha involucrado a los miembros de la Universidad Santo Tomás en todas sus sedes y seccionales, participando en las diferentes actividades adelantadas para tal fin. Se aplicaron más de 12.000 encuestas a los diferentes integrantes de la comunidad Tomasina entre estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados, se conformaron equipos de trabajo en USTA Colombia y se adelantaron sesiones y talleres con el fin de analizar y evaluar a la Institución para identificar sus fortalezas, debilidades y definir planes de mejora, los cuales están alineados con las líneas de acción y objetivos del Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2027.

Ilustración 10. Proceso de Autoevaluación



Como principales fortalezas derivadas del ejercicio de autoevaluación para la Acreditación Institucional Internacional se destacan: Misión, Visión y Objetivos Institucionales ampliamente conocidos y apropiados por la comunidad universitaria; solidez de su estructura organizacional; búsqueda de la formación integral de sus estudiantes expresada en currículos flexibles e interdisciplinarios; avances alcanzados en materia de investigación, el incremento de docentes con formación de maestría y doctorado, los convenios establecidos con instituciones extranjeras para promover la movilidad de estudiantes y docentes, y actividades de cooperación internacional; la contribución para la solución a las problemáticas y necesidades de la sociedad a través de las acciones de proyección social; los planes de formación profesional para el personal administrativo y académico; servicios y beneficios diseñados para los estudiantes; la planeación financiera que le permite su viabilidad a largo plazo y consolidación del Sistema Nacional de Aseguramiento de Calidad.

Por otra parte, la Universidad reafirma su compromiso de adelantar proyectos y objetivos a nivel multicampus de manera que se establezca una sinergia de las experiencias y saberes de sedes y seccionales, en pro del mejoramiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y responsabilidad social; las funciones de apoyo y procesos estratégicos de bienestar institucional e internacionalización.

Como acciones de mejora y en concordancia con lo establecido en el Plan Integral Multicampus (PIM) 2016 - 2027, el Plan General de Desarrollo (PGD) 2016 - 2019 y los Planes de Desarrollo (PD) 2016-2019 de sedes y seccionales, en los próximos años se implementará el nuevo Estatuto Orgánico, se actualizará y pondrá en marcha el nuevo Estatuto Docente, se promoverá la producción de conocimiento, se contará con un sistema académico integrado para facilitar la permanencia y el acompañamiento a los estudiantes, se avanzará en el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica y se continuará avanzando en la consolidación de la cultura de la autoevaluación y autorregulación.

El ejercicio adelantado de autoevaluación institucional es un paso más para que la Universidad Santo Tomás cumpla sus propósitos misionales de cara al mundo, sea reconocida por sus buenas prácticas en el contexto internacional y pueda insertarse en dinámicas que promuevan la cooperación académica entre países, lo que redundará en múltiples beneficios para todos y, ante todo, en la prestación de servicios de educación con excelencia y calidad.

6.3. Fortalecer y desarrollar la infraestructura física, tecnológica y de servicios con mínimos comunes de la USTA.

- Se inició con la construcción de estándares para la adecuación de espacios, a través del Plan Maestro de Desarrollo Físico 2016 - 2035 para la Sede Principal Bogotá.
- Se unificaron criterios tecnológicos, incrementando la cobertura de conexión a internet para espacios cerrados y abiertos.
- Se implementaron prácticas de sostenibilidad ambiental, constituyendo el Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Se realizaron inversiones de alto impacto en el crecimiento inmobiliario de acuerdo con las necesidades pedagógicas y de crecimiento poblacional con un enfoque de innovación y sustentabilidad.

Infraestructura física con estándares de calidad para el desarrollo de las funciones sustantivas y espacios administrativos

A la luz de la Visión 2027 y respondiendo a los lineamientos del PIM y el PGD, la conservación y el desarrollo de la planta física son un elemento de soporte básico que permite fortalecer las funciones sustantivas a través de espacios físicos con alta calidad.

Propendiendo por el cumplimiento de las metas en cuanto a la búsqueda de estándares comunes que permitan identificar a la USTA como una sola Universidad con presencia nacional, la Universidad en los últimos años ha venido desarrollando proyectos de gran impacto de crecimiento y desarrollo, en los cuales se incluye como eje la perspectiva de ambientes sustentables, a través de la implementación de estrategias sostenibles y el uso de energías alternativas.

Tabla 28. Proyectos de crecimiento y Desarrollo USTA

Crecimiento y Desarrollo USTA				
Principal				
Descripción	Nombre	Uso o destinación	Total m2	Inversión en Millones de Pesos
Construcción obra nueva				
Proyecto obra nueva, localizado en la Carrera 13 con Calle 54, cuenta con diseños y Licencia de construcción aprobada	Escuela de Lenguas Fray Bernardo de Lugo, O. P.	Sede Instituto de Lenguas	5.632	\$ 40.141,60
Construcción obra nueva				
Proyecto obra nueva, Localizado en la Calle 73 con Carrera 8, cuenta con diseños y Licencia de construcción aprobada	Por definir	Sede Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia	6.055	\$ 48.635,63
Adquisición de inmuebles				
Compra de predios e inmuebles que permitan la consolidación y construcción de la Manzana 20	Por definir	Localización edificios para Pregrado y Posgrado	4.301	\$ 186.109,26
Adquisición de inmuebles				
Compra de inmuebles para la localización de servicios complementarios de la Universidad	Por definir	Servicios de la Universidad	291	\$ 0,90
Reforzamiento estructural				
Reforzamiento y mejoramiento de laboratorios	Fray Ángel Calatayud	Laboratorios	876	\$ 2,95



Bucaramanga				
Descripción	Nombre	Uso o destinación	Total m2	Inversión en Millones de Pesos
Adecuación, suministro y dotación				
Proyecto puesta en funcionamiento de servicios de salud de clínicas de odontología y optometría piso sexto Hospital Internacional de Colombia	Hospital Internacional de Colombia	Servicios de salud clínicas de Odontología y Optometría	3.780	\$ 25.964,51
Tunja				
Descripción	Nombre	Uso o destinación	Total m2	Inversión en Millones de Pesos
Construcción obra nueva				
Construcción edificio Santo Domingo en el Campus de Seccional de Tunja	Santo Domingo de Guzmán	Edificio para pregrado	21.264	\$ 37.252,62
Adquisición de inmuebles				
Compra inmueble patrimonial en el Centro Histórico	Por definir	Servicios de Bienestar	1.212	\$ 3,97
Medellín				
Descripción	Nombre	Uso o destinación	Total m2	Inversión en Millones de Pesos
Adquisición de inmuebles				
Compra Monasterio la Visitación	Por definir	Localización edificios para Pregrado y Posgrado	11.865	\$ 25.481,04
Villavicencio				
Descripción	Nombre	Uso o destinación	Total m2	Inversión en Millones de Pesos
Construcción obra nueva				
Construcción Campus Aguas Claras Etapa II	Sede Aguas Claras	Localización edificios para Pregrado y Posgrado	21.100	\$ 38.706,55

Fuente: Departamento de Planeación y Desarrollo

Como piloto para la implementación de energías alternativas, se instalaron en el Campus San Alberto Magno, Edificio Cultural, 108 paneles fotovoltaicos, equivalentes a 184 m², los cuales tienen capacidad para generar 30 Kwts, y se instalaron estructuras de recargas para celulares a través de paneles fotovoltaicos.

Para el fortalecimiento de sistemas alternativos de movilidad, en la Sede Principal se han construido 383 Bici parqueaderos, proyectos que se replicarán en toda la USTA Colombia.

Estándares tecnológicos de la infraestructura tecnológica, un recurso estratégico para el desarrollo de las funciones sustantivas y espacios administrativos

La conectividad, la disponibilidad de servicios y recursos tecnológicos, los canales, los medios, el soporte, entre otros, son recursos estratégicos para el desarrollo de la Universidad ante un mundo globalizado y ante el reto de ser referentes internacionales, ya que estos no solo viabilizan, facilitan y dinamizan el desarrollo académico y la gestión administrativa, si no que le abren a la USTA las puertas al mundo.

En esta dirección, la Universidad ha mejorado un 65% la dedicación del ancho de banda para conexiones LAN y en un 84% para conexiones Wifi, acumulando un promedio de 74% de mejora entre el 2015-I y el 2018-I, tal como se ve en la siguiente tabla.

Tabla 29. Comparación del ancho de banda de internet

Sede, Seccional y VUAD	2015-I			2018-I			Variación		
	Internet dedicado Ancho de banda (Mb)	Internet Wifi Ancho de banda (Mb)	Total	Internet dedicado Ancho de banda (Mb)	Internet Wifi Ancho de banda (Mb)	Total	Internet dedicado Ancho de banda (Mb)	Internet Wifi Ancho de banda (Mb)	Total
Bogotá	275	260	535	380	420	800	38%	62%	50%
Bucaramanga	287	287	574	450	450	900	57%	57%	57%
Tunja	110	60	170	150	150	300	36%	150%	76%
Medellín	20	60	80	30	120	150	50%	100%	88%
Villavicencio	55	30	85	200	100	300	264%	233%	253%
VUAD	30	10	40	70	60	130	133%	500%	225%
Total	777	707	1.484	1.280	1.300	2.580	65%	84%	74%

Fuente: Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación

* Comparación 2018-I con respecto al 2015-I

La cobertura de Wifi, tanto en edificaciones como en espacios abiertos, ha mejorado, habiendo pasado para los primeros de una cobertura del 88% al 98%, y para los espacios abiertos del 60% al 68%, tal como se muestra en la tabla.

Tabla 30. Comparación de la cobertura de internet Wifi

Sede, Seccional y VUAD	2015-I		2018-I	
	% de cobertura Wifi en edificaciones	% de cobertura Wifi en espacios abiertos	% de cobertura Wifi en edificaciones	% de cobertura Wifi en espacios abiertos
Bogotá	80%	80%	96%	95%
Bucaramanga	80%	30%	90%	40%
Tunja	100%	100%	100%	90%
Medellín	90%	90%	100%	95%
Villavicencio	80%	60%	100%	90%
VUAD	100%	0%	100%	0%
Promedio	88%	60%	98%	68%

Fuente: Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Prácticas de sostenibilidad ambiental

En marco de “la transformación social responsable, en un ambiente sustentable, de justicia y paz, en procura del bien común”, la Universidad ha adelantado grandes esfuerzos para constituir el Sistema de Nacional de la Gestión Ambiental y promover la educación ambiental como un eje transversal de las funciones sustantivas y administrativas, entendiendo la responsabilidad de la Universidad como institución que piensa en un futuro sostenible para las futuras generaciones.

Para tal fin se realizó el diagnóstico ambiental inicial de la Sede Principal Bogotá, el cual fue presentado en el Comité de Aseguramiento de la Calidad, en el Comité de Unidades, y se ha compartido con la División de Ciencias Económicas y Administrativas y la División de Ciencias de la Salud.

Adicionalmente, se realizaron los diagnósticos ambientales para la Sede Medellín y las seccionales Bucaramanga y Tunja. Se presentaron los resultados a las directivas de cada una de las sedes y seccionales, y se entregó el informe correspondiente para que internamente cada sede y seccional definiera su Plan de Gestión Ambiental.

Como resultado del diagnóstico inicial de Bogotá se definió el Plan de Gestión Ambiental para los meses restantes de 2017 y se propuso el Plan de Gestión Ambiental para el 2018.



Tabla 31. Avances Sistema de Gestión Ambiental

Avances Sistema de Gestión Ambiental
En la Mesa Nacional de Aseguramiento de la Calidad – subgrupo de Gestión Ambiental se finalizó la construcción del Manual de Gestión Ambiental con los lineamientos nacionales bajo los requisitos institucionales, normatividad ambiental vigente y de la ISO 14001:2015.
Definición Política Ambiental Nacional – Aprobada por el Consejo Superior (Acuerdo 42 de 2017).
Definición Programas Ambientales para Sede Principal Bogotá.

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria

Tabla 32. Avance Programas Gestión Ambiental

Avance Programas de Gestión Ambiental		
Programa	Objetivo	Resultados
Gestión de residuos ordinarios	Establecer las estrategias para el manejo adecuado de los residuos no peligrosos generados en la Universidad Santo Tomás con el fin de mejorar los procesos de aseo, separación en la fuente, recolección, almacenamiento temporal, transporte y disposición final, para así proteger la salud y el ambiente, dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento mensual a las cantidades de material reciclable recuperado: Entre enero y diciembre de 2017 se recuperaron en Bogotá un total 17.876 Kg de materiales reciclables, entregados a la empresa Ekoplanet. • Apoyo y seguimiento a la compra de 30 puntos ecológicos para la Sede Principal, árbol de papel e instalación de máquinas para separación de residuos (Dirección de Planta Física). • Del árbol de papel se han recogido en total 268 kg de papel y se entregaron a la empresa de reciclaje (entre noviembre de 2017 y agosto de 2018). • La Universidad cuenta con dos máquinas de Ecobox (Sede Principal y Edificio Dr. Angélico) que desde noviembre de 2017 a julio de 2018 han recogido 7800 envases y se han inscrito 2978 personas. • Definición de señalización puntos ecológicos y código de colores (Apoyo Oficina de Comunicaciones)
Gestión de residuos peligrosos	Establecer e implementar las estrategias necesarias para reducir la generación de residuos peligrosos (RESPEL), regular el manejo y disposición final de los mismos en la Universidad Santo Tomás con el fin de proteger la salud humana y el medio ambiente y dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Definición línea base de RESPEL (identificación de residuos, áreas generadoras, inspección cuartos de almacenamiento). • Documentación de Instructivo para la gestión de residuos peligrosos (en revisión). • Seguimiento disposición final de RESPEL 2017. • Teniendo en cuenta las cantidades generadas, se realizó la solicitud del Registro como generadores de residuos peligrosos ante la Secretaría Distrital de Ambiente. • Se está apoyando la entrega de residuos peligrosos generados por la Universidad. Está pendiente establecer contrato para unificar la gestión de los residuos. • Se solicitó la construcción y adecuación de cuarto de residuos peligrosos a la Dirección de Planta Física para asegurar el cumplimiento de la norma y minimizar riesgos.

Avance Programas de Gestión Ambiental		
Programa	Objetivo	Resultados
Gestión del recurso hídrico	Proponer e implementar medidas que conlleven a asegurar el aprovisionamiento de agua potable, a la optimización y buen uso del recurso hídrico, reduciendo el consumo de agua y previniendo la contaminación por vertimientos domésticos y no domésticos generados por las actividades desarrolladas en la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al lavado de tanques e inclusión de análisis de calidad de agua potable a partir del segundo semestre de 2017 (Dirección de Planta Física). • Análisis, diagnóstico y plan de trabajo para optimizar PTAR del campus y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente. Seguimiento al contrato para optimización de la PTAR del campus. En el mes de junio se radicará ante la CAR y la Secretaría de Ambiente el proyecto para dar cumplimiento a los requisitos legales.
Gestión del recurso energético	Proponer e implementar medidas que conlleven a la optimización y buen uso del recurso energético en el campus Universitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis periódico de indicadores de consumo de energía. Se está apoyando el seguimiento a la instalación de 182 m² de paneles solares en el Campus (Dirección de Planta Física) y otros proyectos para incluir generador fotovoltaico.
Compra y consumo responsable	Reducir el consumo de materias primas e insumos que puedan influir en el agotamiento de los recursos naturales e introducir criterios ambientales y de comercio en las compras y contrataciones de la Universidad Santo Tomás.	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de línea base 2015 – 2016 en el consumo de insumos de papel, vasos y tóneres. Análisis enero – noviembre 2016 – 2017. • Se inició capacitación a personal de la Oficina de Adquisiciones y Suministros sobre compras sostenibles, con quienes se va a construir el Manual de Compras Verdes de la Universidad. En las compras de resmas de papel realizadas de enero – noviembre de 2017 se observa un aumento en el consumo en relación con el año anterior en el mismo periodo de tiempo (40% resmas tamaño carta; 57% resmas tamaño oficio). Con respecto a la compra de vasos se observa un aumento del 10% en vasos de cartón y un 23% en vasos de plástico.

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria

FOTO: Páneles fotovoltaicos, Campus San Alberto Magno



El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA

Por medio del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA, la Universidad desde sus Sedes, Seccionales y VUAD, garantiza que los procesos de enseñanza-aprendizaje se puedan desarrollar de forma idónea, dando el soporte necesario para que la comunidad tomasina, desde la articulación de las funciones sustantivas, cuente con los espacios tanto físicos como virtuales para realizar investigaciones, referenciaciones y consultas, que estos procesos demandan.

Los incrementos en el material bibliográfico obedecen a las demandas de los programas académicos en articulación con los syllabus. Así mismo, con la continua evaluación de colecciones se descarta el material bibliográfico que, por obsolescencia, deterioro u otros factores, deja de ser utilizado por nuestra comunidad.

La implementación de nuevos programas y servicios se evidencia en el incremento de uso de éstos, logrando facilitar, los procesos a nuestros usuarios.

Tabla 33. Evolución del material bibliográfico (cantidad)

Evolución Material bibliográfico / Período Académico	2015-I	2015-II	2016-I	2016-II	2017-I	2017-II	2018-I
Títulos	102.993	106.188	115.631	118.053	122.380	124.616	120.444
Volúmenes	187.088	196.649	202.606	207.272	210.642	214.643	212.453
Títulos revistas físicas	2.454	3.078	3.100	2.527	2.546	2.392	2.220
Fascículos de revistas físicas	65.188	66.850	68.132	69.702	71.979	64.909	60.574
Títulos material audiovisual	821	1.219	2.424	2.878	3.029	3.113	3.159
Volúmenes material audiovisual	2.735	2.865	4.102	4.242	4.361	4.055	4.226
Tesis y trabajos de grado	24.711	25.505	27.137	27.529	27.679	28.233	27.577

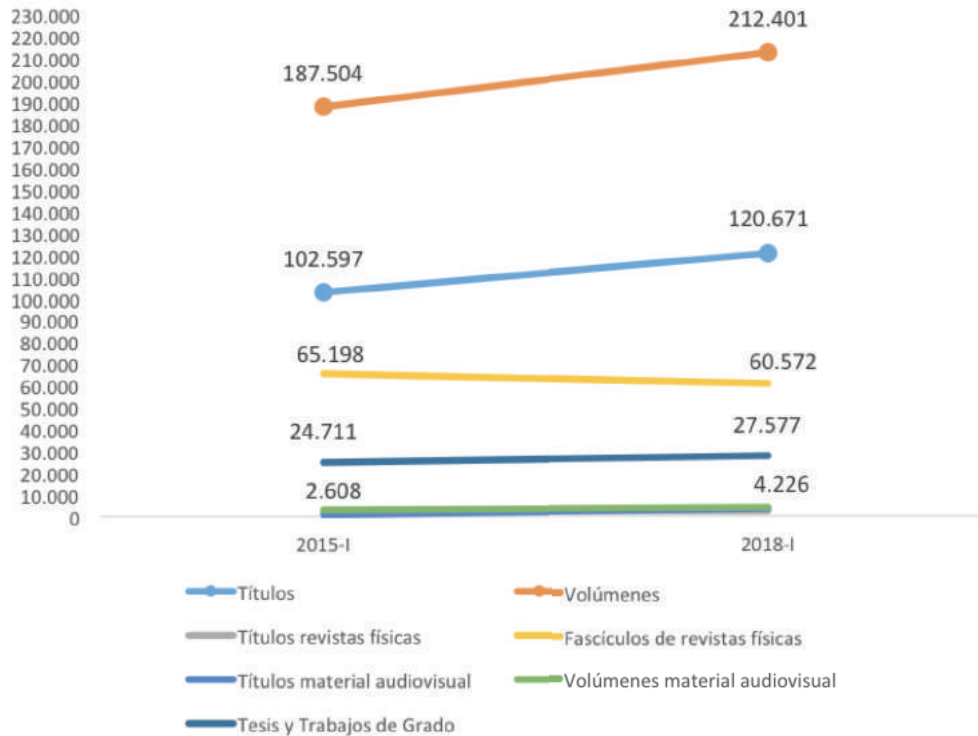
Fuente: Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA

Tabla 34. Comparativo Material Bibliográfico 2015-I y 2018-I (cantidad)

Comparativo Material bibliográfico en totales	2015-I	2018-I	Comparativo porcentual
Títulos	102.993	120.444	17%
Volúmenes	187.088	212.453	14%
Títulos revistas físicas	2.454	2.220	-10%
Fascículos de revistas físicas	65.188	60.574	-7%
Títulos material audiovisual	821	3.159	285%
Volúmenes material audiovisual	2.735	4.226	55%
Tesis y Trabajos de Grado	24.711	27.577	12%

Fuente: Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA

Gráfico 34. Comparativo del material bibliográfico 2015-I y 2018-I



Fuente: Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA

La disminución que se evidencia en las tablas que se presentan a continuación sobre la cantidad de Préstamos-Consulta en sala, se da gracias al servicio de Renovaciones en línea, facilitando de esta manera el acceso a los recursos que el CRAI dispone a la comunidad.

Tabla 35. Evolución de la circulación y préstamos (cantidad)

Circulación y préstamo / Periodo Académico	2015-I	2015-II	2016-I	2016-II	2017-I	2017-II	2018-I
Cantidad Préstamos - Renovaciones	20.160	24.778	39.029	40.792	34.309	35.052	34.367
Cantidad préstamos externos	130.645	127.729	110.854	103.002	104.455	105.677	131.216
Cantidad Préstamos - Consulta en sala	64.989	37.620	33.765	36.121	47.233	37.342	44.099
Cantidad Préstamos Interbibliotecarios atendidos	425	292	662	752	758	424	565
Cantidad Préstamos Interbibliotecarios solicitados	52	132	269	332	409	502	715
Cantidad Préstamos Equipos cómputo	19.253	28.885	33.583	26.738	29.425	27.999	32.648

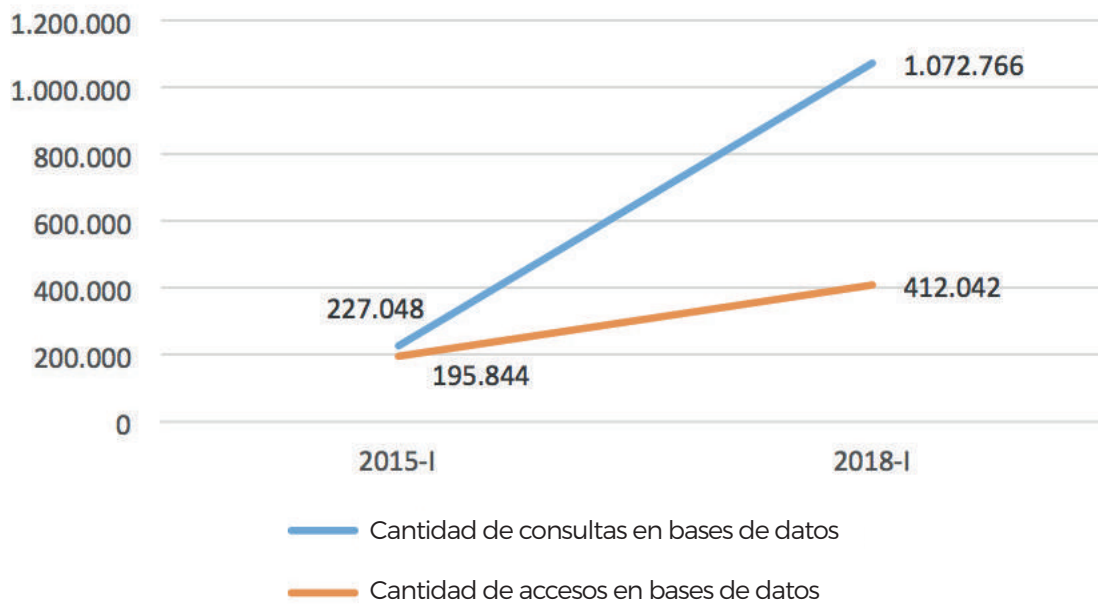
Fuente: Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA

Tabla 36. Consultas en Bases de Datos (cantidad)

Consultas bases de datos / Periodo Académico	2015-I	2015-II	2016-I	2016-II	2017-I	2017-II	2018-I
Consultas en bases de datos	227.048	170.188	191.242	135.825	16.692	447.353	1.072.766
Accesos en bases de datos	195.844	195.799	118.601	73.747	93.176	686.168	412.042

Fuente: Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA

Gráfico 35. Comparativo de bases de datos 2015-I y 2018-I



Fuente: Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA

6.4. Consolidar la arquitectura institucional para la USTA.

Los empleados administrativos, base de la gestión universitaria.

La evolución del número de empleados administrativos de la USTA entre el 2015-I y el 2018-I, en la cual se observa en el total un crecimiento prudente y conservador de la planta administrativa en un 4,8%, como se muestra en el Gráfico 35, aunque para las sedes, seccionales y VUAD disminuyó entre estos periodos, como se muestra a continuación:

Gráfico 36. Evolución histórica del total de la planta administrativa

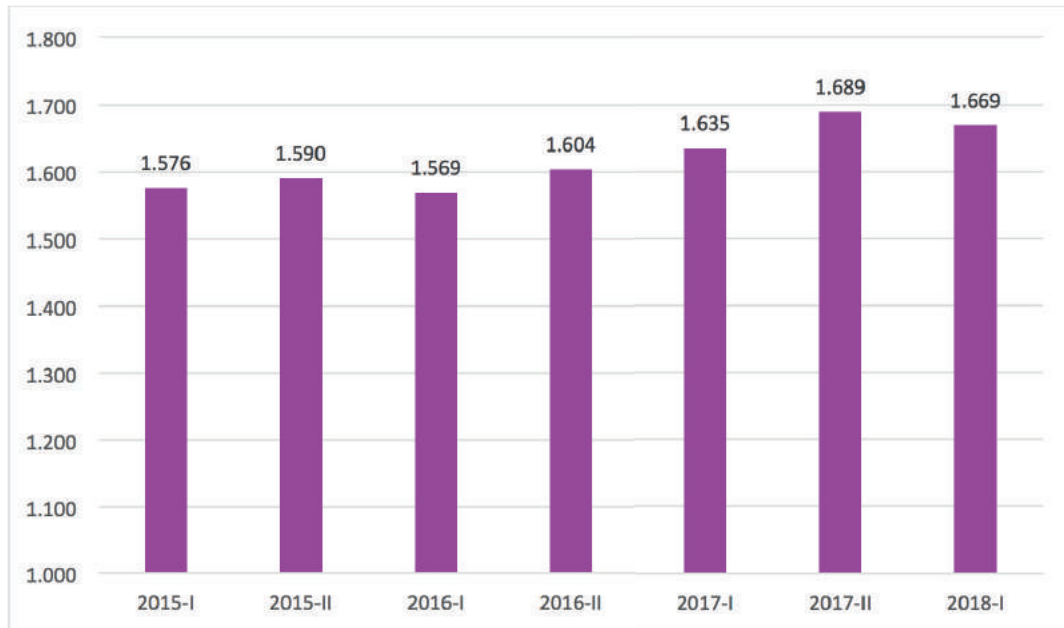


*En la Seccional Bucaramanga el personal de servicios generales tiene contratación directa con la Universidad, a diferencia del resto de sedes y seccionales.

* Las cifras Incluyen aprendices y practicantes

Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano

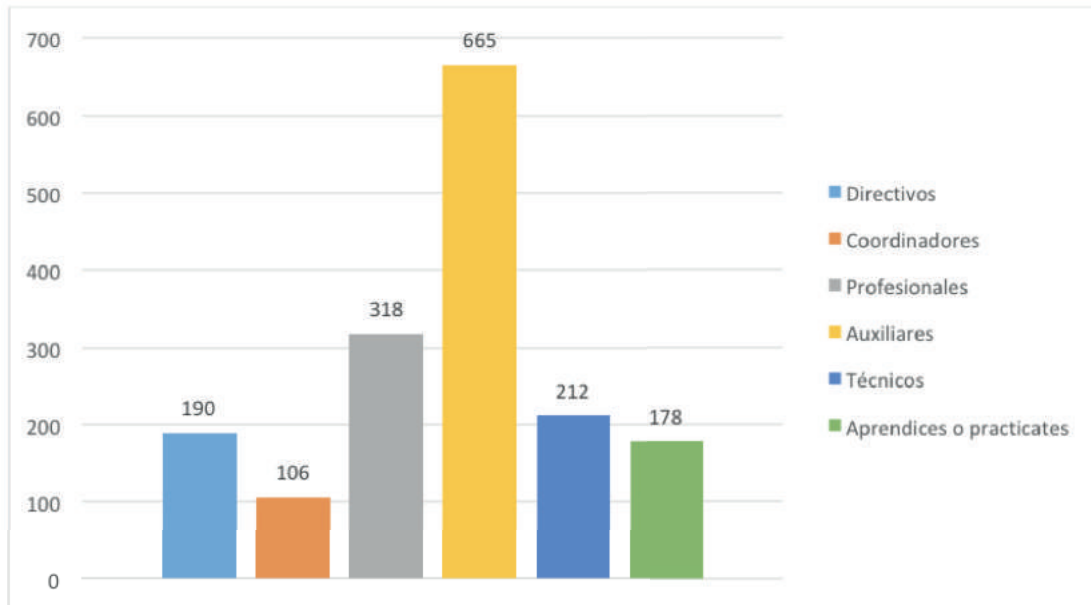
Gráfico 37. Evolución histórica del total de la planta administrativa



Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano

Con la siguiente distribución el total de la planta administrativa para el 2018-I, correspondió a 1.669 empleados, en donde el 11% corresponde al cargo de Directivos, el 40% al de Coordinadores, siendo el porcentaje más alto, el 6% a empleados con el cargo de Profesionales, el 12% a Auxiliares, el 19% a Técnicos y el 13% a Aprendices o Practicantes. En la siguiente gráfica se puede ver la distribución por cargo.

Gráfico 38. Distribución de la planta administrativa



Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano

Uno de los indicadores claves de control es el número de estudiantes por administrativos. Esta relación para el 2018-I arroja que por cada 10 administrativos hay 195 estudiantes, tal como se muestra en el Gráfico 36.

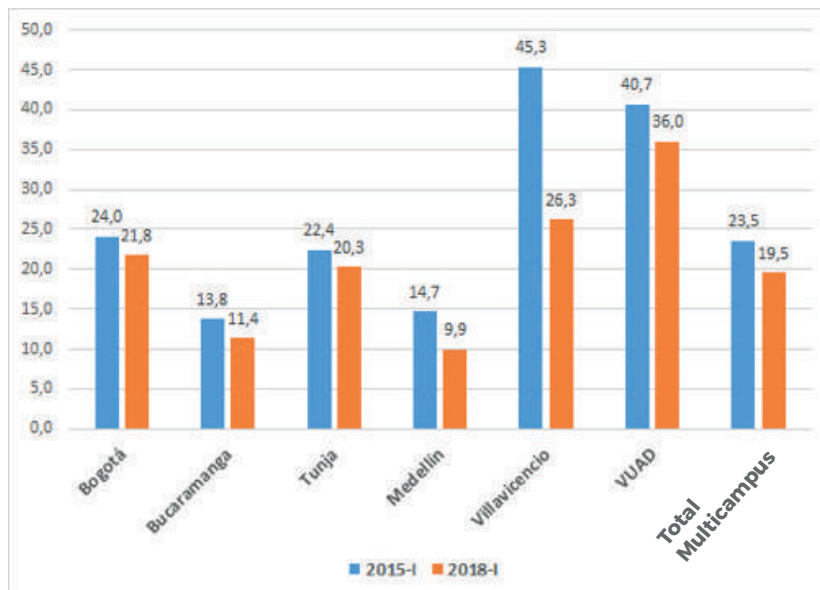
Gráfico 39. Evolución histórica del total de la planta administrativa



Fuente: Departamento de Planeación y Desarrollo.

Realizando la comparación del número de estudiantes por administrativos entre el 2015-I y el 2018-I, pasamos de tener 235 estudiantes por cada 10 administrativos a 195, lo cual es una disminución en la carga administrativa de la USTA.

Gráfico 40. Comparación del número de estudiantes por administrativos



Fuente: Departamento de Planeación y Desarrollo.

6.5. Presupuestar la sostenibilidad financiera de la USTA a corto, mediano y largo plazo

La USTA destina parte de su presupuesto para el apoyo financiero a sus estudiantes, en el periodo 2018-I tuvo un incremento del 6,8% de apoyos financieros para pregrado con respecto al 2015-I, evidenciando un aumento significativo tanto en Tunja como en Villavicencio.

Tabla 37. Estudiantes de pregrado con apoyo financiero

Sede - Seccional - VUAD	2015-I					2018-I				
	Apoyos Pregrado		Ser Pilo Paga		Total Apoyos	Apoyos Pregrado		Ser Pilo Paga		Total Apoyos
	Interno*	Externo**	Neos***	Total Estudiantes		Interno*	Externo**	Neos***	Total Estudiantes	
Principal	1.518	3.130	221	221	4.869	2.097	2.761	29	518	5.376
Bucaramanga	889	2.064	0	0	2.953	904	1.710	88	290	2.904
Tunja	350	0	0	0	350	434	919	20	62	1.415
Medellín	133	180	0	0	313	72	102	1	6	180
Villavicencio	69	10	0	0	79	241	864	19	75	1.180
VUAD	985	2.310	39	39	3.334	1.255	1.235	-	31	2.521
Total Multicampus	3.944	7.694	260	260	11.898	5.003	7.591	157	982	13.576

* El apoyo financiero interno corresponde a los auxilios y descuentos otorgados a los estudiantes.

** El apoyo financiero externo corresponde a los créditos otorgados por las entidades financieras

** Neos no se suman al total de apoyos, ya que se tienen en cuenta en el total de estudiantes Ser Pilo Paga.

Fuente: Departamento de Sindicatura

En el caso de los apoyos financieros otorgados a los estudiantes de posgrados, hay una disminución del 23,5% en el 2018-I comparado con el 2015-I; aunque Tunja y Medellín tuvieron un incremento significativo, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 38. Estudiantes de posgrado con apoyo financiero

Sede - Seccional - VUAD	2015-I			2018-I		
	Apoyos Posgrado		Total Apoyos	Apoyos Posgrado		Total Apoyos
	Interno*	Externo**		Interno*	Externo**	
Principal	492	381	873	319	223	542
Bucaramanga	307	211	518	252	101	353
Tunja	238	0	238	243	38	281
Medellín	5	0	5	15	1	16
Villavicencio	13	1	14	1	0	1
VUAD	186	381	567	198	331	529
Total Multicampus	1.241	974	2.215	1.028	694	1.722

* El apoyo financiero interno corresponde a los auxilios y descuentos otorgados a los estudiantes.

** El apoyo financiero externo corresponde a los créditos otorgados por las entidades financieras.

Fuente: Departamento de Sindicatura

Tabla 39. Porcentaje de estudiantes con apoyo financiero

Sede - Seccional - VUAD	2015-I			2018-I			Variación
	Total de apoyos financieros	Total estudiantes	% de estudiantes con apoyo financiero	Total de apoyos financieros	Total estudiantes	% de estudiantes con apoyo financiero	
Principal	5.742	14.240	40%	5.918	11.609	51%	11%
Bucaramanga	3.471	7.102	49%	3.257	6.206	52%	4%
Tunja	588	4.725	12%	1.696	4.359	39%	26%
Medellín	318	783	41%	196	585	34%	-7%
Villavicencio	93	3.156	3%	1.181	3.569	33%	30%
VUAD	3.901	7.106	55%	3.050	5.943	51%	-4%
Total Multicampus	14.113	37.112	38%	15.298	32.271	47%	9%

* En la Seccional de Tunja un estudiante puede verse beneficiado por más de un apoyo.
Fuente: Departamento de Sindicatura

Con relación al total de estudiantes con apoyo financiero, se evidencia que para el 2015-I se le otorgaron al 38% de los estudiantes apoyo financiero, mientras que para el 2018-I se le otorgó al 47%, lo que es un incremento del 9%, tal como se visualiza en la siguiente tabla:

Tabla 40. Estado de situación financiera

BALANCE GENERAL			
	2016	2017	Variación
Activo	\$688.229.295	\$726.095.290	5,5%
Pasivo	\$104.376.775	\$111.758.555	7,1%
Patrimonio	\$583.852.520	\$614.336.735	5,2%

Cifras en miles de pesos colombianos.
Fuente: Departamento de Contabilidad y Presupuesto

El cierre contable para el 2017 presentó una variación positiva frente al 2016, con un incremento del IPC tanto sus activos como su patrimonio. Si bien los pasivos a su vez crecieron para este cierre un 7.1%, el monto al que ascienden los mismos se encuentra dentro de los parámetros controlados por la Universidad, sin representar en ningún momento riesgo financiero. Es entonces como el endeudamiento total de la USTA para el 2016 fue de 15.2%, mientras que para el 2017 fue de 15.4%, lo que equivale al 0,2% de incremento en el compromiso de los activos de la Universidad al momento de cumplir con el pago de sus obligaciones. Por otro lado, el apalancamiento para el 2016 fue de 0,179 y para el 2017 fue de 0,182 lo que equivale a un incremento del 0,003; es decir que por cada unidad monetaria (\$) de patrimonio se tiene 0,003 de deudas con terceros.

Tabla 41. Presupuesto
Estado de resultados consolidado y presupuesto

Estado de resultados consolidado

	2016	2017	% Razón de cambio
INGRESOS OPERACIONALES	288.306.863	308.004.992	6%
GASTOS DE OPERACIÓN	271.595.189	295.214.288	8%
OTROS EXCEDENTES	27.315.464	24.067.638	-11%
EXCEDENTE OPERACIONAL	38.253.593	30.684.061	-19%

Cifras en miles de pesos colombianos.
Fuente: Departamento de Contabilidad y Presupuesto

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2018	
Ingresos	\$342.493.603
Egresos	\$291.792.833
Excedente	\$50.700.770
Inversiones	\$178.833.199

Cifras en miles de pesos colombianos.
Fuente: Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Con la finalidad de dar cumplimiento al PIM, para el 2018 se estableció el presupuesto que se muestra en la anterior tabla. En la misma se puede ver cómo se espera que la ejecución presupuestal del presente año genere excedentes del 15% sobre los ingresos, dineros que serían distribuidos entre el fondo de apalancamiento, futuras inversiones, desarrollos y crecimientos de la Institución, entre otros, con una reinversión total de los mismos, dirigida a logro de la Visión Institucional, bajo los preceptos de la Misión de la USTA. Así mismo se puede ver que la USTA proyectó que de los egresos presupuestados, se destinará el 61% para inversiones para esta vigencia.

6.6. Fomentar una cultura institucional y de la comunicación.

La Universidad Santo Tomás, a través de los Departamentos de Comunicaciones, busca dinamizar la información académica y administrativa mediante estrategias integrales de comunicación, que propician el flujo de la información al interior de cada una de las sedes y seccionales. Así mismo, gestiona la imagen institucional y da a conocer la oferta académica al tiempo que identifica de manera permanente las necesidades e intenciones de la sociedad en materia de formación presencial y a distancia de pregrado, posgrado y educación continua.

Para su gestión, los Departamentos de Comunicaciones cuentan con un plan de comunicaciones y manuales de comunicación interna, externa y de crisis que guían el procedimiento de información y divulgación de la USTA Colombia; lo anterior, ha permitido fortalecer la identidad de imagen y la reputación de la Universidad a nivel nacional.

La Política Institucional de Comunicación y el Manual de Identidad Corporativa fueron construidos y avalados en mesa nacional de Comunicaciones, pasaron a revisión de los consejos asesores de cada sede y seccional; una vez obtenga su aval en estas instancias, se presentará al Consejo Superior para su aprobación.

ESTRATEGIA FINANCIERA MULTICAMPUS 2017-2027

En la senda del crecimiento, la sostenibilidad y la competitividad

Durante los años 2017 y 2018, la Universidad Santo Tomás analizó y construyó el marco de planeación financiera 2016-2027, de acuerdo con lo estipulado en la Línea N.º 6 del Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2027, el cual tiene como objetivo evaluar la viabilidad y sostenibilidad financiera que permita visualizar su futuro y presentar, desde el mismo, las alternativas posibles para emprender hoy los cambios estratégicos necesarios para lograr acelerar el crecimiento e incrementar sus capacidades, entregando al país, en un lapso de cinco años, una Universidad multicampus moderna, conectada y con una amplia y eficiente oferta académica, de la que se beneficiarán aproximadamente 35.000 estudiantes de las diferentes regiones del país donde tiene presencia la Institución.

Las sedes, seccionales y Centros de Atención Universitaria, manifestaron los requerimientos en términos de crecimiento en infraestructura física y tecnológica que, además de ampliar la capacidad de la Universidad, le permitirá posicionarse como una de las principales opciones para los jóvenes, en su mayoría de estratos 2 y 3, que pueden realizar estudios superiores de alta calidad, quienes durante años han encontrado en la Universidad Santo Tomás el soporte para su crecimiento profesional y personal, aportando a la movilidad social que el país demanda.

La inversión a realizarse en el marco de esta planeación garantiza una infraestructura de alta tecnología, con espacios adecuados para el desarrollo del conocimiento entre el cuerpo docente y los estudiantes, que, a su vez, le permite a la Universidad prestar un servicio en mejores condiciones con instituciones que han avanzado en estos campos.

Ante ello, se está diseñando e implementando la Política de Administración de Activos y Pasivos Financieros de la Institución; específicamente, a lo largo del 2017 y 2018 se ejecutaron las estrategias relacionadas con el apalancamiento, generando una alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) y FINDETER.

Para la Universidad Santo Tomás estas alianzas de cooperación le permitirán impulsar el logro de varios de los objetivos establecidos en el Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2027, aprovechando, de igual forma, la experiencia del IFC en el sector de la educación a nivel global.

Los recursos asignados le permitirán a la Universidad crecer en ciudades que, durante los últimos años, han tenido una alta demanda, derivada de una población que desea contar con la calidad de los servicios académicos de la Institución bajo las modalidades presencial, abierta y a distancia, y virtual.

IMPACTO ECONÓMICO

El proceso de financiación que se ha adelantado durante los últimos 14 meses con el IFC, además de apalancar los proyectos de crecimiento, generó optimización financiera producto de contar con los recursos económicos oportunamente, así:

- 1.** En el año 2017 se iniciaron las negociaciones del sexto piso del Hospital Internacional de Colombia, con un valor aproximado de \$28.377.900; finalmente, por delegación del Consejo de Fundadores al Rector General y al Vicerrector Administrativo Financiero General, se cerró la negociación por \$27.400.000, representando un descuento de \$977.900.
- 2.** De igual forma, se adquirió el Monasterio de La Visitación por un valor de \$24.326.000, a la comunidad de La Visitación de Santa María de Medellín; la oferta inicial fue de \$25.512.000, generando una optimización financiera por \$1.187.000. Es de anotar que por efecto de valorización de este inmueble, los estados financieros generan un efecto positivo en patrimonio de \$5.337.000 por concepto de valorización a 2018.
- 3.** Finalmente, el proceso de negociación con ORACLE inició con un precio de lista estimado en \$18.789.000, y el cierre fue de \$14.300.000, registrando un valor por descuento de \$4.489.000.

Como conclusión, es de precisar que la optimización financiera total lograda ante las inversiones proyectadas fue de \$6.653.900.

Con todo lo anterior, la Universidad continuará bajo los principios de solidaridad y subsidiariedad, aportando a cada uno de los proyectos que se desarrollen teniendo en cuenta los fondos financieros que se han constituido y consolidado a través del tiempo.

Nota: Las anteriores cifras se expresan en miles de pesos colombianos.



BATERÍA DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO PGD 2016-2019

Línea de Acción No.1					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Direccionamiento General	Porcentaje de avance en la implementación del Estatuto Orgánico en Sedes, Seccionales y VUAD.	(Número de Dependencias de la USTA que han iniciado la implementación del estatuto orgánico / Total de Dependencias de la USTA) *100 <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Mesa Nacional	Secretarios Generales
Evangelización	Porcentaje de Integrantes de la comunidad educativa que tiene una apreciación favorable del plan de evangelización de la USTA.	(Número de integrantes de la comunidad educativa encuestados que otorgan una calificación de 4 o 5 al Plan de evangelización / El total de integrantes de la comunidad educativa encuestados)*100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Centro de Pastoral Universitaria
Evangelización	Porcentaje de Integrantes de la comunidad universitaria que participan en las diferentes actividades y servicios propuestos en el plan de evangelización de la USTA.	(Número de integrantes de la comunidad educativa que participan en actividades y servicios de evangelización / Total de la comunidad educativa) * 100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Centro de Pastoral Universitaria

Línea de Acción No.2					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Direccionamiento Académico	Apropiación por parte de la comunidad del PEI	(Número de miembros de la comunidad universitaria que han apropiado el PEI/ número total de miembros encuestados) * 100	Acreditación CNA	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
Docencia	Porcentaje de docentes de tiempo completo y medio tiempo que incorporen en su práctica pedagógica el MEP.	(Número de docentes que incorporan el MEP en su práctica pedagógica / Total de docentes tiempo completo y medio tiempo) *100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
Docencia	Porcentaje de docentes de tiempo completo y medio tiempo formados en MEP.	(Número de docentes tiempo completo y medio tiempo formados en MEP en el marco del Plan de Formación Docente /Total Docentes tiempo completo y medio tiempo) * 100 (Número de docentes tiempo completo y medio tiempo cualificados en MEP en el marco de las jornadas de capacitación / Total Docentes tiempo completo y medio tiempo) * 100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

Línea de Acción No.2					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Docencia	Porcentaje de docentes de tiempo completo y medio tiempo que incluyen en sus syllabus las estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas acordes con el MEP.	(Número de docentes tiempo completo y medio tiempo que incluyen en sus syllabus las estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas acordes con el MEP / Total Docentes tiempo completo y medio tiempo)* 100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
Docencia	Porcentaje de espacios académicos con estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas, implementadas y correspondientes con los Syllabus.	(Número de espacios académicos que incluyen las estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas acordes con el MEP / Total de Espacios Académicos)* 100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
Docencia	Uso de los recursos electrónicos por parte de la comunidad.	(Número de consultas del periodo actual - el número de consultas del periodo anterior de recursos electrónicos por parte de la comunidad académica / El número de consultas del periodo anterior) * 100	Acreditación CNA	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI

Línea de Acción No.2					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Docencia	Número de recursos electrónicos disponibles para el desarrollo de actividades académicas	Número de recursos electrónicos disponibles para el desarrollo de actividades académicas	Acreditación CNA	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación-CRAI
Docencia	Número de bibliotecas virtuales, bases de datos, libros electrónicos y repositorios disponibles para el desarrollo de actividades académicas.	Número de bibliotecas virtuales, bases de datos, libros electrónicos y repositorios disponibles para el desarrollo de actividades académicas	Acreditación CNA	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación-CRAI
Docencia	Porcentaje de docentes que cumplen con el plan de trabajo anual.	$(\text{Número de docentes que cumplen el plan de trabajo anual} / \text{Total de docentes}) * 100$	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
Docencia	Porcentaje de los planes de trabajo docente que se encuentran actualizados e implementados en línea.	$(\text{No. de planes de trabajo docentes actualizados en el Moodle} / \text{Total de planes de trabajo docentes}) * 100$	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

Línea de Acción No.2					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Docencia	Dedicación de horas nómina por cada una de las funciones sustantivas.	<p>((Número de horas nómina dedicadas a la investigación / No. total de horas nómina) *100 / No. total de horas nómina) *100</p> <p>(Número de horas nómina dedicadas a la docencia / No. total de horas nómina) *100</p> <p>(Número de horas nómina dedicadas a la proyección Social / No. total de horas nómina) *100</p>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Registro y Control
Desarrollo Estudiantil	Número de Estudiantes Hora a la Semana (EHS) por docente.	((No. de Estudiantes por espacio académico * horas semanales del espacio académico) / No. de docentes) *100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Registro y Control
Docencia	Porcentaje de implementación del Estatuto Docente.	(Número de docentes que conocen el estatuto docente / Total de docentes) *100	PGD	Mesa Nacional	Secretarios Generales

Línea de Acción No.2					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Docencia	Número de docentes por categoría en el escalafón	Número de docentes en cada una de las categorías del Escalafón Docente.	Acreditación CNA	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Gestión del Talento Humano
Docencia	Porcentaje de docentes de planta contratados a 12 meses.	(Número de docentes de planta con contrato a 12 meses / Total de docentes de planta contratados) *100 <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Gestión del Talento Humano
Docencia	Porcentaje de implementación del Plan de Formación Docente Multicampus.	(No. de docentes que conocen el Plan de Formación docente /Total de docentes) *100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
Bienestar Universitario	Porcentaje de participación de docentes de planta en el portafolio de bienestar.	(Número de docentes de planta que participan en actividades de bienestar / Total de docentes de Planta) * 100 <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Promoción y Bienestar Universitario
Formación Humanista	Porcentaje de personas de la comunidad universitaria que se identifican con la filosofía de la USTA.	(Número de integrantes de la comunidad educativa encuestados, que se identifican con la filosofía de la USTA / Total de personas de la comunidad universitaria encuestadas) *100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Centro de Pastoral Universitaria

Línea de Acción No.3					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Proyección Social	Porcentaje de proyectos y estrategias de proyección social articulados con proyectos de investigación y con diseños curriculares.	(Número de proyectos y estrategias de proyección social con financiación de recursos externos/ Número total de proyectos de proyección social) * 100	Acreditación CNA	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Proyección Social
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de programas de posgrado acreditados, de los acreditables.	(Número de programas de posgrado acreditados / Número de programas acreditables) *100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Investigación	Número de estudiantes vinculados con grupos o proyectos de investigación a través de: semilleros de investigación y jóvenes investigadores.	Número de estudiantes vinculados con grupos de investigación (Número de estudiantes vinculados con proyectos de investigación de semilleros / Total de estudiantes que participan en semilleros) * 100 (Número de estudiantes vinculados como jóvenes investigadores / Total de estudiantes que cumple con los requisitos para jóvenes indicadores) *100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Investigación
Investigación	Número de proyectos de investigación con participación de investigadores de dos o más sedes, seccionales y/o VUAD.	Número de proyectos de investigación con participación de dos o más sedes, seccionales o VUAD	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Investigación
Investigación	Porcentaje de grupos de investigación según la clasificación en Colciencias.	(Número de Grupos de investigación clasificados por Colciencias en A1 , A y B / Total de Grupos de investigación) *100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Investigación
Investigación	Número de publicaciones de los grupos de investigación en SIREs	Número de publicaciones del grupo de investigación en SIREs	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Investigación

Línea de Acción No.3					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Investigación	Número de proyectos de investigación articulados con proyectos y estrategias de proyección social.	(Número de proyectos de investigación articulados con proyectos y estrategias de proyección social / Número total de proyectos de investigación) * 100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Investigación
Investigación	Número de publicaciones del grupo de investigación en ámbitos nacionales e internacionales.	Número de publicaciones del grupo de investigación en ámbitos nacionales. Número de publicaciones del grupo de investigación en ámbitos internacionales.	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Investigación
Investigación	Número de publicaciones en Bases de Datos indexadas	Número de artículos científicos producto de la Investigación, en bases de datos indexadas	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Investigación
Investigación	Porcentaje de docentes que publican en coautorías internacionales.	(Número de docentes con productos de investigación con coautoría internacionales/Número total de docentes que publican coautorías) * 100% <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Investigación
Investigación	Recursos externos obtenidos por la Institución para cofinanciar proyectos de investigación	Sumatoria de recursos externos que sirven para cofinanciar proyectos de investigación	Acreditación CNA	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Investigación
Internacionalización	Porcentaje de movilidad, nacional e internacional, de la comunidad universitaria tomasina.	(Comunidad Universitaria movilizada en el marco de los convenios período t - Comunidad Universitaria movilizada en el marco de los convenios período t-1)/(Comunidad Universitaria movilizada en el marco de los convenios período t-1) * 100% <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Directores de Unidades, Departamentos y Oficinas	Directores Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
Internacionalización	Número de proyectos resultado de convenios de cooperación.	Número de proyectos aprobados resultantes de convenios de cooperación académica. <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Directores de Unidades, Departamentos y Oficinas	Directores Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
Proyección Social	Recursos externos obtenidos por la Institución para cofinanciar proyectos de proyección social	(Número proyectos y estrategias de proyección social articulados con proyectos de investigación y con diseños curriculares/ Número total de proyectos de proyección social) * 100 <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	Acreditación CNA	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Proyección Social

Línea de Acción No.4					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Docencia	Porcentaje de programas académicos con igual denominación unificados y articulados.	(Número de programas académicos con igual denominación unificados / Total de programas académicos con igual denominación) * 100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
Docencia	Porcentaje de programas académicos afines que comparten troncos comunes.	(Número de programas académicos unificados que comparten troncos comunes/Total de programas académicos afines) * 100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
Docencia	Porcentaje de programas académicos que han implementado los Lineamientos para el Diseño y la Actualización Curricular.	(Número de programas académicos que han implementado los Lineamientos para el Diseño y la Actualización Curricular / Total de programas académicos)* 100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de estudiantes en programas acreditados	(Número de alumnos matriculados en programas acreditados / Total de estudiantes matriculados)* 100%	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Número de Programas académicos con estándares internacionales incorporados en sus procesos de autoevaluación y autorregulación	Número de Programas académicos con estándares internacionales incorporados en procesos de autoevaluación y autorregulación.	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de programas académicos acreditados del total de los acreditables.	(Número de programas académicos acreditados / Total de programas acreditables)* 100%	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria

Línea de Acción No.4					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Desarrollo Estudiantil	Porcentaje de crecimiento de las matrículas de las matrículas de neotomasinos para los programas de pregrado y posgrado de la USTA.	(Número total de neotomasinos de pregrado y posgrado matriculados para el primer y segundo semestre del año actual - número total de neotomasinos de pregrado y posgrado matriculados para el primer y segundo semestre del año anterior / número total de neotomasinos de pregrado y posgrado matriculados para el primer y segundo semestre del año anterior) * 100%	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Admisiones y Mercadeo
Desarrollo Estudiantil	Índice de absorción de los programas de la USTA.	(Total de estudiantes Neotomasinos matriculados / Total de admitidos)* 100%	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Admisiones y Mercadeo
Desarrollo Estudiantil	Porcentaje de la demanda de los cupos ofertados de la oferta académica de la USTA.	(Total de alumnos matriculados / Total cupos ofertados)* 100%	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Admisiones y Mercadeo
Desarrollo Estudiantil	Porcentaje del crecimiento del número de estudiantes matriculados para los programas de pregrado y posgrado de la USTA.	(Número total de estudiantes de pregrado y posgrado matriculados en el semestre actual - número total de estudiantes de pregrado y posgrado matriculados en el semestre anterior / número total de estudiantes de pregrado y posgrado matriculados en el semestre anterior) * 100%	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Registro y Control

Línea de Acción No.4					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Internacionalización	Número de convenios internacionales activos	Número de convenios internacionales activos <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	Acreditación CNA	Directores de Unidades, Departamentos y Oficinas	Directores Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
Docencia	Porcentaje de docentes tiempo completo y medio tiempo cualificados en TIC, TAC y TEP.	((Número de docentes tiempo completo y medio tiempo formados en TIC, TAC y TEP) / (Total de docentes tiempo completo y medio tiempo)) * 100%	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
Docencia	Porcentaje de espacios académicos por programa mediados por el uso de las TIC, TAC y TEP.	Número de espacios académicos que hacen integración de TIC, TAC, TEP / Número total de espacios académicos activos	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
Docencia	Porcentaje de estudiantes que asisten a espacios académicos mediados por el uso de las TIC, las TAC y las TEP.	(Número de Estudiantes inscritos en espacios académicos que hacen integración de TIC, TAC y TEP / Total de alumnos matriculados)* 100%	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente
Docencia	Porcentaje de la oferta académica en metodología virtual	(Total oferta académica modalidad virtual/Total oferta académica) * 100%	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

Línea de Acción No.5					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Desarrollo Estudiantil	Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil consolidado de la USTA.	Número de fases implementadas del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil / Total de fases del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil
Desarrollo Estudiantil	Porcentaje de impacto de los programas de acompañamiento estudiantil de la USTA, en el marco del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil.	(Número de estudiantes matriculados o graduados en el semestre, que fueron atendidos en el periodo anterior, en alguno de los programas de acompañamiento estudiantil / Total de estudiantes atendidos en el periodo anterior, en alguno de los programas de acompañamiento estudiantil)*100 <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil
Desarrollo Estudiantil	Porcentaje de estudiantes beneficiados por políticas de inclusión.	(Número de estudiantes identificados como población de inclusión / Total de población estudiantil) <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil
Desarrollo Estudiantil	Porcentaje de estudiantes beneficiados por programas de apoyo financiero.	(Número de estudiantes beneficiados por programas de apoyo financiero / Total de estudiantes matriculados)* 100%	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Sindicatura
Desarrollo Estudiantil	Porcentaje de deserción institucional.	Estudiantes que en el periodo t, t-1 y >t-2 no matriculados/Total de estudiantes matriculados <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil
Desarrollo Estudiantil	Porcentaje de deserción por programa y cohorte.	Número de estudiantes no graduados en una cohorte n- número de estudiantes desertores en una cohorte n-1/número de estudiantes desertores en una cohorte n-1 <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil

Línea de Acción No.5					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Desarrollo Estudiantil	Índice de graduación oportuna.	Número de estudiantes egresados no graduados en una cohorte n/Número de estudiantes graduados en una cohorte n <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil
Desarrollo Estudiantil	Desempeño en las pruebas Saber Pro.	Promedio de las pruebas Saber Pro por competencia periodo t - promedio de las pruebas Saber Pro por competencia pro periodo t-1/promedio de las pruebas Saber Pro por competencia periodo t-1 <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil
Desarrollo Estudiantil	Porcentaje de estudiantes en riesgo de deserción, que siendo atendidos por la UDIES, permanecieron en el siguiente semestre.	(Estudiantes en riesgo atendidos por la UDIES identificados período t-1 y matriculados período t / Estudiantes en riesgo atendidos por la UDIES matriculados período t - 1) * 100 <i>Fórmula en fase de revisión y aprobación</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil
Desarrollo Estudiantil	Índice de Valor Agregado (IVA relación Saber 11 con Saber Pro).	<i>Fórmula en fase de construcción</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil
Proyección Social	Porcentaje de egresados beneficiados por programas de apoyo financiero	Total egresados beneficiados con apoyo financiero (año vencido)/ Total graduados (últimos 5 años)*100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Sindicatura
Proyección Social	Porcentaje de participación del monto ejecutado en apoyos financieros para egresados.	(Monto ejecutado para apoyos financieros a egresados y familiares en primer grado de consanguinidad / Total del monto ejecutado en programas de apoyos financieros)* 100%	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Sindicatura
Proyección Social	Porcentaje de participación del monto ejecutado en apoyos financieros para estudiantes.	(Monto ejecutado para apoyos financieros a estudiantes / Total del monto ejecutado en programas de apoyos financieros) * 100%	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Sindicatura
Proyección Social	Porcentaje de egresados de pregrado con estudios de posgrados o de Educación Continua en la USTA.	(Total de egresados de programas de posgrados y cursos de educación continua, que cumplen la condición de ser egresados de programas de pregrado de la USTA / Total de egresados de pregrado)*100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Registro y Control

Línea de Acción No.5					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Proyección Social	Apreciación de los empleadores respecto al desempeño de los egresados y la pertinencia de los programas de la USTA.	Número de empleadores que tiene una percepción favorable sobre el desempeño y formación de nuestros egresados/ Total de empleadores encuestados.	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Oficina de Egresados
Proyección Social	Porcentaje de egresados satisfechos respecto a la formación recibida en la Universidad.	(Número de egresados satisfechos / Total de Egresados encuestados)*100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Oficina de Egresados
Proyección Social	Tasa de vinculación laboral del egresado recién graduado.	Tasa de Vinculación recién graduado (Fuente de información OLE)	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Oficina de Egresados
Proyección Social	Porcentaje de egresados participantes en las actividades de la Universidad.	Número de participantes en las actividades realizadas (año vencido) / Total de Egresados (últimos 5 años)	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Oficina de Egresados
Proyección Social	Porcentaje de egresados que continúan estudios de posgrado en universidades acreditadas.	(Número de egresados que estudian posgrados en universidades acreditadas / Total de Egresados de los últimos 5 años)*100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Oficina de Egresados

Línea de Acción No.6					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM).	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM)	PGD	Depto. Planeación y Desarrollo	Directores Departamento de Planeación y Desarrollo
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de apropiación del Modelo Institucional de Gestión Universitaria de la USTA	(Número de miembros de la comunidad universitaria que han apropiado el Modelo/número total de miembros encuestados)* 100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de avance de implementación del SIAC unificado para la USTA	(Número de acciones implementadas/número de acciones planeadas)* 100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de cumplimiento de los Planes de Mejora derivados del proceso de acreditación institucional multicampus	(Número de metas cumplidas formuladas en los Planes de Mejora/Número de metas propuestas en los Planes de Mejora)* 100	Acreditación CNA	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de cumplimiento de los Planes de Mejora derivados del proceso de autoevaluación de los programas	(Número de metas cumplidas formuladas en los Planes de Mejora/Número de metas propuestas en los Planes de Mejora)* 100	Acreditación CNA	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la Calidad	Satisfacción de los usuarios	(Encuestas con resultados favorables / Total de encuestas aplicadas) * 100	SGC	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la Calidad	Acciones correctivas eficaces	(Acciones correctivas eficaces / Total de acciones correctivas) * 100	SGC	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la Calidad	Acciones de mejora eficaces	(Acciones de mejora eficaces / Total de acciones de mejora) * 100	SGC	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la Calidad	Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad	(Número de indicadores de procesos que cumplen la meta establecida/Número total de indicadores de los procesos)* 100	SGC	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la Calidad	Evaluación y mejoramiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)	<i>Fórmula en proceso de construcción</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria

Línea de Acción No.6					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Aseguramiento de la Calidad	Evaluación y mejoramiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)	<i>Fórmula en proceso de construcción</i>	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de espacios académicos cuyo objeto de estudio esté directamente relacionado con temas ambientales, sustentabilidad o desarrollo sostenible o lo traten como un tema en su contenido programático	$((\text{Total de espacios académicos con objeto o contenido en temas ambientales, sostenibilidad o desarrollo sostenible}) / (\text{Total de espacios académicos ofertados})) * 100$	Ambiental	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de actividades de proyección social en temas ambientales, desarrollo sostenible o sustentabilidad	$((\text{Total actividades proyección social en temas ambientales}) / (\text{Total de actividades proyección social})) * 100$	Ambiental	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Número de eventos académicos realizados en temas ambiental, sustentabilidad o desarrollo sostenible.	Número de eventos ambientales realizados	Ambiental	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de investigaciones ambientales, sustentabilidad y desarrollo sostenible	$((\text{Total investigaciones temas ambientales}) / (\text{Total de investigaciones})) * 100$	Ambiental	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de cumplimiento criterios técnicos vertimientos	$((\text{Número criterios que cumplen con la norma}) / (\text{Número criterios totales que exige la norma})) * 100$	Ambiental	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de reducción consumo de papel	$((\text{Cantidad de papel comprado} - \text{cantidad de papel en stock al final del semestre}) / (\text{Cantidad de papel comprado})) * 100$	Ambiental	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de Reducción consumo de energía	Consumo de energía semestral/Área construida	Ambiental	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de reducción de consumo de agua	$(\text{Consumo de agua semestral m}^3) / (\text{Población (estudiantes, docentes y administrativos) semestral}) / \text{Número de días}$	Ambiental	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de avance en el proyecto Sistema Nacional de Gestión Ambiental	$(\text{Total de actividades}) / (\text{Total de actividades planeadas}) * 100$	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria

Línea de Acción No.6					
Proceso	Nombre Indicador	Fórmula para su cálculo	Origen del Indicador	Responsable del Indicador	Líder de medición
Docencia	Porcentaje de implementación de un campus virtual que responda a políticas y lineamientos institucionales en educación en la USTA.	(Número de fases implementadas / Total de fases planeadas)* 100	PGD	Dirección General	Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia
Aseguramiento de la calidad	Porcentaje de procesos que evidencian mejora en la eficiencia institucional, como resultado de la nueva estructura organizacional.	(Número de procesos que evidencian mejora en la eficiencia institucional/ Número total de procesos)* 100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria
Gestión Humana	Porcentaje de unificación de la arquitectura institucional multicampus.	(Número de instancias reestructuradas / Total de instancias que deben ser reestructuradas) * 100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Gestión del Talento Humano
Gestión Humana	Porcentaje de implementación de las políticas multicampus de contratación.	(No. De personas nuevas contratadas bajo las políticas multicampus de contratación/ Total de personas nuevas contratadas)*100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Gestión del Talento Humano
Bienestar Universitario	Porcentaje de la comunidad que participa en actividades de bienestar.	(Número de participantes de la comunidad universitaria en actividades de Bienestar durante el periodo / # total de estudiantes, docentes y administrativos para el periodo)*100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Promoción y Bienestar Universitario
Bienestar Universitario	Porcentaje de la comunidad universitaria que reconoce las actividades de bienestar.	(Número de evaluaciones con calificación superior o igual a 38 puntos / Número total de evaluaciones diligenciadas)*100 (Número de evaluaciones con calificación superior o igual a 38 puntos / Número total de la comunidad universitaria)*100	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Promoción y Bienestar Universitario
Gestión Financiera	Costos por División sobre costos de operación	Costos Director por División / Costos de Operación	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Gestión Financiera	Costos de docencia sobre costos de operación.	Gasto de personal docente (Contrato Laboral+Honorarios)/ Costos de operación	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Gestión Financiera	Inversión por estudiante por pregrado y posgrado.	Valor del capex de los activos/ número total de estudiantes de pregrado y posgrado	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Gestión Financiera	Costo por estudiante de pregrado y posgrado.	Costo de operación (funcionamiento) / número total de estudiantes de pregrado y posgrado	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Gestión de comunicaciones	Implementación de un programa de comunicación innovador para la Usta bajo el modelo multicampus	Porcentaje de implementación del Programa de Comunicaciones	PGD	Directores de Unidades y Departamentos	Directores Departamento de Comunicaciones

GLOSARIO DE SIGLAS Y DEFINICIONES

- **Campos de Acción:** áreas o espacios de realidad significativa, con límites relativos, donde convergen las funciones sustantivas a partir de procesos investigativos rigurosos, en relación con las problemáticas que han sido identificadas y que son de interés para la USTA, con evidencia de contexto, experiencia e interdisciplinariedad.
- **CAU:** Centro de Atención Universitaria.
- **CCA:** Comités Curriculares Ampliados.
- **CESU:** Consejo Nacional de Educación Superior.
- **CINDA:** Centro Interuniversitario de Desarrollo.
- **CNA:** Consejo Nacional de Educación.
- **Fodein:** Fondo de Investigación USTA.
- **MEN:** Ministerio de Educación Nacional.
- **MIDE:** Modelo de Indicadores de Desempeño de la Educación Superior.
- **Neotomasino:** estudiante de primer semestre de la USTA.
- **OVA:** Objetos Virtuales de Aprendizaje.
- **PD:** Plan de Desarrollo.
- **PGD:** Plan General de Desarrollo.
- **PIM:** Plan Integral Multicampus.
- **RSU:** Responsabilidad Social Universitaria.
- **SCImago Institutions Rankings:** recurso de evaluación científica que permite clasificar y analizar el desarrollo de determinadas instituciones de investigación en el mundo.
- **SENNOVA:** Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del SENA.
- **TAC:** Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento.
- **TCE:** Tiempo Completo Equivalente; hace referencia a la equivalencia a tiempos completos de la totalidad de docentes de planta por nómina.
- **TEP:** Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación.
- **TIC:** Tecnologías de la Información y la Comunicación, bajo el contexto de las tecnologías que nos facilitan los procesos de adquisición, transmisión e intercambio de información.
- **UDCFD:** Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente.
- **Universia:** red constituida por 1.401 universidades de 23 países, que representan a 19,2 millones de estudiantes y profesores. Es la red de universidades más importante de Iberoamérica y un referente internacional de relación universitaria.
- **USTA:** Universidad Santo Tomás de Colombia, en la que se incluyen las Sedes Bogotá, Medellín y Villavicencio; las Seccionales Bucaramanga y Tunja; y la Vicerrectoría General de Universidad Abierta y a Distancia (VUAD).
- **VUAD:** Vicerrectoría General de Universidad Abierta y a Distancia

